BIBLIOTECA Bs As

Año XVI—Núm. 4393

LA NACION

Buenos Aires, Mártes 31 de Marzo de 1885 — Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente)

A NUESTROS SUSCRITORES

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores y Agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion antes de la expiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal al suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago previo más que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.40 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto del dia	" 0.05 "

LA NACION

Economías

El peligro que amenaza la situacion económica del país aumenta por instantes. Las finanzas públicas no mejoran y su estado precario se agrava, y la depreciacion del billete inconvertible produce las mas profundas perturbaciones en el desarrollo de la riqueza pública y privada.

Esto no puede y no debe continuar así.

Es necesario que pueblo y Gobierno adopten de una vez medidas eficaces, reglas estrictas de conducta á fin de contener el mal y reparar sus efectos.

El pueblo tiene que economizar y ahorrar, limitando sus gastos á lo necesario, pues si así no procede se arruina, tanto mas cuanto que la riqueza está ahora gravemente depreciada.

El Gobierno, por su parte, tiene que sujetarse á un régimen de economías, á fin de equilibrar los recursos y los gastos, condicion absoluta para fundar una buena situacion financiera. La confianza del país en su progreso renacerá de este modo, y entonces podrá operarse la evolucion en el sentido de la normalidad hoy perturbada.

La depreciacion á que acaba de llegar el billete inconvertible es verdaderamente alarmante y ruinosa.

El precio de la vida encarece de una manera extraordinaria, y la riqueza sufre considerable quebranto.

La carestía se siente ya desde luego, no solo por efecto de la depreciacion del papel, sí que tambien porque el comerciante necesita reservarse un márgen para las oscilaciones de este que se traduce en un fuerte recargo sobre los artículos de mas indispensable consumo.

Encarecidos todos los elementos de la existencia, las industrias no pueden desarrollarse ni prosperar, y el trabajo, por mas productivo y acertado que fuese, está expuesto al azar, al acaso, y por consecuencia á soportar pérdidas completamente imprevistas.

Si bajo el curso forzoso en que estamos, tan perjudicial para todos los intereses, no hay seguridad ni para los frutos del trabajo, ni para los productos del capital, ¿cómo es posible soportarlo sin luchar con él, sin combatir sus efectos, sin tratar desde el principio de suprimirlo, siquiera sea paulatinamente?

Ya hemos dicho antes de ahora que el régimen del curso forzoso nos aisla del mundo, nos desacredita, y limitará considerablemente la afluencia de inmigrantes á nuestras playas, y lo que es mas grave aun, hará que los capitales extranjeros se retiren en prevision de las disminuciones que la enorme y creciente baja del papel puede producirles.

Esto no es todo aun. El curso forzoso cortará la corriente de capitales que habia venido al país é impedirá que vengan otros á aplicarse á la explotacion de nuestras abundantes riquezas naturales.

Es fuera de duda que una de nuestras mas grandes necesidades es la inmigracion extranjera, para poblar y fructificar nuestros desiertos.

El curso forzoso la aleja.

En efecto, el inmigrante necesita una base segura y estable en que fundar sus cálculos de bienestar:—el curso forzoso no le da ninguna, y por el contrario, le ofrece una perspectiva de malestar é incertidumbre que lo ahuyenta.

Causa verdadera lástima que tenga que ser violentamente detenida la corriente inmigratoria que hemos atraido con tanto trabajo hácia nuestro país y que estábamos preocupados de ensanchar, tratando así de asegurar su progreso presente y futuro.

Pero ¿á qué seguir enumerando los inconvenientes y trastornos que el curso forzoso causa á la sociedad, si todas las clases los sufren, si todos los sentimos de una manera terrible?

La cuestion está en buscar resueltamente los remedios eficaces para reparar esos males.

Bien se sabe que salir del curso forzoso no es obra de un mes ó de un año, sino de muchos años de labor perseverante, de economía, de prevision, de buen gobierno; por lo mismo hay que hacer el esfuerzo desde el principio, y no entregarse al acaso, viviendo solo de los elementos del dia.

Y en este sentido quien debe dar el ejemplo es el Gobierno, sin perjuicio del que le corresponde al pueblo, á la sociedad toda.

Una de las causas principales de las dificultades actuales consiste en los excesivos gastos del Estado, como ya lo hemos dicho y demostrado, antes de ahora.

Entonces, pues, la mas vulgar prevision aconseja suprimir ahora esos gastos, economizar, y de este modo habremos hecho mas de la mitad de la jornada.

La confianza en el país y en su Gobierno renaceria, si se viera demostrado por una série de hechos su propósito de preparar sériamente á aquel á la vuelta del régimen metálico.

¿Cómo se demostraria este propósito?

Presentando el Gobierno un plan sério de economías, y sujetándose estrictamente á él, en todas sus partes: en una palabra, economizando *diez millones* de pesos moneda nacional por lo menos sobre el presupuesto de este año que pasa de 43 millones.

Iríamos mas lejos. A estas economías, agregariamos la reduccion de derechos á la derogacion del decreto aumentando las tarifas en un 15 %.

Esto á primera vista puede aparecer contradictorio; pero se ha de ver despues que no lo es.

Ahora expondremos todo nuestro pensamiento, primeramente.

Cuando decimos que se economicen diez millones, por lo menos, incluimos en esta suma el importe de las obras públicas que se ejecutan en la actualidad.

Hay, pues, que suspenderlas en el acto.

Esto no es posible, se dice. Es contener el desarrollo de la riqueza, que esas obras fomentan, y producir una paralizacion en el movimiento del país contra la cual todos protestarian y se sublevarian.

Si así se piensa y así se procede, el curso forzoso se eternizará y nos hundirá en el abismo.

La depreciacion á que ha llegado el billete inconvertible nos da la medida de lo que puede sobrevenir al país, si ella se prolonga.

Algunos dicen que la abundancia del papel es su causa: otros que la escasez de oro.

Ni éstos, ni aquellos están en la verdad.

El notable economista y financista francés Leroy-Beaulieu, estudiando las causas permanentes de depresion del papel moneda en todas las naciones del mundo, dice lo que vamos á trascribir en corroboracion de nuestras opiniones:

"Numerosas son las causas que hacen variar el valor del billete de curso forzoso; por consiguiente, sus efectos se cruzan, se contrarestan. Puede decirse, sin embargo, que cuando la circulacion no es excesiva, la causa que mas influye es la opinion que se tiene de la solidez del Estado y de su voluntad de salir del curso forzoso.

A esta opinion, justificada por los hechos, atribuimos principalmente el mantenimiento á la par del billete del Banco de Francia de curso forzoso, durante los años que siguieron á 1871, mientras que en Rusia, en los Estados Unidos, en el Austria, en Italia, no habiendo tenido el público esta misma confianza en la voluntad del Gobierno para poner fin al curso forzoso, los billetes sufrieron naturalmente depreciacion, aun cuando los que estaban en circulacion no lo eran en cantidad excesiva. En efecto, cuando un Gobierno muestra su firme é inalterable intencion de restablecer gradualmente los pagos en especies, puede siempre temerse que, á consecuencia de acontecimientos imprevistos, se recurra á nuevas emisiones. Esta eventualidad obra como una causa de baja, aun cuando la emision actual no fuere superabundante."

Esto parece escrito para nosotros.

La depreciacion del papel no ha de ser contenida descontando cinco ú ocho millones de pesos nacionales en oro sellado, sino por la confianza que inspire tanto adentro como afuera, la marcha financiera del Gobierno, y ella solo puede adquirirse economizando, esto es, suprimiendo por lo menos diez millones de pesos que no se refieren á gastos absolutamente necesarios é indispensables.

Es fuera de toda duda que no hay razon alguna fundada para la alarmante depreciacion del papel, pues el país tiene abundantes elementos de riqueza para atender debidamente sus compromisos.

Lo que hay es falta de confianza en la ejecucion de un plan sério, bien madurado, que dé por resultado el equilibrio financiero, base de todo buen régimen económico.

Sin esa regla estricta de conducta, el billete que representa el signo de nuestra riqueza, la base de nuestra fortuna y de nuestro bienestar, ha de seguir sufriendo constantes y profundas alteraciones, causando esto á la sociedad males verdaderamente irreparables.

Si la Inglaterra, los Estados Unidos, la Francia se han alejado de la moneda de papel para tomar por base la circulacion, el metálico, y si vemos que los países arruinados son aquellos que viven bajo el régimen fiduciario ¿no es cosa de emplear todos nuestros esfuerzos para suprimir hasta las huellas del curso forzoso?

Es fuera de duda que sí, por eso debemos economizar, llevando este propósito hasta la suspension de las obras públicas hasta tanto el país pueda emprenderlas de nuevo. Esta faz de la cuestion nos ocupará próximamente.

Los agiotistas en la prensa inglesa

DESAHOGOS DEL "TRUTH", DE LÓNDRES

La prensa de Buenos Aires ha reproducido en varias ocasiones artículos del *Truth*, de Lóndres, sobre la República Argentina, en los cuales nuestro país era siempre tratado con espíritu hostil y maligno, y su Gobierno presentado como la coleccion mas ruin y viciosa de individuos.

Es el *Truth* una revista, de propiedad de Mr. Labouchère, miembro del Parlamento, publicista y orador distinguido, cuyas opiniones radicales le asignan un puesto especial en la Cámara de los Comunes.

Su rol activo en la política inglesa pareceria deber tenerlo alejado de cuestiones relacionadas con los países lejanos de South America; pero el hecho es que su periódico se ha distinguido últimamente por su acrimonia contra nuestro país, al que ha tratado de desacreditar en lo posible, sin hallar nunca una palabra de benevolencia para templar la dureza grosera de sus asertos.

En el último número del *Truth* recibido en nuestra redaccion, correspondiente al 5 del corriente, hallamos un nuevo artículo que agregar á su série de apreciaciones sobre la República Argentina, y que no desmerece de los anteriores por su tono destemplado, distinguiéndose por su ligereza de juicio y por la falta de conocimiento del asunto que trata.

Conceptuamos este artículo, como los anteriores, un simple desahogo de un agiotista infortunado. Sabido es, en efecto, que la prensa londonense no se ocupa de nuestro país, al cual apenas conoce, sino por medio de los redactores comerciales, los cuales suelen tener la veleidad de especular en el Stock Exchange, no saliendo siempre bien en sus operaciones.

Un agiotista de esta clase, armado de la pluma del periodista, cuando pierde, venga su mala suerte con la difamacion y la calumnia, tarea tanto mas fácil, cuanto que los editores les dejan el campo libre, y no tienen responsabilidades ni castigos.

A este género de escritores-agiotistas pertenece sin duda el autor del referido artículo del *Truth*, que reproducimos en seguida, ahorrando comentarios. Dice así:

LA FARSA ARGENTINA

Mis críticas sobre los asuntos financieros de la República Argentina me han valido muchos ataques del círculo interesado en sacar dinero de los bolsillos del tomador británico para llenarse los propios, en tanto que sostenian á éste, el mas activo de los pedigüeños sud-americanos. Cuando califiqué de "jerga inflada" las noticias optimistas forjadas por la pandilla, fuí atacado con gritos de indignacion y ofensas redundantes. Así era, naturalmente, de esperarse. Esto me trae á la memoria una cena de ladrones, en que son difamados todos los que se proponen acabar con el nefacio juego, y sobre todo la policía y los detectives. ¿Cuál ha sido el resultado? Simplemente que aquellos que invirtieron su dinero en títulos argentinos tienen que sentir amargamente el haber escuchado la voz del encantador, en vez de atender á mis repetidas advertencias.

El Gobierno argentino ha decretado ahora el curso forzoso durante dos años para los billetes del Banco Nacional, los cuales se calculan en unos doce millones de libras esterlinas. El premio del oro ha subido al treinta por ciento, y todo esto en presencia de los empréstitos levantados en Lóndres el año pasado por £ 6 500,000, con una deuda pública total del país, general y provincial, de £ 55.000,000. En el hecho, esta jóven República se ha compuesto para acumular una deuda pública de £ 15 por habitante, proporcion casi tan pesada como la del Reino Unido, y que solo es de £ 7 por cabeza en el Brasil, que tampoco es modelo de frugalidad. Las finanzas argentinas están siempre podridas, pero el abandono del régimen financiero que últimamente ha obtenido, ha precipitado una catástrofe. El Gobierno ha ensanchado su crédito para varios objetos, no absolutamente necesarios, mas allá de la capacidad financiera del país, y los males de este sistema se manifiestan en la caida. El dinero obtenido en este país se emplea, ademas, sin tino ni escrúpulo, y tiene que sufrir un procedimiento de filtracion, que solo deja un resíduo realmente aplicable á los fines especificados. Esto se ve muy claramente por documentos hace poco publicados. Veo por el balance de la Tesorería de 1883 que la República tuvo que pedir £ 4.300,000 para redondear su presupuesto durante ese año, no cubriendo siquiera los gastos ordinarios con las rentas generales, á mas de quedar abandonadas las obligaciones vencidas. Ademas, gastóse la enorme suma de £ 2,300,000 en 1883 para el ejército y la marina, y como el país tiene en esto poco que mostrar en relacion con otros países que gastan sumas semejantes, es probable que en este punto haya habido mucho negocio.

Como quiera que sea, son gastos improductivos y que no guardan relacion con los recursos de la República; mientras que el hecho de que se necesita el ejército principalmente para evitar que el país llegue á ser presa de las revoluciones políticas que son la ruina de las Repúblicas de la América del Sur, no mejora la posicion ni una pizca.

El estado político y financiero de la República es pésimo. ¿Qué ha de pensarse de un país en que un candidato rival para la presidencia emplea su influencia sobre la segunda institucion bancaria (el Banco Provincial) para aumentar el pánico, en detrimento del Banco Nacional, que está influenciado por el Presidente, que, á su vez, lo convierte en palanca para su propia re-eleccion? Las compañías de ferro-carriles están continuamente temiendo la expropiacion obligatoria, aunque en sus concesiones está eliminada la expropiacion de una manera especial, y seria, por lo tanto, un simple robo. La manera ignominiosa como ha sido tratada la compañía del ferro-carril Argentino del Este, á que hace poco nos referimos, es una muestra del sistema del Gobierno de esta República.

Las últimas noticias recibidas del Rio de la Plata nos dicen que el comercio de Buenos Aires está completamente paralizado, mientras que se espera que suba el oro hasta precios de hambre. La prensa sugiere los proyectos mas aventurados, tales como el descuento por los Bancos del Gobierno de letras en oro, á sesenta dias y no renovables.

No comprendo, pues, que en presencia de este estado de cosas, haya quien se empeñe en decir que las dificultades son pasajeras. Verdad es que la conciencia de que todo empréstito futuro seria imposible si no se pagan los intereses, hará que el Gobierno argentino haga esfuerzos inusitados; pero á mas de no ser escrupulosos, son pobres financistas, y todo tiende á probar que el fin será un irreparable desastre financiero y una bancarrota irremediable.

LA EXPOSICION DE MENDOZA

BREVES OBSERVACIONES

(De nuestro enviado especial)

MENDOZA, Marzo 28 de 1885.

Hace cuarenta y ocho horas que dejé al lector en la estacion de Mendoza, contemplando el panorama que desde aquella presentan las montañas desnudas, de color gris, que van subiéndose unas sobre otras, cual si porfiaran por ver cual llega primero arriba.

En ese breve intervalo de dos dias muchas cosas he visto, muchas cosas he oido, y he tenido ocasion de comprobar el interés, el afan con que el pueblo mendocino se preocupa de cuanto le ataña, de cuanto reviste alguna importancia, no solo desde el punto de vista material, sinó tambien moral, pues su mayor preocupacion, lo que primero hace al hablar con forasteros es enterarse de lo que de Mendoza se dice y del concepto que merece á los demas pueblos de la República. Uno de los méritos del pueblo mendocino es tener una idea clara y precisa del papel que desempeña en las sociedades modernas y en el porvenir de los pueblos el cuarto poder del Estado, y así no es de extrañar que las autoridades y los vecinos apénas tropiezan con un periodista de fuera, le informan minuciosamente, y hasta me atreveré á decir con exageracion, de cuanto les concierne.

Hace solo tres dias que soy huésped agasajado de esta hermosa ciudad, y en ese breve tiempo, las poquísimas horas que he dedicado á visitas y presentaciones, porque las demas las he dedicado por entero al desempeño de mi cometido, han sido empleadas con las personas con quienes he tenido el gusto de hablar, desde el Gobernador y los ministros hasta los redactores de los diarios locales, sobre las cosas que fueron, sobre las cosas que son y sobre las que serán ó se desea que lleguen á ser.

Y con esos informes y lo que yo he visto, bien podria y desearia escribir algo digno de descripcion ya referente á Mendoza, ya á sus alrededores; pero otras razones fáciles de comprender me obligan á dar preferencia á cuanto se relacione con la Exposicion y las próximas fiestas.

Por consiguiente dejo al lector que se las componga á su antojo, por esas calles anchas, por esas magníficas plazas, y entro de lleno en el desempeño de la mision que me ha sido confiada.

Antecedentes

El pensamiento de celebrar en Mendoza una Exposicion interprovincial para solemnizar la inauguracion del ferro-carril Andino, nació del Gobierno de la Provincia, pensamiento que apénas lanzado mereció unánime aplauso y aceptacion general. Concedido por la Legislatura un crédito de 15,000 nacionales que se solicitó para atender á los gastos de la Exposicion, nombróse en seguida una comision de veinte personas, encargándose la presidencia de la misma al Sr. Benegas y la vice-presidencia al Sr. Lagomaggiore. Solicitóse el concurso del Gobierno Nacional, y éste, como es sabido, acordó contribuir con 15,000 nacionales.

Apénas la comision nombrada entró en el desempeño de sus funciones, encargó la confeccion de los planos del edificio en que habia de instalarse la Exposicion, al ingeniero del Andino Sr. Mojean, y confeccionados los planos con la brevedad y premura consiguientes, se dió principio á la construccion de las obras.

El Gobierno de la Provincia y la Comision solicitaron tambien el concurso de los Gobiernos de las otras Provincias, de las Municipalidades y de los centros industriales, concurso que todos sin excepcion ofrecieron. Cómo y en qué medida han cumplido su ofrecimiento, se verá en parte mas adelante, y mas claramente cuando sea posible detallar los productos que cada corporacion ó cada provincia ha enviado al certámen.

La Comision redactó y publicó, como se sabe, el reglamento, ocupándose despues, mientras se construian las obras, de la organizacion de los festejos y de todos aquellos detalles que pudieran dar realce y contribuir al esplendor y mejor éxito del certámen, combinado con la importancia que reviste para un pueblo la inauguracion de una línea férrea. Cuales son esos festejos y cuales esos detalles, ya lo saben los lectores de LA NACION, pues oportunamente se han hecho públicos en noticias, telegramas y artículos, y lo que pudiera faltar se irá conociendo á medida que ellos se realicen.

Pasando por alto las clasificaciones que el reglamento establece, pues ellas tambien se irán conociendo cuando sea preciso enumerar lo que contienen las instalaciones, interesa recordar á los expositores que no se hayan fijado ó no hayan recibido el reglamento, que este establece que la Comision se encargará de vender por sí misma los artículos ó productos de los que no quieran asistir personalmente, ni enviar apoderados, percibiendo aquella una comision de 2 % sobre el importe de la venta.

La Comision debe tambien proporcionar á los expositores de máquinas é instrumentos que deseen hacer ensayos públicos, fuerza animal y terreno adecuado. Se concederán cuatro clases de premios: medallas de oro, de plata, de bronce y mencion honorífica, con sus respectivos diplomas.

La ciudad—Los preparativos—Las fiestas

¿Está preparada Mendoza para las fiestas que va á celebrar? Lo estará seguramente dentro de algunos dias. Sus anchas y alegres calles parecen enviar una sonrisa complaciente á los que llegan. La ciudad está llena de sol, de álamos frondosos, y se respira ampliamente en ella el aire fresco y saludable de los países montañosos. Sus hoteles se han ensanchado y renovado; todos hacen provision de comestibles, como si hubieran de sostener un sitio de algunos meses. Las calles están empedrándose, la construccion del tramway toca á su término, los blanqueadores están dando la última mano á las casas, se trabaja en los locales en que se instalarán los señores de la comitiva, los que esperan huéspedes se preparan á recibirlos, todo está en movimiento.

La gente que viene es esperada con impaciencia, es deseada, es acogida con cierto entusiasmo tranquilo de cordialidad, con ofrecimientos espontáneos y afectuosos de servicios, aunque luego tal vez no se cumplan ó no puedan cumplirse.

Aquí están contentos con las fiestas y con los que vienen á verlas: todos piensan en limpiar, blanquear, arreglar, ordenar, para que todo se presente en la mejor manera posible.

Las señoras están distraidas, casi no contestan; piensan en los trajes que se pondrán, se afanan en componer los mejores ó en hacer otros nuevos, y están absortas en la contemplacion de sus sombreros.

La cuestion mas difícil de resolver en Mendoza por los que van llegando, es la del alojamiento. Uno de los principales hoteles ha sido contratado por el Gobierno, los demas ya están llenos; las pocas casas de huéspedes ya están ocupadas ó comprometidas; se han puesto camas en todas partes, y no hay medio de encontrar donde albergarse. Por fortuna, en los hoteles, en las casas particulares, y por cuenta del Gobierno, se prosiguen arreglos para que todos encuentren un rincon donde meterse. A pesar de todo, no seria extraño que en los dias de mayor concurrencia pasaran algunos la pena negra para dormir bajo techado.

En esto ha habido algun descuido por parte de los mendocinos; y no solo ha habido descuido, sino que están cometiendo un error gravísimo. Creen que deben aprovechar la oportunidad, y lo mismo en los hoteles que en las casas particulares, exigen ya precios exorbitantes, que llegarán á ser asombrosos en los dias en que se encuentre en esta la comitiva oficial.

Este procedimiento es contrario á sus mismos intereses, por muchas causas: los que han venido á explorar el terreno para hacer venir á la familia ó avisar á los amigos, se apresuran á decirles que no vengan; los que han venido por obligacion se apresuran á marcharse cuanto antes; y se crea por último una mala atmósfera á la poblacion, de manera que otra vez, cuando piense atraer gran concurrencia con motivo de la celebracion de una fiesta cualquiera, solo vendrán los que no puedan eximirse de ello, por compromiso.

Al fin y al cabo, mil ó mil quinientas personas á que en conjunto ascenderá el número de los que vengan, incluso la comitiva, no es tan exorbitante que baste á disculpar esas exigencias y la duplicacion de los precios de todos los artículos, en una capital de la importancia que hoy tiene Mendoza.

El edificio y los locales de la Exposicion

Hácia el extremo Sud de la calle San Martin, que es la principal de Mendoza, está ubicado el local de la Exposicion. La calle San Martin, con su longitud de tres kilómetros, su anchura de 25 y 30 metros, sus amplias aceras sombreadas por altos y corpulentos álamos, que juntan formando bóveda sus compactos follajes, con el agua que corre abundante cuando es necesario, á uno y otro lado de las aceras, es mejor que calle, una gran avenida, una inmensa via, cual se encontrarán pocas en la América del Sud.

En esa gran arteria, llena de movimiento, cruzada continuamente por numerosos carruajes, y en la próxima semana por el tramway, se encuentran los edificios principales y las casas de comercio mas importantes, por lo que la eleccion del local no ha podido ser mas acertada, tanto mas cuanto que ese local solo dista seis ó siete cuadras del centro de la ciudad.

Los planos del edificio de la Exposicion han sido confeccionados, como ya se ha dicho, por el Sr. Mojean, ingeniero del ferro-carril Andino.

Si se tiene en cuenta la premura con que han tenido que hacerse, el presupuesto limitado á que ha sido menester sujetarse, y el breve tiempo de que se disponia para la construccion, puede decirse que se ha hecho demasiado, pues si el edificio y las obras restantes ejecutadas nada tienen de extraordinario, el conjunto es tan elegante como sencillo.

Intentaré hacer aquí una breve descripcion del conjunto.

La entrada, como se ha dicho, es por la calle San Martin. Esa entrada se obtiene por tres grandes puertas de hierro abiertas entre 28 pequeñas pilastras con cornisa que se levantan sobre una pared de una vara estando cada pilastra unida por medio de un enrejado tambien de hierro, que hace juego con las puertas, y que, si bien sencillo, presenta un buen golpe de vista.

Apénas se entra, se ven cuatro espacios dispuestos en forma de comas ó corazones, quedando entre uno y otro calles que converjen á la puerta de entrada del Palacio.

Fijemos un momento la atencion. El espacio situado en el extremo derecho de quien entra, confinando con la pared del mismo lado, contiene muestras de la flora que crece en la sierra de Mendoza; el de la izquierda muestras de la flora salvaje, ó sea de las plantas que crecen solas al sol y á la sombra, en la tierra y en la piedra.

Casi frente á la entrada del edificio principal y muy cerca de aquella, expondrá la Quinta Agronómica productos obtenidos en sus propiedades, ocupando el espacio restante, desde la entrada hasta el nivel de la fachada principal del palacio, jardines y senderos, que permitirán el paso á los visitantes.

Habrá tambien á un lado y otro de las instalaciones de la Quinta Agronómica, dos pequeños kioskos, en uno de los cuales, el de la derecha, expondrá el Sr. Bieckert, de Buenos Aires, su cerveza, y en el de la izquierda expondrá la suya el Sr. Lavoisier, de Mendoza, dedicándose uno y otro al despacho al por menor. Se ha dicho que habrá dos kioskos, porque ni uno ni otro están empezados todavía; y como hay otras cosas que se encuentran en el mismo caso, allí donde se diga HABRÁ puede el lector sub-entender la enunciada circunstancia.

El Palacio tiene, visto á vuelo de pájaro, la forma de una cruz, elevándose la nave central en una gran linterna de forma octogonal, con otra sobre esta mas pequeña y cuyos lados son formados por cristales.

El exterior del edificio es tan sencillo como sério y agradable, presentando un buen golpe de vista por sus catorce grandes ventanas que tiene en el frente, y otras tantas en la parte posterior, por el buen gusto de la pintura, por la cinta de cristales que lo rodea en su parte superior, dándole mayor luz, y por las pequeñas molduras que resaltan entre una y otra ventana.

Cuatro columnas de órden corintio sostienen y adornan la entrada principal del edificio. Detrás de las columnas, hay un espacioso vestíbulo y á derecha é izquierda del vestíbulo dos grandes piezas. Pasado el vestíbulo se entra en un gran octógono que constituye el centro del edificio. Frente á la puerta de entrada, se encuentra una galería, que podemos llamar del Norte, y que remata en una puerta que da acceso á la parte posterior de la construccion. Perpendiculares á esta galería y al vestíbulo, hay otras dos que, para seguir la denominacion, llamaremos una del Este, entrando á la derecha y otra del Oeste á la izquierda. Constituyen á su vez otros dos lados del octógono. Son un poco mas largas, y tienen puertas iguales á las de la primera, que dan acceso á las partes laterales del local.

Los otros cuatro lados del octógono forman cuatro ángulos entrantes, en dos de los cuales, á derecha é izquierda de la primera galería, se ha aprovechado mas el espacio por medio de unas bien combinadas defensas de madera.

Todo el edificio descansa sobre ocho grandes pilares de mampostería, que forman las líneas entrantes de cada lado del octógono, y los pilares se unen entre sí y descansan ellos mismos sobre columnas ó rieles de hierro, que se comunican á su vez con otros rieles que sostienen el resto del edificio, de manera que todo el esqueleto es de hierro, y no puede dudarse de la solidez del edificio.

A derecha é izquierda del mismo, arrancando de la misma línea de su frente, se levantan dos inmensos galpones.

En la parte posterior del edificio frente á las galerías que hemos llamado del Este y del Oeste, se ven dos grandes y bonitos kioskos. Entre ambos se colocarán en breve dos cantinas.

Detrás de todo esto, y un poco mas allá de donde concluyen los dos galpones que hemos citado, se levanta una pared, que tiene en su parte media una puerta por la cual entran los carros y efectos que se llevan á la Exposicion.

A lo largo de la pared se han construido pesebres y divisiones de madera para el ganado vacuno y caballar. En los ángulos de la misma están las letrinas y en un pequeño espacio que media entre estas y los galpones, se instalará la fuerza motriz.

Como entre los kioskos, los galpones y la pared mencionada queda aun mucho terreno, se ha pensado en aprovecharlo para picadero, estableciendo por consiguiente uno á la derecha y otro á la izquierda.

Por último, atravesando la puerta de la pared posterior, hay un grande espacio de terreno cerrado por otras paredes, alrededor de las cuales tambien se están levantando pesebres, y ese espacio se aprovechará para la instalacion del ganado menor, construyéndose en él galpones que servirán para depositar el forraje ó lo que convenga, y dar habitacion á los empleados.

Las instalaciones

Como el lector ya conoce el local, y el corresponsal de LA NACION sabe la forma en que se harán las instalaciones de los objetos y productos que se expongan, aunque no estén hechas todavía, el uno puede explicar en pocas palabras lo que se hará y el otro tener en un instante la idea de las varias reparticiones de la Exposicion antes de que existan realmente.

Ya se ha dicho lo que habia al frente del edificio. Entrando en este, y en la pieza lateral derecha del vestíbulo, se establecerá lo necesario para labores de mano, y la pieza de la izquierda servirá para salon oficial de recepciones.

En el ángulo entrante que forma el lado del octógono, á la derecha de la puerta de entrada, se instalará una joyería, á la izquierda una perfumería. En los otros dos lados del octógono se instalarán la seccion de honor, que la constituirán los vinos de Mendoza. Esta instalacion no se apartará sin embargo mas de un metro de la pared, quedando libre el resto de la parte central, que será destinada á conciertos, aun cuando será un poco reducida para este objeto.

En la galería del Norte expondrá sus productos la Escuela Agronómica de Mendoza, en la del Este la provincia de Mendoza y en la del Oeste la Capital, ó sea las remesas hechas por conducto del Centro Industrial, de Buenos Aires. En el galpon de la derecha se reunirán los carruajes y lo referente á ferretería; en el de la izquierda las máquinas agrícolas.

Por último en el kiosko de la derecha habrá frutas y flores y en el de la izquierda hortalizas y verduras.

Alumbrado

El local de la Exposicion será profusamente iluminado con luz eléctrica, y desde ahora puede anticiparse que el efecto será sorprendente.

Se instalarán nueve focos de mil bugías, dos en los jardines, uno en el vestíbulo, uno en cada galería y dos en la parte posterior del edificio.

En donde será maravilloso el efecto que produzca el alumbrado eléctrico, es en la magnífica plaza de la Independencia. Basta verla en estas noches de luna con sus espesísimos árboles, sus aguas, las montañas á la vista, sus paseos llenos de sombra misteriosa, para darse una idea de la agradable impresion que ha de producir una luz más viva, y en un lugar tan pintoresco.

Será, sin duda, uno de los espectáculos que mas llamarán la atencion en Mendoza.

Estado actual de las instalaciones—El Sr. Lagomaggiore

Un poco atrasadas están las instalaciones de la Exposicion, ó mejor dicho, no se han empezado todavía. Para visitar el local, es preciso dar vueltas entre montones de cajones no abiertos aún, saltar por entre un sinnúmero de obstáculos, hundirse en la paja ó en el terreno removido, pasar por debajo de obras provisorias que deberán desaparecer, tropezar con montones de piedra ó arena destinada al pavimento ó detenerse ante un carro cargado de bultos.

Bien es verdad que se trabaja febrilmente: es una fermentacion, un agitarse contínuo, un ir y volver, un llamarse y contestar, un incesante movimiento el que allí se nota, gracias á la actividad del Sr. Lagomaggiore y del Sr. Silveyra, Presidente éste último del Centro Industrial de Buenos Aires. Pero con todo habrá partes, en los anexos del edificio, que quizás no estén del todo concluidas el dia de la apertura. Solo en el caso de hacer trabajar, como piensa hacerlo el Sr. Lagomaggiore, dia y noche á un gran número de peones, se podrá tener todo listo para el dia señalado.

Y estará seguramente, si en ello se empeña el Sr. Lagomaggiore, que es el brazo derecho, el nervio, la cabeza de la Exposicion.

Es imposible hablar de Mendoza, de cuya municipalidad es Presidente, de los trabajos, de las mejoras, de las obras que se están realizando, de la Exposicion y de cuanto con ella se relaciona, sin hablar, sin tropezar con el Sr. Lagomaggiore. No tributarle un elogio seria cometer la mayor de las injusticias. Bien es verdad que basta verle y hablarle para apercibirse de su energía y de su actividad. Amable en su trato, ligero como un gamo, con labios siempre abiertos para hablar y dar órdenes, su cuerpo sigue las evoluciones de sus ojos, expresivos y centelleantes, que siempre miran de un lado para otro, como si todo quisieran verlo y de todo enterarse.

Digno compañero del Sr. Lagomaggiore es el Sr. Silveyra, Presidente del Centro Industrial de Buenos Aires, y que desde su llegada no se ha movido del local de la Exposicion. Uno y otro no solo dan órdenes y dirigen el desencajonamiento é instalacion de los objetos, sino que trabajan tambien, incansables, de la mañana á la noche, en aquello en que su ayuda puede ser mas provechosa.

Varias noticias

La gran parada que debe tener lugar á la llegada del Presidente, tendrá mayor importancia de cuanto se creia, pues el Gobernador piensa reunir mas de cuatro mil hombres de guardia nacional entre infantería y caballería. Las fuerzas que han de acudir han hecho ejercicios en estos meses habiéndose hecho elogios de su grado de instruccion.

—Así como son numerosos los visitantes que ya han llegado, es limitado el número de expositores que han venido á cuidarse de sus remesas. De Buenos Aires solo hay una Comision del Centro Industrial, que debe entenderse con toda la barahunda de bultos de la capital, y su tarea es pesadísima.

—Entre las demas provincias solo han acudido al certámen las de Santiago, Tucuman, Entre-Rios, Santa-Fé y Corrientes, aunque en proporciones muy limitadas. La de Buenos Aires no ha enviado nada.

—Una vez cerrada la Exposicion, el Gobernador piensa conservar el edificio con sus anexos, arrendándolo á alguna Sociedad, ó transformándolo en establecimiento de baños.

—A pesar de que lo presupuestado para la Exposicion y las fiestas solo sumaba 15,000 nacionales, ya se han gastado mas de cincuenta mil.

—El dia de la inauguracion del ferro-carril, en vez de banquete se servirá un *lunch* para unas 300 personas, entre las que figurarán 200 ó 300 señoras. El local en que tendrá lugar es muy espacioso y servirá perfectamente para ese objeto, lo mismo que para el baile que se efectuará despues. Se va á empezar el arreglo del local.

—Se están organizando excursiones entre los representantes de la prensa que han acudido á Mendoza, para visitar los alrededores.

—La parte interior del edificio de la Exposicion ha sido adornada con escudos, trofeos, inscripciones, gallardetes y banderas de todas nacionalidades.

ANIBAL LATINO.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

Revista europea—Política y sociología

I

DOS PROBLEMAS EUROPEOS—LA REGENCIA EN HOLANDA—LA CÁMARA ARISTOCRÁTICA EN HUNGRÍA—LA HERENCIA FISIOLÓGICA DE LA NOBLEZA—LAS CORTES DE HOLANDA—LOS PARTIDOS HOLANDESES—LA VENTAJA DE LOS PUEBLOS PROTESTANTES—EL ELEMENTO RELIGIOSO ENTRE LOS PROTESTANTES—EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA—CUESTION CONSTITUCIONAL EN HUNGRÍA—MANIFESTACIONES ANTI-AUSTRIACAS EN EL ORIENTE Y EL NORTE—EL CONDE DE TISZÁ—EL MATRIMONIO CIVIL EN HUNGRÍA—ANTAGONISMO PARLAMENTARIO—LOS SEÑORES HÚNGAROS Y LOS LORES BRITÁNICOS—LAS LUCES NUEVAS Y LOS FUEGOS FÁTUOS DE LOS CADÁVERES—ALOCUCION DEL PAPA SOBRE LA CUESTION DEL TRABAJO—EL PAPA VIVO Y EL PAPA MUERTO—LAS IDEAS ECONÓMICAS DE LEON XIII—LA AGREMIACION EXALTADA—EL RÉGIMEN DE LOS ANTIGUOS GREMIOS.

Madrid, 28 Febrero de 1885.

Señor Director de LA NACION:

Mi querido amigo: dos problemas constituyentes han surgido en Europa, que la opinion sigue con verdadero interés, á pesar de la indiferencia notada por do quier hoy en materias constitucionales. Uno de estos problemas es el relativo á la regencia futura en Holanda; y otro de estos problemas es el relativo á la Cámara aristocrática en Hungría.

Las mayores y mas altas familias régias están sujetas á los códigos de la herencia fisiológica designados con el nombre de atavismo, cual á los códigos de la herencia política, resíduos del antiguo derecho divino, y expuestas por tanto á disminuir y extinguirse. Aquella série de príncipes abierta en el tiempo y en el espacio por la colosal figura de Guillermo el Taciturno, sobre quien iba Cárlos V apoyado como sobre vivo y resistente báculo de su prematura vejez, al abdicar la corona del mundo en su palacio de Bruselas; aquella série de príncipes, reinante un dia, en los tronos de Holanda, Bélgica, Inglaterra y varios pueblos de Alemania, se ha debilitado en tres siglos escasos hasta el extremo de hallarse hoy representada por una débil niña, cuya incierta salud sugiere terribles cuidados á todos los patriotas, y cuya exaltacion al trono, si por cualquier camino se cumple, traerá con su futuro matrimonio, extraña dinastía, sobre la cual pueda el Imperio aleman, que atisba y husmea una presa segura en todas estas incidencias terribles, ejercer su omnipotente influjo.

De aquí las angustias grandes en raza como la holandesa, que ha disputado al océano embravecido del Norte la tierra patria y al poder colosal de Felipe II la propia conciencia, esparciendo ricas colonias en apartadas zonas, y sustentando con el poder moral prestado á los pueblos humildes por las instituciones progresivas la libertad así del pensamiento en lo infinito como del océano en la tierra.

Con tal embargo en la conciencia pública se han reunido las Cortes en Holanda, cuyas Cortes guardan todavía el nombre gloriosísimo alcanzado en sus luchas históricas por la República, el nombre de Estados generales holandeses.

Pocas Asambleas llevan sobre sí la solucion de problemas tan graves, y por consecuencia responsabilidad tan tremenda por sus futuros actos y por sus determinaciones futuras. Cuatro asuntos capitales ahora las aguardan: 1º la sucesion al trono; 2º la regencia en los probables incidentes de una minoridad segura; 3º las leyes electorales; 4º los negocios rentísticos.

Difícil preveer qué clave tienen los representantes holandeses para decidir de tan múltiples é intrincados asuntos. La Cámara, que no llamaremos de los nobles, pero que sí llamaremos de los viejos, la Cámara alta, perseverando en su mesura y en su prudencia, pertenece de lleno al partido liberal; mas la Cámara jóven, la Cámara conocida entre nosotros con el nombre de Cámara popular ó baja se halla en términos tales fraccionada que contiene cuarenta y cuatro diputados ortodoxos pertenecientes así al Catolicismo como al Protestantismo exagerados, por cuarenta y dos progresistas pertenecientes á todos los grupos ó sectas de la doctrina liberal. Grande angustia, pues, ver dividida la representacion parlamentaria en dos cuerpos enemigos, y prevaleciendo en el que, por su carácter de popular, debia ofrecer mayores garantías á la libertad el elemento reaccionario, quien hace veinte años resultó vencido y ahora se levanta y se renueva como al deletéreo influjo de las terribles zozobras nacionales. Así todos cuantos aman á Holanda y deben amarle, todos cuantos conocen los servicios prestados por una nacion al progreso universal, desean que los liberales lleguen á entenderse y unirse, oponiendo infranqueable obstáculo á las maniobras reaccionarias.

Tres fracciones constituyen allí el gran partido avanzado, las cuales corresponden á las tres zonas de centro, derecha é izquierda, en que los partidos y las escuelas acostumbran lógicamente á dividirse. Hay allí liberales templados, liberales medios y liberales radicalísimos, quienes si bien ostentan la diferencia de ideas y la separacion de tradiciones que parecen agrandarse con la proximidad intelectual y moral, muy diversa de las aproximaciones materiales, pueden identificarse frente al comun y tenaz enemigo amenazador para todos juntos.

La ventaja llevada en política por los pueblos protestantes sobre los pueblos católicos, á mi ver, está, sin duda, en que no pueden caer aquellos por las cimas tenebrosas de una teocracia, temible siempre, y por muchos conceptos, entre nosotros, formando como forma la clerecía una casta y estirpe aparte, presidida y mandada por quien guarda en su tiara los últimos arreboles del romano Imperio.

Tendria que ver un retroceso ultramontano por culpa de los protestantes pietistas en pueblo tan ilustrado por sus servicios indelebles á la libertad universal y especialmente, á la libertad religiosa.

Quien fundó la República, escuela de los puritanos y de los kuáqueros; destronó la vieja dinastía de los Borgoñas por creerla obstáculo insuperable á la emancipacion espiritual; resolvió á favor del Parlamento, los combates de Inglaterra con la jesuítica familia de los Estuardos; prestó seguro asilo al método de un Descartes, al pensamiento de un Espinosa y al Diccionario de un Bayle; aquel antiguo y formidable seguro de los derechos mas preciados á fuer de íntimos no puede claudicar hasta el extremo de caer en la reaccion religiosa. Los calvinistas y los católicos, víctimas y verdugos mútuamente allá en sus tradiciones respectivas, no pueden hoy entenderse con la facilidad por ellos imaginada, aunque los exalte y sobrescite su incomprensible odio comun á las libertades políticas.

El problema de la enseñanza es el que mas divide á los protestantes conservadores y á los liberales templados. El dia que tal cuestion se resuelva en el sentido de la libertad, indispensables aproximaciones se habrán hecho; y sobre los residuos dispersos de la escuela reaccionaria se habrá fundado nuevo robusto término en la série progresiva de los principios liberales.

No solo en Holanda, en la hoy pacífica Hungría se discute tambien una cuestion constituyente á saber, el organismo que debe darse á la Cámara de los señores.

Pocos fenómenos tan aflictivos como las manifestaciones anti-semíticas exacerbadas en el Oriente y en el Norte de nuestra Europa, no sé por que rachas de reaccion incomprensible. Pueblos como Polonia, que tascan el freno de un Estado conquistador con tanta dificultad y tan ardientes protestas; naciones recien establecidas como Rumania, y ufanas de su reciente libertad, las cuales aun llevan el sello de la media luna en sus carnes y la sombra de vieja esclavitud en sus frentes; revuélvense airadas contra la familia judía, y le imponen responsabilidad tremenda por los mismos vicios que ha engendrado en ella la servidumbre y por los mismos castigos que á ella y á todas sus generaciones ha impuesto una terrible tiranía en los odios religiosos, tan asoladores para el mundo como todas las fatalidades orgánicas é inorgánicas encerradas en los senos del mal, ese voraz enemigo de nuestro humano linage.

Manda en la Nacion húngara un hombre de verdadero mérito como el Conde Tiszá, y al llamarle de verdadero mérito, excusamos calificarle de contrario á las cóleras anti-semíticas. En su afan por las necesarias y saludables reconciliaciones religiosas Tiszá propuso un proyecto á las Cámaras de matrimonios mixtos, cuyo propósito fué aceptado por los representantes populares y repelido por los representantes aristocráticos. Tamaña incomprensible repulsa trajo consigo la persuasion universal de que mientras el Senado se hallase compuesto de los factores feudales hoy en él poderosos, no se podria dar paso alguno por los húngaros en las vias del humano progreso, á cuyas victorias deben su establecimiento, tras largos años de servidumbre, como Nacion libre y una en los consejos de nuestra Europa. El sentido verdaderamente horrible de los tiempos feudales, que adscribieron á la tierra y á su posesion los derechos de la soberanía, dominaba en el alto Cuerpo de los señores húngaros, dando representacion y voto á patricios extranjeros por el mero título de propietarios en su territorio, cual sucedia en los siglos señoriales de la caótica Edad Media.

Todos estos fantasmas de lo pasado conjurábanse á una contra lo que constituye la gloria mayor de lo presente, y será base de paz perpétua en lo porvenir, contra la libertad religiosa. Y como se conjuraban contra la libertad religiosa, oponíanse fuertemente á que pudieran vivir bajo los techos de la misma casa comun aquellos que no tuvieran identidad completa de ideas religiosas, rechazando el matrimonio mixto, como la célebre Cámara de los Lores en la poderosa Inglaterra mil veces rechazara las humanitarias reformas acerca de la trata, del juramento, de la esclavitud y su abolicion, de la libertad pedida por el espíritu liberal inglés para los católicos y para los disidentes de la religion anglicana.

Pero se conoce que la Cámara patricia en Pesth no alcanza hoy el arraigo alcanzado por la Cámara patricia en Lóndres; ni quizás tampoco la maravillosa flexibilidad con que acepta ésta las reformas inevitables despues de haberlas combatido hasta los últimos extremos de la resistencia; pues, al fin y postre, ha provocado una reforma, en virtud de la cual se cambia su complexion histórica y pierde una gran parte de sus antiguos factores nobiliarios.

En primer lugar ningun terrateniente ageno á Hungría, miembro de cualquier otra nacion, sujeto á cualquier otro Estado, podrá en adelante sentarse, como se asentaban tantos hasta aquí, en cuerpo donde no tiene el derecho de legislador quien carezca del derecho de ciudadano.

En segundo lugar, la renta exigida para los senadores hereditarios crece mucho á fin de impedir su influjo y de rebajar su número.

En tercer lugar el Gobierno se reserva la potestad de nombrar senadores vitalicios, constituyendo así una mayoría menos feudataria, y por consiguiente menos sometida de suyo á la tradicion histórica y mas acorde y mas armónica y mas enlazada con el espíritu de nuestro siglo.

Hé aquí adonde conduce la resistencia increíble cuando el espíritu moderno se abre paso por todas partes y rebasa en sus estrechos límites. Donde quiera que una supersticion se aviva, con ella tambien se aviva el soplo de las nuevas ideas, apagando esos fuegos fátuos producidos por la descomposicion de los antiguos cadáveres. Lo que ha sucedido con la Cámara de los señores en territorio húngaro, sucederá con todas las viejas instituciones que atenten al derecho y al espíritu de nuestra civilizacion. La libertad y la igualdad se imponen con imposiciones verdaderamente incontrastables; y todo poder opuesto á esta luz, á esta fuerza y á esta vida, será irremisiblemente arrastrado por la idea, en cuyos senos va contenido el espíritu de Dios, cuya indudable presciencia tiene decretadas leyes divinas al humano progreso.

Los periódicos traen una importante alocucion del Papa, encaminada con gran consejo, á tratar la cuestion del trabajo. Tal alocucion se ha dicho en el Vaticano con pretexto de una visita por varios industriales franceses hecha en estos dias á Leon XIII.

Nada tan conducente á probar la enorme distancia mediante, por causa de sus diversas complexiones, entre nuestro Papa vivo y su ilustre antecesor, como estos discursos de carácter práctico y de tendencias económicas. El Papa muerto era una especie de poeta, y el Papa vivo es una especie de jurisconsulto y economista. En aquel predominaban los extremos ó bien el extremo liberal como antes de su fuga, ó bien el extremo reaccionario como despues de su restauracion. Bien al revés, Leon XIII, es mesurado, conciliador, prudente, mas propenso al silogismo que al himno, y mas atento á la política y á la economía que á las expansiones misteriosas de un espíritu exaltado.

En obediencia, pues, de su temperamento, y con sujecion á su historia, Leon XIII dice á los industriales de Francia ideas económicas y fabriles como pudiera Potter ó cualquier economista del Cobden-Club decirlas á los industriales de Inglaterra. El Papa encarece, y con razon, el ideal religioso, colocándolo el primero entre los factores indispensables para disminuir las trágicas desventuras sociales. En efecto, el Evangelio, escrito por la mano de los pobres y contra el sensualismo de la Roma imperial, esa nueva Babilonia, exalta, como ningun otro libro, el consuelo á los afligidos, el remedio á los enfermos, la compasion humana con todos cuantos padecen y la caridad por todos cuantos lloran. Inútil oponer objecion de ningun género á esta verdad evidente: la influencia poderosísima del Cristianismo en los sentimientos humanos que son los verdaderos móviles de la piedad y de la limosna.

Pero, en lo que no está el Papa de ningun modo conforme con las enseñanzas históricas, es al proclamar como remedio el regreso al antiguo régimen económico, pues no quiere decir otra cosa la grande apología de los antiguos gremios fundados en el horrible privilegio y restos de las castas. Si ha querido decir el Papa que los trabajadores deben agremiarse libremente, convengamos en que tiene razon el Papa; mas, si ha querido decir que debe volverse al gremio privilegiado en que solo eran admitidos los trabajadores bajo ciertas restricciones y vejámenes opuestos á la libertad del trabajo, el Papa olvida por completo como tales ideas económicas se contradicen á una con todo lo que ha enseñado la experiencia.

No, no puede presentarse como un modelo económico el tiempo de los gremios privilegiados. Los cargos municipales se vendian por el monarca, y se conservaban como vínculo hereditario en la familia, que daba para ello mas dinero, y que, por ende, los ejercia con avaricia é incuria; el comercio se monopolizaba por aquellos á quienes lo deferian reales decretos; las industrias, las artes, no podian cultivarse sino por maestros, que llevaban su real nombramiento como meros burócratas y empleados del Gobierno; los oficios mismos, oficios tan humildes como el de buhoneros, mercaderes, albañiles, no podian ejercerse sino con autorizacion prévia y bajo abrumadoras cargas; por manera que la facultad y derecho de trabajar, solamente provenia del rey, quien, á su arbitrio, lo conservaba organizado por una especie de casta, para que predominara en la pobreza misma el privilegio de la gerarquía y se viera en todas partes la presencia del poder panteista que todo lo regulaba y henchia.

¿Os arruinábais entonces en los trabajos del campo? Pues no podíais acudir á los trabajos de la industria sin previo nombramiento y autorizacion. ¿Entrábais en la industria? Pues no podíais ejercer dos oficios á un tiempo ni entregaros á vuestra vocacion especial, sino á la vida y trabajo designados por los reales acuerdos. Adelantábais en el cargo mismo para que os daban autorizacion, y no conseguíais el título de maestro por los propios méritos, lo conseguíais por graciosos favores, arbitrariamente repartidos. Inventábais una industria, y no podíais practicarla. Sentíais una grande actividad; y no podíais extenderla.

Por todas partes el gremio, el real nombramiento, el *jusjurandum*, oponian barreras infranqueables á todo esfuerzo y trabajo. Los reglamentos prohibitivos ahogaban toda empresa y destruian toda iniciativa. La industria de Francia entera producia la mitad menos de lo que hoy producen las provincias del Este. Recibia en Francia cuarenta millones de francos la casa real y un millon de francos la instruccion pública. Las habitaciones de los trabajadores eran cabañas semejantes á las madrigueras de los brutos. Vestíanse los jornaleros en casi todas las regiones de suerte que parecian salvajes. Redujése la comida usual del pobre á yerbas untadas con un poco de tocino y á escasísima racion de pan, pero tan duro, negro y malo, que diríase amasado con tierra.

Así explicareis las pasiones que tronaban en el pecho de las muchedumbres; los relámpagos de ira que relucian y centelleaban por todos los horizontes; y la tristeza de aquel infierno, en cuya cima gozaban desenfrenadamente algunos privilegiados y en cuyo fondo se apercibian para el minuto apocalíptico de su desquite, ó sea, de su revolucion, la envidia y la venganza. Tal era, presentado con verdadera imparcialidad, el régimen económico y social, que ha querido enaltecer el Papa.

Tampoco nos parece justo su empeño en achacar las utopias socialistas á las instituciones modernas.

EMILIO CASTELAR.

ITALIA EN ÁFRICA

LO QUE HAY DE CIERTO SOBRE LA ALIANZA ITALO-INGLESA.—ITALIA PERMANECE FIEL Á LA ALEMANIA.—MONSEÑOR MASSAIA.—TURQUIA Y LA OCUPACION DE MASSOWA.—LA TERCERA EXPEDICION.—EL ENCORAZADO ITALIA.—LOS HIJOS DEL REY DE SUECIA.

El *Piccolo*, de Nápoles, trae las siguientes noticias recibidas de Roma por telégrafo. Estas noticias llaman la atencion no solo porque De Zerbi, Director del *Piccolo*, está muy enterado de la política exterior, sinó tambien porque es el primer informe sobre las verdaderas intenciones del Gobierno y sobre la historia de los acuerdos con Inglaterra.

"Como en parte descubrieron las declaraciones de los miembros del Gabinete inglés, una vez efectuada la matanza de la expedicion Bianchi, el Gobierno italiano manifestó al de la Inglaterra, la resolucion que habia tomado de afirmar su soberanía en Assab, donde Italia aparecia á los vecinos pueblos salvajes como una nacion débil y fácilmente despreciable, por no haberse enviado allí soldados y cañones á causa de exageradas consideraciones. Respondió Inglaterra que consideraba justa y modesta la decision de la Italia, la cual hubiera podido, en interés mismo de la civilizacion, una vez que envió sus soldados á Assab, ordenar su internacion en el territorio.

De esta manera era como se preparaba la primera expedicion de los bersaglieri, dirigida verdaderamente á Assab, cuando el Ministro italiano de Negocios Extranjeros comprendió por algunas frases del Embajador inglés cerca del Rey de Italia, que la Inglaterra hubiera considerado favorablemente una expedicion italiana á Massowa.

La cuestion fué debatida en el Consejo de Ministros y, de acuerdo con la resolucion tomada unánimemente por el Gabinete italiano, el Ministro Mancini hizo saber al Embajador inglés que la Italia cooperaria con la Inglaterra á la pacificacion del Sudan, bajo las dos condiciones siguientes: que se consideraria caduca la alianza ó convencion, cuando los intereses italianos se encontraran con los de la Alemania, pues Italia estaba unida á ésta por un tratado anterior, quedando en consecuencia Italia libre de sus actos, y que se estableciera como correlativo de la ocupacion de la Inglaterra en el mar Rojo y en el Sudan, que en el trascurso de la condicion provisoria del Egipto al acuerdo definitivo, Italia tendria una situacion idéntica á la de Inglaterra, con las mismas ventajas y los mismos gastos.

Mientras que se esperaba la respuesta de Inglaterra, que seguramente debia ser afirmativa, las tropas italianas que debian enviarse á Assab partieron para Massowa, despues de haberse avisado al Egipto y á la Turquia, la que habia respondido que no le era posible mantener el órden y la paz en aquella provincia.

Mientras esto sucedia, el Madi se apoderaba de Kartum. El Gobierno inglés, despues de la caida de esta ciudad, encontró aceptables las condiciones propuestas por el Gobierno italiano, pero considerando inevitable una larga y tempestuosa discusion en el Parlamento sobre la cuestion del Egipto y teniendo que lastimara el amor propio de los ingleses la noticia de haberse estipulado una alianza, que tendria el carácter de un socorro despues del desastre de Kartum, consideró conveniente que debia aplazar la conclusion de la alianza hasta despues que el voto del Parlamento hubiera reforzado al Gabinete Gladstone.

La alianza habia sido pues acordada, aunque no estipulada; la estipulacion habia sido aplazada.

El Gabinete inglés no queria añadir este argumento á los otros que podia hacer valer la oposicion de la Cámara de los Comunes y la de los Lores. De aquí pues que se hiciera necesario el silencio de Mancini.

Despues del voto de desconfianza dado al Gabinete Gladstone en la Cámara de los Lores y despues de la pequeña mayoría que consiguió en la de los Comunes, por el momento no queda mas que la seguridad dada á la Inglaterra de la buena voluntad de la Italia para cooperar con aquella á la pacificacion del Sudan. Si la Inglaterra no quisiera aprovechar esta buena voluntad, la Italia permanecerá en el mar Rojo á su costa y riesgo, confiada en sus solas fuerzas."

***

En una entrevista que Mancini tuvo con Minghetti, manifestó segun se dice, que en caso de que se reprodujera un conflicto entre Inglaterra y Alemania, Italia deberia romper todos los acuerdos celebrados con la primera de estas potencias y retirar sus tropas de Massowa, dejando sin embargo una pequeña guarnicion en Beilul, con el objeto de unirse á la Alemania.

Telegrafian de Roma que Monseñor Massaia, el célebre misionero que permaneció treinta años en Africa, especialmente en el Sudan y en el Kordofan, consintió en suministrar al Ministerio las mas amplias noticias sobre aquellos países y que aconsejó al Gobierno á desconfiar del Rey Juan de Abisinia, cuya lealdad le parece problemática.

***

Se asegura que la Turquia ha tenido veleidades de protesta ó de oposicion contra la ocupacion de Beilul y de Massowa por parte de las tropas italianas.

Se dice que la suspension de la ocupacion de Zula por las tropas italianas ha sido aconsejada por consideraciones á la Francia.

***

Telegrafian con fecha 1º de Marzo:

"El transporte Washington, que conduce la tercera expedicion, llegó ayer á Puerto Said.

El Vicenzo Florio, con la tercera expedicion llegó allí el 14 de Febrero sin desembarcar tropas pues no eran necesarias allí, siguiendo para Beilul y Assab, donde llegó el 26 del corriente por la tarde. A la mañana siguiente se dió principio al desembarco de las tropas, que deben repartirse entre los puntos mencionados.

El Castelfidardo concurrió á facilitar la operacion del desembarco.

La salud de todos los expedicionarios es buena."

***

Telegrafian de Roma á la *Gazzetta del Popolo*, de Turin, que en cuanto se firmó el acuerdo anglo-italiano, tres mil soldados mas partieron para el mar Rojo.

Al mismo tiempo el Ministerio de la Guerra ha ordenado que un coronel del Estado Mayor parta para el Sudan con el objeto de asistir á las operaciones militares del ejército inglés, que se aprontén á la mayor brevedad los materiales necesarios para el cuerpo de ingenieros que opera en Africa y que se establezca en Massowa una estacion meteorológica, á cargo del teniente de bersaglieri Sr. Savallea, miembro del Instituto Geográfico.

***

Telegramas de Spezia comunican que se trabaja con toda actividad á bordo del encorazado Italia. Los operarios han sido distribuidos en dos secciones, de las cuales una trabaja durante el dia y otra durante la noche.

Han sido ya colocados los grandes cañones del buque, faltando tan solo instalar las piezas pequeñas y las ametralladoras, y completar el arreglo de los diversos compartimentos de la nave, que á fines de Abril estará lista para navegar.

***

La *Perseveranza*, de Milan, recibió un telegrama anunciándole que dos hijos del Rey de Suecia han llegado á Massowa, en viaje de circunnavegacion donde recogieron una cortés acogida y los honores militares correspondientes por parte de las tropas italianas, por lo cual el Rey de Suecia ha manifestado su agradecimiento al Gobierno de Roma.

Al mismo tiempo, el Rey de Suecia recomendó un convento de misioneros situado á diez millas de Massowa y sujeto á las correrias de los indígenas. Con este motivo el Ministro Ricotti telegrafió al coronel Saletta para que enviara un pequeño destacamento italiano que custodie el convento.

CRONICA EUROPEA

Balijas del Matteo Bruzzo y del Orénoque

FECHAS HASTA EL 8 DEL CORRIENTE

Discurso de Bismarck sobre la política inglesa

Entre las noticias que nos trasmitió telegráficamente nuestro corresponsal de Montevideo contiene la base de que Bismarck, hablando sobre los proyectos coloniales de Alemania, habia hecho declaraciones importantes relacionadas con Inglaterra y su política. Como la parte que se nos trasmitió del discurso del Canciller no da una idea exacta de su espíritu, traducimos á continuacion los trozos pertinentes de dicho discurso:

"La resistencia, dijo Bismarck, que opone el Reichstag á las tentativas coloniales, da al extranjero valor para crear embarazos á la política alemana.

Podria creerse que existe una alianza de la oposicion y el extranjero, contra el Gobierno. Una prueba de que existen maquinaciones extranjeras, es que han sido publicadas en Inglaterra antes de ser conocidas aquí, cartas de jefes australianos al Emperador, así como conversaciones confidenciales de nuestros agentes.

Son estas, pruebas del mal humor inglés, que no pretendo justificar y que deploro.

Lord Derby dijo injustamente que pretendemos que Inglaterra abdique toda libertad de accion en materia colonial. Y Lord Granville va expresando recientemente la suposicion de que nuestro desacuerdo provenia de no haber sido seguido un consejo que yo habia dado sobre la política egipcia. No es así, en realidad.

No puedo reconocer que he dado el consejo de que se trata. Lord Granville se engaña al creer que mi consejo era tomar Egipto. Es un error absoluto, que me obliga á emplear un lenguaje mas explícito que el que uso generalmente.

Todo el mundo sabe aquí que las relaciones diplomáticas con el Gabinete inglés se mantienen principalmente bajo la forma de notas cuyo texto es enviado aquí y me es comunicado por el embajador inglés. Es, en suma, una correspondencia escrita á la cual es imposible alterar nada y en la cual el embajador no es mas que un intermediario. De esta manera, esta nuestra diplomacia, tan dispendiosa, se hace inútil, y mi colega Stephan, director general de correos, podria encargarse de ella. (Risas.)

Yo prefiero la comunicacion oral. Es necesario conocer bien á fondo una córte y una política extranjera para calcular con certeza los efectos de comunicaciones escritas.

Desde el verano último, hemos recibido de Inglaterra ciento veintiocho notas que forman un total de setecientas páginas; en veintitres años no hemos recibido de todas las demas potencias juntas. (Risas.)

Ademas, por este procedimiento de la correspondencia, se expone el que lo emplea á preocuparse del efecto que producirá en el Parlamento mas que del que debe ejercer sobre el Gobierno.

Por lo que respecta á los documentos publicados con gran asombro de mi parte, y al último discurso de Lord Granville, haré notar que no acostumbro á dar consejo á los Gobiernos extranjeros, y que no he dado ninguno sobre Egipto. Varias veces he sido solicitado para hacerlo, tanto por mi antiguo amigo personal y político, el finado Lord Ampthill, de parte de su Gobierno, como por nuestro embajador en Lóndres. En ambos casos se me preguntó si estaba dispuesto á dar al Gobierno inglés un consejo sobre lo que debia hacer en Egipto. (Atencion!)

He respondido siempre, por la última vez en Setiembre de 1882, que, como Ministro del Imperio aleman, debia abstenerme de dar semejante consejo al Gobierno inglés, porque darlo seria asumir una cierta responsabilidad.

Entonces se me preguntó si no podria al menos expresar mi opinion. Respondí que si fuera un simple aficionado á la política inglesa, si fuera aún un Ministro inglés, no aconsejaria jamas al Gabinete de Lóndres anexar el Egipto, sino tomar en Egipto una posicion intermedia entre la India y la Inglaterra, para proteger los intereses británicos. Añadí que buscaria la mediacion del Sultan y que los intereses de los bondholders y de los demas acreedores me parecian bien guardados, si eran entregados bajo la dependencia del Sultan, á una administracion inglesa.

Por este medio los ingleses evitarian provocar las rivalidades de Francia. Agregué que si los ingleses quisieran anexarse el Egipto, nosotros no se lo impediriamos. Tenemos en mas la amistad de Inglaterra que la suerte de Egipto.

Debo dar estas explicaciones para responder á la acusacion de que trato desde hace algunos años, por medio de promesas engañosas, de desviar al Gobierno inglés de los senderos de la virtud. (Risas.)

Me he limitado á decir lo que haria si fuera Ministro inglés, cosa que, felizmente para mí, no soy. Lo he hecho impulsado por el sentimiento de que allí tambien podia trabajar para el solo fin que persigo: el mantenimiento de la paz en Europa. (Bravos.)

Si he dado al Gobierno inglés consejos de moderacion—y creo poder decir que si se hubieran seguido se habrian evitado muchos obstáculos que se han producido despues—espero que mis declaraciones no harán sino contribuir á calmar en Inglaterra el mal humor mas aparente que real suscitado contra nosotros; porque cuando hay motivos de mal humor se prefiere buscarlos en los demas y no en sí propios.

Inglaterra se engaña si ve un peligro para sus colonias en nuestras modestas tentativas coloniales en Camarones, en la Nueva Guinea, en la Nueva Bretaña y en las islas Fidji."

La cuestion afgana—Consideraciones del "Times"

En un artículo de fondo consagrado á la cuestion afgana, el *Times* se expresa así:

"Si Rusia ultrapasa las posiciones que actualmente ocupa y si ataca las tropas del Emir, se hallará inmediatamente comprometida en una guerra con el Afganistan y con Inglaterra.

Hasta ahora Rusia conserva libertad entera para escoger un camino, pero el tiempo que han permanecido sus destacamentos en las posiciones conquistadas con procedimientos de una lealtad dudosa, hace cada dia mas difícil, moral y materialmente, una solucion pacífica del conflicto.

En uno ó dos dias conoceremos probablemente si el Czar quiere la paz ó busca la guerra."

El mismo diario inglés, ocupándose en otro artículo de la misma cuestion, se expresa en los siguientes términos:

"Rusia ha juzgado conveniente hacer cesar las negociaciones y echar mano de una simple toma de posesion. No nos queda mas que aceptar este terreno, lo que podemos hacer tanto mejor cuanto que el Emir ha tenido la precaucion de ocupar los puntos extremos de su territorio, de manera de protejer á Herat. No se trata ya de límites. Rusia ha tomado lo que ha podido y el Emir ha conservado lo que ha podido. Todo acto de Rusia tendente á despojar á los afganes del territorio que ocupan será un acto de guerra, y para esta lucha pueden contar con la aprobacion y el apoyo de Inglaterra.

Tenemos en el sitio, ó muy cerca, todos los combatientes que nos son necesarios. El General Skobeleff concibió en otro tiempo el plan de organizar en el Asia central una caballeria numerosa para lanzarla contra la India. Este plan es fácil de realizar en un sentido inverso, mediante un poco de dinero juiciosamente gastado. Turcomanos, persas y montañeses afganes podrán ser fácilmente lanzados contra Merv. Rusia puede estar segura de que queremos sériamente la seguridad de la India, y por consiguiente la independencia del Afganistan, que forma la mejor barrera contra una invasion."

Aprestos bélicos en Inglaterra

Gran animacion reinó el 4 de Marzo en todos los cuarteles de Lóndres, así como en Woolwich, Aldershot, Chatam, Portsmouth y otros centros militares, á consecuencia de la órden dada por el Duque de Cambridge á los comandantes de hacer un cómputo de los hombres prontos para el servicio activo y disponibles en un mes.

La *Pall Mall Gazette* justifica estos preparativos militares presentándolos como una medida de precaucion, motivada no solamente por la campaña del Sudan, sino tambien por la situacion amenazadora en Irlanda.

La visita médica á las tropas que forman la guarnicion de Douvres, Shorncliffe y Portsmouth, dió un resultado muy satisfactorio.

Meeting de irlandeses

En Phœnix-Park, Dublin, celebróse un gran meeting para protestar contra la reciente suspension de Mr. O'Brien por el speaker de la Cámara de los Comunes.

O'Brien pronunció un discurso declarando que los irlandeses se encuentran respecto de Inglaterra en un estado de revolucion, y que solo faltan armas para proceder. Invitó á la nacion irlandesa á abstenerse de toda demostracion simpática á propósito del próximo viaje á Irlanda del príncipe, tratando al príncipe heredero del trono como á extranjero.

Alemania y el Vaticano

Segun anuncian de Roma, se han reanudado las negociaciones entre el Vaticano y el Príncipe de Bismarck para la provision de la silla arzobispal de Gaesen y Posen, de la que haria dimision el cardenal Ledochowski. En el caso de que dimitiera el expresado cardenal, se daria á elegir al Vaticano entre el canónigo Wanyura, de Culm, y el canónigo Kneatowski, polaco.

Tambien se han entablado negociaciones análogas para proveer igualmente la sede arzobispal de Colonia, cuyo titular M. Melchers, haria dimision, recibiria el capelo é iria á fijarse en Roma como el cardenal Ledochowski.

El canciller aleman se muestra predispuesto á hacer seguir la solucion indicada para esa doble cuestion de negociaciones destinadas á completar la revision de las leyes de Mayo y á hacer una paz definitiva con la Iglesia. El último discurso del Ministro de los Cultos Sr. de Gossler en el Parlamento aleman, revela en este punto un progreso notable sobre las declaraciones del año anterior.

En esta clase de cuestiones el tiempo es uno de los factores que mas contribuyen á resolverlas.

Auxilios de Norte América al Madi

Segun noticias de Nueva York se confirma la intencion de los irlandeses americanos de prestar auxilio al Madi en odio á Inglaterra. Se han publicado los nombres de los oficiales que deben partir para Egipto al frente de una expedicion destinada á reforzar las tropas de que dispone el falso profeta. Esta expedicion se compondrá de unos mil hombres armados de carabinas y sables, y que llevarán tambien con ellos una provision de dinamita.

Ademas del envio de soldados se prepara la remesa al Madi, de sumas bastante considerables de dinero, recaudadas por suscriciones en los círculos irlandeses de América. Esa suscricion alcanza ya la cifra de 15,000 libras esterlinas.

La bandera pontificia

Segun los periódicos de Roma, trátase de obtener de las potencias que la bandera pontificia proteja en tiempo de guerra las escuelas, iglesias, misiones y ambulancias católicas, y sea considerada en todas partes como bandera neutral, como lo es, en efecto, pues el Papa no tiene ejército.

Los hermanos del General Gordon

Los dos hermanos del General Gordon, que viven en Southampton, han rehusado aceptar una pension ofrecida por el Gobierno en vista de los servicios prestados por su finado hermano.

CORREO DE LA PLATA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA PLATA, Marzo 30 de 1885.

El simulacro de elecciones

Ayer ha tenido lugar en la Provincia el simulacro de elecciones de Senadores y Diputados para integrar la Legislatura.

Las noticias recibidas hasta el momento son desastrosas para los candidatos proclamados por el Comité.

Ha habido una borratina desenfrenada de los candidatos oficiales, á pesar de las medidas adoptadas para impedirlo.

Este simulacro de eleccion popular se presenta tan intrincado que nadie podria asegurar quienes serán los predestinados.

Baste decir que en algunas secciones electorales han aparecido hasta cinco listas distintas.

Hasta última hora se han recibido en la Legislatura los registros electorales de los siguientes partidos:

Ensenada, Belgrano, Moron, Almirante Brown, Lobos, San Martin, Quilmes, La Plata, Merlo, San Vicente y Matanza.

La exhibicion industrial

Mañana termina el plazo acordado para la presentacion de solicitudes para la exhibicion con que será inaugurado el 25 de Mayo próximo el Centro Industrial Agrícola de esta ciudad.

La Secretaría permanecerá abierta con tal motivo hasta las 11 p. m.

Pasado mañana se reunirá la Comision que tiene á su cargo los trabajos á fin de tomar en consideracion las expresadas solicitudes y hacer la distribucion de locales.

El incidente de la Contaduria

El oficial mayor del Ministerio de Hacienda señor Goyena, dió principio hoy al sumario para esclarecer el incidente Dillon-Lisboa ocurrido en la Contaduria.

El Sr. Ignacio D. Irigoyen jefe de la oficina de patentes actua como secretario.

Sociedad de Beneficencia de Belgrano

Las Sras. Telesfora S. de Llerena, Eloisa C. de Garcia y Angela S. de Caamaño Vice-Presidenta inspectora y secretaria respectivamente de la sociedad de Beneficencia Hermanas de Dolores, de Belgrano, celebraron hoy una conferencia con el Gobernador en su despacho, á objeto de pedirle su proteccion para los fines de la institucion que representan.

El Gobernador, despues de escucharlas les manifestó que estaba dispuesto á acojer favorablemente su peticion.

Convencion constituyente

Hoy se reunió en minoria la Convencion constituyente.

Por indicacion del convencional Zaviria se resolvió no volver á citar á la Convencion hasta despues de Semana Santa.

El nuevo Presidente de la Municipalidad

Ayer se recibió de su puesto el nuevo Presidente de la Municipalidad de esta ciudad Sr. Pedro Espinosa.

Nombramientos provinciales

Por el Ministerio de Gobierno se hicieron hoy los siguientes nombramientos:

Juez de Paz titular del Pergamino, Manuel Piñero Gonzalez. Juez de Paz suplente, Juan Gonzalez Cané; Municipales titular y suplente del mismo partido, Ignacio Mujica y Juan Bassaldi: Municipal de Suipacha Juan Mcguirre.

Licencia á pensionistas

El Gobierno ha concedido permiso para residir fuera de la Provincia á las siguientes pensionistas.

Señoritas de las Carreras, por tres meses; Victoria Pascual, por dos meses; Catalina Rodriguez, por cuatro meses.

Semana Santa

Una gran parte de la poblacion de esta ciudad se prepara á abandonarla en los dias de Semana Santa.

El movimiento oficial será muy limitado, por cuanto los Ministros del Gobierno saldrán mañana á distintos puntos de la provincia.

Reglamento de ferro-carriles

La práctica ha demostrado que el reglamento de Ferro-carriles de la Provincia que rige actualmente no llena los propósitos que se tuvieron en vista al dictarlo.

Varias de las disposiciones que en él figuran son inaplicables y otras completamente deficientes.

El Gobierno, de acuerdo tambien con indicaciones hechas por el director general de ferro-carriles, va á encomendar á la misma Comision que nombró últimamente para proponer medidas de seguridad en los trenes, el estudio de las reformas que conviene introducir al citado reglamento.

Esta Comision se compone de los Sres. Mauricio Mayer director de ferro-carriles de la Provincia, Guillermo H. Moores, Presidente del Directorio de ferro-carril del Sud y Arturo E. Schaw Gerente de los ferro-carriles del Norte y Ensenada.

Noticias policiales

BELGRANO—Por haber promovido desórden se encuentra preso Manuel Dedes.

Fué muerto el individuo Juan Balleto. El malhechor, Gregorio Fernandez, se encuentra preso.

SALADILLO—Ha sido preso Pelegrino Castro, por ser autor de un robo efectuado en aquella localidad.

Por ebriedad y escándalo ha sido reducido á prision Benito Rodriguez.

QUILMES—Por haber estropeado al menor Juan Herrera se encuentra preso el individuo Pedro Lisamburo.

Por violacion de domicilio y heridas ha sido reducido á prision Juan Molina.

PATAGONES—A pedido del Juez de Paz de dicha ciudad, han sido presos Teodoro Alfaro, Alejandro Avenenti, Roco Orlandi y Santiago Imperiali.

MAGDALENA—Ha sido preso Pedro Gallo por haber herido á Pedro Piñeiro.

PEHUAJÓ—Por desórden han sido presos Pedro Frias, Máximo Maldonado, Juan Scanizza, Gabriel Pinilla, Luis Martinez, Agustin Cabanillas, Cárlos Guidici y Timoteo Cabanillas por ebriedad, Pedro Santucho, por raterias, Octavio Varela, Emilio Barboza y Miguel Guzman por sospechas de hurto, Juan Gonzalez por rapto de una menor.

BRAGADO—Por estropear á su esposa y resistirse á mano armada contra la autoridad ha sido constituido en prision el súbdito francés Juan M. Courtois.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Preparativos bélicos de Inglaterra

LÓNDRES, MARZO 27.—El Mensaje de la Reina Victoria llamando la milicia y las reservas á las armas ha sido recibido con entusiasmo en todo el reino.

En los distritos militares de Aldershot y Chatham se hacen grandes preparativos para la recepcion y alojamiento de las reservas.

En los arsenales navales y militares se trabaja con febril actividad, apurando el envio de armamentos, y el aparejamiento completo de los buques de servicio.

Las reservas navales han sido llamadas tambien al servicio activo.

El Gobierno ha contratado la confeccion de mil uniformes en Paris.

Se han pedido por telégrafo á Chicago 650 mil libras mas de carne en latas.

En la India se hacen aprestos bélicos á toda prisa.

En Allahabad hay un ejército inglés compuesto de sesenta mil hombres listos para entrar en campaña.

El Maharaja de Sindia, primera autoridad del Estado de Gwaliar, visitó en Calcuta al Virey Lord Dufferin y le ofreció su ejército, que se compone de mas de veinte mil hombres admirablemente equipados.

Visita del Emir de Afganistan á la India

LÓNDRES, MARZO 27.—Para el 30 del actual se ha fijado la visita del Emir de Afganistan al Virey de la India.

El Gobierno inglés ha hecho todos los preparativos para honrar en su territorio la presencia del soberano afgan, revistiendo el acto de la recepcion de la mayor pompa y solemnidad.

El lugar de la cita es la ciudad de Rawul Pindi, en la provincia del Pundjab, fronteriza con el Afganistan.

El Virey Lord Dufferin asistirá acompañado de todos los miembros de su Supremo Consejo, de los Vice-Gobernadores del Pundjab y de las Provincias del Noroeste, y de los Comandantes en jefe de India, Madras y Bombay.

Las fuerzas que formarán en Rawul Pindi en la recepcion ascienden á 18,500 hombres, con cinco baterias de artilleria, compuestos en su casi totalidad de tropas regulares del ejército inglés.

La prensa da una importancia capital á esta concentracion de fuerzas en la frontera, así como á la presencia del Emir en territorio inglés.

La situacion comercial en Inglaterra

LÓNDRES, MARZO 27.—El mercado extranjero en baja.

Los bonos rusos se cotizan á 91 ½.

La Bolsa de Paris se siente afectada por el estado flojo del Stock Exchange de Lóndres. Los títulos del 3 por ciento se cotizan á 80 francos 40 céntimos (frs 1.70 menos que hace veinte dias).

El comercio inglés experimenta una gran crísis. Cinco fuertes casas importadoras de té y de azúcar se han declarado en quiebra.

Los Bancos del Gobierno y particulares toman medidas para evitar grandes quiebras que se anuncian.

La posesion de Herat

LÓNDRES, MARZO 27.—El Capitan Abknoff, que indujo al Kan de Merv á anexar sus dominios á la Rusia, dijo en una conferencia que la Rusia se apoderaria de Herat, antes que Inglaterra lo fortifique.

Francia y China

PARIS, MARZO 27.—Los diarios de la mañana se ocupan de los contrastes militares que acaba de sufrir Francia en Dongsong, criticando algunos al Gobierno por las dilaciones en el envio de refuerzos al Tonkin, y condenando otros enérgicamente la política china.

Henri Rochefort, en el *Intransigeant*, en un artículo al respecto concluye diciendo:

"Dejémonos de cuestiones ministeriales y apelemos á la guillotina."

Arresto en Viena

VIENA, MARZO 27.—El baron Potief de Sechelle, ha sido arrestado por traidor.

El cólera en Crimea

LÓNDRES, MARZO 27.—Se dice que el cólera ha aparecido en los puertos de Crimea.

Elecciones en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MARZO 30.—Ayer efectuáronse elecciones en toda la República, sin que ocurrieran desórdenes dignos de tomarse en cuenta.

La lista gubernista ha triunfado en casi todos los departamentos.

(De la Agencia Havas)

Sucesos del Tonkin

Ataque de los chinos y retirada de los franceses—El General Négrier herido—Interpelacion al Gobierno—Emocion causada en Paris.

PARIS, MARZO 29.—Telegramas recibidos del Tonkin informan que un número crecido de tropas chinas atacaron las posiciones francesas de la importante ciudad de Langson. Los franceses, en vista de la superioridad numérica de las tropas enemigas, abandonaron Langson y se replegaron sobre Dongson.

No se tienen pormenores sobre las pérdidas sufridas por ambos combatientes.

El General Négrier ha sido gravemente herido durante el combate.

PARIS, MARZO 29.—En la Cámara de Diputados se dirigió una interpelacion al Gobierno sobre los asuntos de China.

Despues de oidas las explicaciones del caso, la discusion terminó por la sancion de una órden del dia á satisfaccion del Ministerio.

PARIS, MARZO 30.—Las últimas noticias desfavorables recibidas del Tonkin han causado aquí grande emocion, á consecuencia de la suma importancia que revisten. El Gobierno pedirá á las Cámaras un nuevo crédito de doscientos millones de francos para la prosecucion de las operaciones militares contra China.

PARIS, MARZO 30.—El Gobierno acaba de elevar al grado de General de division al General de brigada Négrier, en mérito de la digna conducta por él observada en la presente campaña del Tonkin.

Escrutinio de lista en Francia

PARIS, MARZO 28.—La Comision dictaminadora del Senado se muestra favorable al proyecto de ley que establece el escrutinio de lista para las elecciones legislativas.

España y Marruecos

MADRID, MARZO 29.—Desaparecieron los temores de un conflicto con Marruecos. Las relaciones diplomáticas han vuelto á tomar un carácter amistoso.

Ecos de Montevideo—Sublevacion á bordo—Escándalo en una iglesia—Una mujer quemada—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MARZO 30.—Esta mañana falleció en la Union Catalina Bidondo, que se quemó anoche al soplar una lámpara de kerosene.

El General Santos irá el juéves, acompañado del Ministro inglés, á visitar las obras de prolongacion del ferro-carril Central del Durazno al Rio Negro.

El Gobierno ha dispuesto que los Ministerios y Cámaras no funcionen en esta semana.

En el vapor inglés Guy Mannering, entrado hoy de Génova, produjose una sublevacion, por no querer los pasajeros que el capitan descargase y pretender que siguiese viaje á Buenos Aires. Habíaseles prometido en Italia que la travesia se haria en treinta dias. Los sublevados ataron al capitan en su camarote y le pusieron centinela de vista.

La autoridad mandó en la cañonera General Rivera un piquete de cincuenta hombres. Los sublevados no hicieron resistencia y el capitan del puerto puso en libertad al capitan del buque, suministrándole víveres de que carecia. El vapor seguirá viaje hoy á esa y regresará á efectuar su descarga.

Llegó de Barcelona y siguió para esa la compañía Mackay.

Se me informa que la Cámara devolverá la nota del Obispo sobre matrimonio civil y la fundacion de conventos.

Ayer produjose un escándalo en la iglesia de la Union, por pretender el cura Isasa que el rematador Magariños se hincara durante la misa, llegando el cura hasta emplear la violencia. La Policía tomó medidas para evitar nuevos escándalos.

El Orione en Montevideo—Messedaglia bey y el Gobierno italiano

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MARZO 30.—Ha llegado el vapor italiano Orione. En los diarios que conduce solo hallo de interés la siguiente noticia:

"Asegúrase que Messedaglia bey, por encargo del Gobierno italiano irá á Massowa para estudiar los medios de facilitar en el próximo otoño la ocupacion de Kassala por las tropas italianas. Partirá así que aparezca el decreto incorporándolo al ejército italiano con el grado de Coronel, como ya lo tiene en Egipto.

Messedaglia ocúpase en extender las cartas topográficas de las regiones africanas en que pueda desarrollarse la accion del ejército de Italia".

A propósito de la remocion de un Juez

(De nuestro corresponsal)

VICTORIA, MARZO 30.—Ayer tuvo lugar en el teatro una reunion popular, á la que asistieron miembros del comercio y particulares, cuyo objeto era elevar al Gobierno una solicitud pidiendo que no sea removido el Juez de 1ª Instancia, Dr. Nicanor Larrain.

Viaje de inspeccion—La Exposicion de Mendoza—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, MARZO 29.—A las 6 a. m. partieron en tren expreso á San Juan en viaje de inspeccion, el Ingeniero Villanueva, el Sr. Mansilla Prefecto Marítimo, y varias otras personas.

Los rieles llegan á cinco kilómetros de San Juan.

Llegaron hoy á esta los cadetes del Colegio Militar y los alumnos de la Escuela Naval, con sus respectivos directores, alojándose en el edificio de la Escuela Normal de Maestros.

El Gobierno de la Provincia ha invitado á todos los jefes de reparticion y empleados de su dependencia á la inauguracion de la Exposicion que tendrá lugar el 9 de Abril, segun decreto que se ha expedido.

Reina gran entusiasmo con motivo de las fiestas que se preparan en celebracion de este acto, habiendo llegado varias familias de Córdoba y San Luis para asistir á ellas.

La locomotora en San Juan—Nuevo periódico

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, MARZO 29.—Esta poblacion despertó hoy alborozada con el primer silbato de la locomotora, que ha llegado á las inmediaciones de esta ciudad.

En breve aparecerá un periódico órgano del partido rochista, redactado por el Presidente de la Cámara de Diputados, que ha ido á esa con el objeto de traer la imprenta.

Varias noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MARZO 30.—Anoche fué muerto á puñaladas Bernardo Leguizamon por el Sub-Inspector de vigilantes, Lorenzo Medina, quien fué reducido á prision.

La Sucursal del Banco Nacional de esta bajó la tasa del interés.

Llegó el Ministro Galvez de esa, siguiendo viaje para Santa-Fé.

La Sra. Angelina de Correa resolvió construir un Hospital de Caridad á sus expensas.

La Intendencia Municipal convocó al vecindario para la inscripcion cívica.

El tiempo está lluvioso.

NOTICIAS

Recepcion del Ministro de Austria-Hungría—A las 3 p. m. tuvo lugar ayer la recepcion oficial del nuevo Ministro de Austria Hungría, Baron de Salzberg.

El nuevo Ministro, acompañado del sub-Secretario de Relaciones Exteriores, y del Edecan Coronel Quirno, llegó á casa de Gobierno á las 2 55.

En el salon de recepciones esperábalo el Presidente de la República, compañado de los Ministros de Relaciones Exteriores, del Interior y de Hacienda, de los Tenientes Generales Mitre (E.) y Gelly y Obes; el Contra Almirante Cordero, los Generales de Division Viejobueno, Levalle, Campos y Alvarez; los Coroneles Laserre, Ramirez, Bedoya, Romero, Nadal, Fernandez Cutiellos, y muchos otros jefes del ejército, armada, y diversos empleados de la administracion.

El señor Baron de Salzberg leyó el siguiente discurso:

Señor Presidente: Tengo el honor de pasar á manos del señor Presidente la carta de S. M. Imperial y Real Apostólica, que me acredita cerca de V. E., en el carácter de Ministro Residente.

Congratúlome que la eleccion de S. M. mi Augusto Soberano haya recaido en mi persona para confiarme la tarea de conservar y de mantener las relaciones de amistad tan felizmente establecidas entre Austria-Hungría y la República Argentina.

No dejaré de empeñar todos mis esfuerzos para lograr este fin y espero que hasta me será dado estrechar aun mas los vínculos que ya existen.

Tanto mas me felicito de mi actual nombramiento por cuanto me proporcionará el honor que en tan alto grado estimo de entrar en relaciones oficiales con V. E., el ilustre Jefe de la República Argentina, y de conocer este vasto y bello país cuyo rápido y perenne desarrollo he seguido en mi patria con el mas marcado interés y que ha despertado la admiracion que merece con tan justo título.

Ruego á V. E. quiera tener á bien acordarme su benévolo concurso y poderoso apoyo tan necesarios para el lleno de mis deberes y merced á los que me lisongea la esperanza de desempeñar con éxito la mision que S. M. el Emperador y Rey se ha dignado confiarme.

El Presidente contestó en estos términos:

Señor Ministro: Me complazco en recibir la carta credencial que os acredita en el carácter de Ministro Residente de Su Magestad Imperial y Real Apostólica de Austria-Hungría cerca de mi Gobierno.

Al reconoceros en el elevado cargo con que os ha investido Vuestro Augusto Soberano, me es satisfactorio aseguraros que en el desempeño de vuestra mision encontrareis siempre el concurso y las consideraciones de amistad y simpatía que nacen de las cordiales relaciones existentes entre ambos países.

El juicio que os habeis formado de este país y los benévolos conceptos con que acabais de expresaros respecto de mi Gobierno, serán un motivo mas para tributaros durante vuestra permanencia todas las distinciones á que sois tan justamente acreedor.

Quedais reconocido Ministro Residente de Austria Hungría.

Tenemos á la vista [illegible] fiel de la carta autógrafa del Emperador de Austria, acreditando al Baron de Salzberg; [illegible] su publicacion en razon de venir en latin, y de no contener sino las frases de forma usuales en esta clase de documentos.

Ayer mismo apareció el decreto reconociendo al Baron de Salzberg como Ministro Residente de Austria-Hungría.

Invitados oficiales—Por el Ministerio del Interior se procedió ayer á formular la lista de las personas que han contestado aceptando la invitacion para asistir á la inauguracion del ferro-carril Andino hasta Mendoza y San Juan.

Mañana se les enviarán los pasages correspondientes, así como la designacion del vapor y tren en que deberán hacer el viaje.

Traslado á la Intendencia—Se nos remite lo siguiente:

Hace ya cinco meses que existe una montaña de barro y tierra en los costados de la via del tramway Ciudad de Buenos Aires en la esquina de las calles Belgrano y Saavedra.

Actualmente se están concluyendo de construir en esa cuadra nueve magníficas casas y la montaña en cuestion afea mucho el barrio.

¿No seria posible mandar algunos carros para sacarla?—*Un suscritor.*

Los Jueces en lo Civil—Habiendo sido invitados los Jueces de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital para concurrir á la apertura de la Exposicion de Mendoza, tres de ellos, los Dres. Bustos, Basualdo y Sauze, solicitaron de la Cámara de Apelaciones correspondiente el permiso necesario para efectuar este viaje, debiendo quedar el Dr. Molina Arrotea á cargo de los Juzgados.

Los funcionarios pidieron verbalmente á la Cámara el permiso necesario, que les fué acordado bajo la condicion de que hicieran el pedido por escrito, el que fué presentado al dia siguiente.

La Cámara resolvió entonces conceder permiso á solo dos de los tres funcionarios que lo solicitaron, debiéndose sortear los que debian gozar de aquel.

Sabedores de esta resolucion, los Dres. Bustos y Basualdo retiraron las solicitudes que habian presentado, y ayer hizo lo mismo el Dr. Sauze, á quien se habia comunicado por nota la resolucion, pues se encontraba en San Fernando.

Colegio Nacional—Las clases de este establecimiento se abrirán el lúnes 6 del entrante Abril.

Conflicto de jurisdiccion—Con referencia al incidente producido la noche del 28, entre los guardianes de la Aduana y los vigilantes de la seccion 2ª de Policía, el Administrador de la Aduana Sr. Amadeo ha dirigido á la Direccion General de Rentas la siguiente nota:

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente de la Direccion, llevando á su conocimiento la nota adjunta, relacionando la conducta observada por los empleados de Policía que se enumeran invadiendo las dependencias de esa Aduana en altas horas de la noche, y conduciendo presos al Departamento los empleados encargados de la vigilancia y custodia de los valiosos intereses que guarda en sus dominios, cuyos nombres contiene la citada nota.

Es con verdadero desagrado señor Director, que desciende al terreno de formular la denuncia de este hecho sin precedente; pero me impulsan á ello, primero el cumplimiento de mi deber en un asunto de tanta trascendencia como el manifestado y las necesidades del servicio, que desde hace tiempo reclaman la presencia de gendarmes de Policía de que al presente carece.

La Aduana de la Capital es uno de los establecimientos de su jurisdiccion que requieren el auxilio y presencia del servicio policial, mas que otro alguno, durante las horas de despacho, á fin de mantener el órden que á cada paso interrumpen peones y carreros en el incesante movimiento del despacho, y el Departamento ha retirado ese servicio aún despues de los reiterados pedidos que en toda comedida y respetuosamente, se ha solicitado su asistencia al servicio de los empleados, en proteccion de los intereses que invoco.

El hecho ocurrido en la madrugada del dia de hoy, sin noticia prévia á la Administracion que pudiera atenuar ó disculpar la imprevista ó inusitada medida, despoja al Administrador del derecho de responsabilizar á los que la custodian por los perjuicios ó robos que se les ocasionen, desde que éstos se hallan impedidos por la fuerza, de ejercitar sus deberes, y si tales hechos hubieran de continuar, ó se estableciese de algun modo la doctrina perniciosa de que un oficial ó vigilante de Policía puede entrar á mansalva á los dominios de la Aduana á arrestar á los que la vigilan y posesionarse por la fuerza de todo lo que encierra de mas valioso, permítaseme declinar de toda responsabilidad para lo futuro."

Los cupones de Abril—El Presidente de la Oficina del Crédito Público se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, solicitando se entregue al Secretario de la misma Sr. Daniel E. Jorge, los fondos necesarios para el servicio de los cupones que vencen mañana. Hace esa indicacion en vista de que al Tesorero del Crédito Público se le han concedido dos meses de licencia, reemplazándolo el expresado Sr. Jorge.

Receptoria de Patagones—Apareció ayer el decreto nombrando al Sr. Vicente Oubiñas Receptor de Rentas de Patagones.

La barca Pamperito—Los Sres. Podestá hermanos se han presentado al Ministerio de Hacienda cobrando catorce mil nacionales, importe de la barca italiana Pamperito, vendida por ellos al Gobierno Nacional, y que sirve ahora de ponton-faro en Banco Chico.

El ejercicio de 1884—Ayer se dió salida por la 3ª Seccion del Ministerio de Hacienda á seiscientos y pico de expedientes por cobro de créditos diversos correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1884 que vence hoy. La Seccion expresada, para dar salida á tanto expediente, tuvo que trabajar en horas extraordinarias. Quedan aún á la firma del Presidente y del Ministro de Hacienda de ochocientos á mil expedientes demorados de igual procedencia.

Servicio de la deuda interna—En una consulta del Jefe de la Oficina de Crédito Público sobre la clase de moneda en que debia hacerse el servicio de la deuda interna, el Ministerio de Hacienda contestó ayer que debe hacerlo en moneda de curso legal.

Inspector—El Sr. Ventura Ruiz de los Llanos ha sido nombrado Inspector de Rentas de la Comision de las Obras de Salubrificacion.

Aguas minerales—El Gobierno de Entre Rios ha nombrado á los Dres. Francisco Soler, Salvador Macia, Pedro Coronado y Belisario Nuñez, para que informen respecto á la existencia de aguas minerales en el territorio de aquella Provincia, de acuerdo con lo indicado por el Ministerio del Interior.

Registro de Estadística Comercial—Dictóse ayer el decreto aceptando la propuesta de los Sres. Stiller y Laas, para hacer la impresion del Registro de la Estadística Comercial correspondiente á 1884 por el precio de sesenta pesos nacionales el pliego de ocho páginas. El tiraje será de 1500 ejemplares.

Compra de cinco falúas—Por el Ministerio de Hacienda resolvióse ayer aceptar la propuesta de José Macagna para la construccion de cinco falúas destinadas á otras tantas Receptorias de Rentas Nacionales, al precio de quinientos pesos nacionales cada una.

Crédito Público—El Sr. Juan Anchorena ha sido nombrado Vice-Presidente del Crédito Público.

Banco Nacional—Desde el 1º de Abril próximo la tasa de interés para los descuentos en el Banco Nacional será como sigue:

Pagarés de comercio y letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje de 25 % trimestral, 7 %; letras con amortizacion menor de 25 %, 8 %; adelantos en cuenta corriente 9 %.

Planos de nivelacion—La Intendencia Municipal remitió ayer al Ministerio del Interior los planos de nivelacion de 53 cuadras del municipio, pedidos anteriormente por el referido Ministerio.

Asilo Maternal—De acuerdo con lo solicitado por la Sociedad Damas de Caridad, la Intendencia Municipal ha exonerado del pago de impuestos municipales al Asilo Maternal establecido en la esquina de Tacuarí y Brasil.

El 20 por ciento de contribucion directa y patentes—El Ministerio de Hacienda ha pasado á la Intendencia Municipal la liquidacion del 20 por ciento sobre el importe de los impuestos de contribucion directa y patentes, que por la ley respectiva corresponde á aquella reparticion.

Nuevo reglamento de policía—Se ha repartido á los empleados de Policía de la Capital, el nuevo reglamento de aquella reparticion, destinado á ser puesto en vigencia el 20 de Abril próximo.

El nuevo reglamento era ya de largo tiempo atrás una sentida necesidad en la Policía.

Una reparticion como ésta, que debe mantener de un modo constante y uniforme el principio de autoridad que constituye su fuerza moral, no puede carecer de reglas disciplinarias que establezcan de un modo claro y preciso la responsabilidad de sus agentes, por cualquier falta administrativa que cometan, y que determinen las penas en que esos mismos agentes han incurrido. De otro modo se abre la puerta á los abusos y se relaja la disciplina.

Un ejemplo bastará para evidenciar lo que dejamos dicho:—Un agente de una Comisaría falta por cualquier causa á su servicio y es castigado por sus superiores con un arresto de seis horas; otro agente de otra Comisaría falta tambien á su servicio y es castigado con doce horas de arresto; por último, un agente del Departamento Central comete la misma falta y solo es castigado con una simple amonestacion.

Era pues necesario reglamentar la facultad de castigar á los subalternos, haciéndola extensiva á todos los agentes y encerrándola al mismo tiempo en sus justos límites.

Tal necesidad viene á ser llenada hoy en parte por el nuevo Reglamento de Policía, el cual en su correspondiente título sobre las penas disciplinarias enumera las faltas mas comunes en el servicio policial cuya cohibicion es de mayor urgencia, estableciendo al mismo tiempo para ellas las penas respectivas.

El Reglamento se compone de ocho títulos. El primero es una especie de introduccion, que comprende declaraciones generales sobre la Policía y su importante mision social, deduciendo de qui las condiciones generales que deben caracterizar al buen agente de Policía.

Hé aquí algunos artículos que resumen toda la doctrina del expresado título, segun la cual el agente debe hacer completa prescindencia de todo aquello que no esté comprendido en el objeto de su mision, que es el sostenimiento del órden público ó, en otros términos, la conservacion de la persona y de la propiedad, por medio de la proteccion que el agente pueda prestar á los vecinos.

Dicen esos artículos:

"Será objeto de preferente cuidado y atencion para el agente de Policía, la tranquilidad del vecindario, su comodidad general y el pronto auxilio que pueda necesitar el que se encuentre amenazado por algun mal ó peligro."

"Acudirá sin tardanza á todo sitio ó lugar donde haya aglomeracion de gente, y cuando la reunion sea por disputa ó riña, citará ó retendrá, segun el caso, á los contendientes, cuando por el desórden deban ser penados por la autoridad."

"Deberá velar muy especialmente por la seguridad interior de la Capital, y denunciar las conspiraciones que se tramen contra las autoridades de la República ó Gobiernos extranjeros, como tambien á los que intenten ó preparen ataques de cualquier clase contra personas influyentes, corporaciones ó funcionarios públicos."

"Es igualmente prohibido á todo agente de Policía tomar parte en elecciones, debiendo en tales actos proceder con imparcialidad, por ser manifiestamente incompatible con su empleo toda ingerencia directa ó indirecta en las contiendas electorales, en las cuales debe dar el ejemplo de firmeza y de imparcialidad, para conservar el órden y para garantir el uso libre del derecho electoral en todos, contra cualquiera que intente impedir ó estorbar su ejercicio."

El segundo título se ocupa de la gerarquía de los empleados.

La gerarquía policial es ordinaria, accidental ó extraordinaria, y determina las relaciones oficiales de superioridad y dependencia de los agentes entre sí.

La gerarquía ordinaria es la que resulta de la superioridad comun de los agentes, segun el órden de sus empleos. El título la establece así:

Secretario del Departamento, Comisario de Ordenes, Comisarios Inspectores, Comisarios de Seccion, Comisario Auxiliar de Ordenes, Comisario Auxiliar de Inspeccion, Comisarios Auxiliares de Seccion, Jefes de Oficina, Oficiales Principales, Oficiales Inspectores, Segundos Jefes de Oficina, Oficiales escribientes, escribientes, sargentos primeros, sargentos segundos, cabos primeros, cabos segundos, vigilantes.

La gerarquía accidental resulta de la superioridad que en ciertos casos ejerce un agente sobre sus iguales en grado ordinario, como, por ejemplo, un vigilante cuando está de guardia sobre otro que está franco.

La gerarquía extraordinaria es transitoria y la inviste el agente en comision, en cuyo caso tiene autoridad sobre sus iguales y superiores en grado ordinario ó accidental, en todo lo que se relaciona con el cometido que se le ha ordenado desempeñar; pero de ningun modo en otro caso. El Secretario de Policía, el Comisario de órdenes y los Comisarios inspectores son superiores á todos los demas agentes de gerarquía ordinaria, [illegible] ó extraordinaria.

El tercer título del R[illegible] "Saludo" es mas [illegible] y se refiere á las reglas de urbanidad [illegible] observar los agentes con sus superiores, con los funcionarios públicos y aún con los particulares.

El cuarto título trata de las penas disciplinarias. Hé aquí el órden en que él mismo las establece:

"Las faltas á la disciplina y al servicio policial, las contravenciones á las órdenes que dicta la Jefatura y las omisiones y actos impropios en el desempeño de los deberes anexos á cada empleo, que no lleguen á constituir una infraccion de la ley penal, serán reprimidos administrativamente con las penas siguientes: amonestacion, arresto simple, arresto riguroso, descuento de sueldo, separacion."

Los superiores están exentos de la pena de arresto y sujetos á la de descuento de sueldo. Los subalternos no sufren el descuento sinó el arresto, á fin de no disminuir la exigua retribucion de que gozan privándoles tal vez de lo absolutamente indispensable para su subsistencia y la de sus familias. De las cinco penas enumeradas mas arriba, dos son comunes á todos los agentes y son la amonestacion y la separacion.

El título quinto trata de la jurisdiccion y competencia, ocupándose especialmente de la division territorial de las secciones, á fin de evitar conflictos entre los empleados.

El título sexto trata de los agentes en comision, la que puede ser simple, reservada ó especial, estableciéndose el modo como deben proceder los agentes y las facultades que tienen en el desempeño de cada una de esas comisiones.

El título séptimo trata de los toques de órden y de las llamadas, y el octavo de las medallas ó distintivos que deben llevar los agentes para darse á conocer en el ejercicio de sus funciones.

Tentativa de suicidio—Anoche á las 8 30 intentó poner fin á sus dias, bebiendo una disolucion de fósforos, el súbdito español Juan Tadeola, que declaró haber tomado tal resolucion porque estaba cansado de la vida.

En el acto se llamó un facultativo, el cual suministró al enfermo un antídoto. Momentos despues llegaba tambien la Policía, la que procedió á instruir la correspondiente averiguacion.

Segun el Dr. Blanco Villalta, que reconoció al paciente, el estado de éste es gravísimo y difícilmente salvará.

Pelea y heridas—Nicolás Aquino y Adolfo Lascano se tomaron en pelea el domingo á las 5 p. m. en el almacen situado en la esquina de Chile y Santiago del Estero, resultando Lascano con algunas contusiones en la cabeza.

El heridor, una vez consumado el hecho, huyó á caballo hácia el Sur de la ciudad. Despues de haber corrido varias cuadras, cuando se hallaba en el límite de la seccion 18ª el sargento de vigilantes José Juarez le interceptó el paso intimándole órden de prision.

Aquino quiso resistirse, pero fué desarmado por Juarez, quien le constituyó en prision.

Robos—Victoriano Turra se hospedó anteanoche en la posada calle Libertad 134.—En la misma habitacion que le dieron se hospedaban tambien dos desconocidos. Ayer de mañana cuando Turra despertó, echó de ver que le faltaban seis esterlinas y ocho nacionales que la noche antes habia dejado en el bolsillo de su pantalon.

Los desconocidos que se hospedaban en la pieza habian desaparecido tambien.

El damnificado se presentó en la Comisaría de la seccion 15ª dando cuenta del hecho y manifestando las sospechas que abrigaba respecto de sus compañeros de cuarto.

—De la tienda de Manuel Rosso, calle Cangallo núm. 1264, hurtó ayer de mañana Nicolás Tretuborne, varias piezas de género.

El damnificado se apercibió del hecho é hizo capturar al ladron.

—A Juan Squella, domiciliado en la calle San Juan entre Massa y Boedo, le hurtaron anteanoche en momentos que dejó su casa sola, objetos por valor de doscientos nacionales. Se ignora quien sea el ladron.

—Anteanoche penetraron ladrones en casa de Manuel Olivieri, calle Junin 471, y en momentos en que Olivieri dormia, le sustrajeron objetos valuados en cuarenta nacionales. Los ladrones fugaron.

—Anoche á las 8 poco mas ó menos, penetró un sujeto en la casa introductora de alhajas, calle Florida núm. 158, y aprovechando un momento de descuido de los dependientes, hurtó un reloj de oro remontoir sistema moderno, fugando en seguida.

Estafa—José E. Villamayor estafó anteayer la suma de catorce nacionales á Rafael Cirilo, domiciliado en la esquina de Cangallo y Reconquista. Villamayor pidió á Cirilo la suma mencionada, valiéndose del nombre de un amigo de aquel.

La Policía capturó al estafador.

Herido—El Comisario de la seccion 13ª recibió ayer aviso de que en la casa Paseo de Julio 663 se encontraba gravemente herido Bernardino Velazquez.

Dicho funcionario se trasladó al punto indicado.

El herido se negó á manifestar el nombre del heridor.

Fué remitido al Hospital San Roque.

Accidentes desgraciados—Santiago Rafaelo se fracturó ayer una pierna en momentos en que se ocupaba en descargar un carro con mercaderías en la Boca del Riachuelo.

—El peon albañil Francisco Rocolo cayó ayer de la azotea de una casa situada en la calle Belgrano entre Solis y Entre-Rios, en la cual trabajaba.

En un estado deplorable fué conducido al Hospital San Roque.

Enfermo en la vía pública—El Comisario de la seccion 20ª remitió ayer al Hospital San Roque á José Podestá, por haberlo encontrado enfermo y en la mas completa miseria en la vía pública.

Tentativa de asesinato—Maria M. de Guildone, domiciliada en la calle 58 entre Anchorena y Centro América, jurisdiccion de la seccion 17ª, acostumbraba ir todos los dias á casa de una vecina esposa de José Chavero, vendedor ambulante. Hacia tiempo que Chavero y su esposa se hallaban disgustados, por asuntos que no es del caso relatar, y parece que Maria intervenia en ellos permitiéndose ciertas indicaciones. Al menos así lo creia Chavero, que en mas de una ocasion habia manifestado que Maria era en su casa la manzana de la discordia.

Anteanoche á las 8, poco mas ó menos, Maria fué de visita á casa de Chavero, quien al verla entrar le dirigió algunas palabras desconcedidas que fueron contestadas en términos análogos. Exaltados los ánimos, Chavero agredió á Maria dándole de puñetazos, mas viendo que ésta le hacia frente y le tomaba de las barbas arrancándole mechones de pelo, Chavero enfurecido corrió hácia una cómoda que tenia en su habitacion y sacando de ella un revólver acometió nuevamente á Maria, disparándole á quema-ropa algunos tiros que felizmente no dieron en el blanco.

El desórden promovido y el ruido de las detonaciones atrajeron la atencion de la Policía, mas cuando esta concurrió Chavero habia fugado.

Salteamiento y robo—Ayer á las 3 a. m. al atravesar Juan Falconi la plaza del Cármen, fué asaltado por Cárlos Sanchez y Cárlos Foguera, quienes armados de cuchillos y revólver, lo despojaron del reloj y la cadena y otros objetos que llevaba consigo.

Cuando los asaltantes emprendieron la fuga con lo robado, Falconi dió voces acudiendo á su llamado varios vigilantes, que emprendieron la persecucion de los fugitivos, consiguiendo apresarlos á los pocos momentos.

Lluvia de piedras—Los habitantes de una casa ubicada en la calle Europa entre Solis y Zeballos, se presentaron hace dias en la Comisaría de la seccion 18ª, exponiendo que hacia próximamente un mes caia en la casa que habitaban una infernal lluvia de piedras.

Los proyectiles hacian pedazos vidrios y plantas y algunos de ellos habian ocasionado lesiones á los habitantes de la casa.

Así que caia la noche, empezaba la lluvia de proyectiles. Primero eran cascotes de pequeñas dimensiones, pero así que avanzaba la noche crecian en magnitud y en número hasta convertirse en recia lluvia de enormes piedras.

Los denunciantes, que eran italianos, agregaron que habian recurrido á todos los medios posibles para conjurar la tormenta.

Al efecto, y por si se trataba de alguna obra de espíritus malignos, bendijeron con agua extraida de las pilas de la iglesia las paredes de la casa y tomaron otras medidas análogas, mas como asimismo la lluvia de cascotes seguia, se decidieron á dar cuenta á la Policía, para que esta practicara las averiguaciones del caso.

El Comisario Sr. Villamayor se trasladó en el acto á la casa donde caian las piedras y pudo cerciorarse de la veracidad de la denuncia. En ese mismo momento, siendo las 7 p. m. poco mas ó menos, gran cantidad de piedras lanzadas con fuerza extraordinaria desde los fondos iban á chocar contra las puertas de las habitaciones.

Se practicó un registro en las casas vecinas, mas no se obtuvo resultado alguno. Las piedras caian sin cesar cada vez con mayor fuerza.

Entonces el Sr. Villamayor hizo recoger todos los cascotes y enviarlos á la Comisaría, en donde se les hizo á cada uno una señal, siendo luego llevados y arrojados con disimulo en los fondos de una casa vecina de la que era víctima de las piedras. El Comisario abrigaba algunas sospechas respecto de esta última casa—que es habitada por una familia de posicion y en donde no se habia practicado registro alguno.

El subterfugio tuvo un feliz éxito. Al dia siguiente, como de costumbre, empezaron á llover piedras sobre la casa de los italianos. Estos, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Policía, recogieron las piedras y las llevaron á la Comisaría en donde fueron examinadas y resultaron ser las mismas que el Comisario Villamayor habia hecho señalar.

Descubierta de este modo la casa de donde provenia la lluvia de pedradas, solo faltaba descubrir quiénes eran los autores de ella y qué motivos tenian éstos para hacerlo.

Posteriores averiguaciones han dado por resultado saber que se trata de una venganza de un amante desdeñado.

988 inmigrantes—En el vapor inglés Guy Mannering, que llegará hoy procedente de Génova, vienen 988 inmigrantes italianos.

Buques entrados—Los Dres. Baigorri y Berdier, Médicos de Sanidad, han dado entrada en los dos últimos dias á los siguientes buques procedentes de ultramar: vapor italiano Matteo Bruzzo, de la matrícula de Génova, salido del mismo puerto el 5 de Marzo, de Gibraltar el 9 y de Montevideo el 29, con 493 pasajeros, 86 tripulantes y cargamento general consignado á P. Christophersen; vapor inglés Orion, de la matrícula de Liverpool, salido de Lóndres el 28 de Febrero, de Amberes el 1º de Marzo, de Southampton el 2 y de Montevideo el 28, con 16 pasajeros, 46 tripulantes y cargamento general consignado á E. Norton y Cª.; vapor brasilero Rio Grande, de la matrícula de Rio de Janeiro, salido del mismo puerto el 19 de Marzo, de Santos el 20, de Paranaguá el 22, de Santa Catalina el 23, de Rio Grande el 26 y de Montevideo el 28, con 151 pasajeros, 51 tripulantes y cargamento general consignado á E. D. Risso; vapor inglés Wandle, de la matrícula de Lóndres, salido de New Port el 25 de Febrero, con 28 tripulantes y cargamento general consignado á la órden; corbeta americana Nipsic, procedente de Montevideo con 180 hombres de tripulacion (de tránsito); vapor aleman Hannover, de la matrícula de Bremen, salido del mismo puerto con escalas en Amberes, Coruña, San Vicente y Montevideo, con 73 pasajeros, 60 tripulantes y cargamento general consignado á K. von Emster; vapor francés Orénoque, de la matrícula de Marsella, salido de Burdeos el 5 de Marzo, de Coruña el 8, de Lisboa el 10, de Dakar el 16 y de Montevideo el 29, con 332 pasajeros, 129 tripulantes y cargamento general consignado á O. de Martrin Donos; polacra española Nuevitas, de la matrícula de Barcelona, salida de la Habana el 21 de Enero, con 12 tripulantes y cargamento de caña consignado á la órden; goleta italiana Felicina, de la matrícula de Génova, salida de Savona el 15 de Diciembre, con 1 pasajero, 6 tripulantes y cargamento general consignado á la órden; patacho español D rotea, de la matrícula de Barcelona, salido de Montevideo el 27 de Marzo con 9 tripulantes, en lastre, consignado á la órden.

El vapor Bengala—Fondeó ayer por primera vez en nuestro puerto el vapor italiano Bengala, de la compañía Florio y Rubattino, salido de Génova el 24 de Febrero, de Nápoles el 26, de San Vicente el 15 de Marzo y de Rio de Janeiro el 23, con 384 pasajeros, 47 tripulantes y cargamento general, consignado á Lavarello y Cª.

Este vapor ha sido puesto en observacion sanitaria hasta el 2 de Abril, por haber hecho escala en Rio de Janeiro.

Pasajeros—En el vapor italiano Matteo Bruzzo que llegó el domingo, han venido los pasajeros de cámara siguientes:

Luis Baronia, Angel Squeri, Guido Casale, Pedro Dall'Asta, Juan Fratini y un regular número de tercera clase.

En el vapor francés Orénoque llegaron ayer: Antonio Jáureguy, M. Salato, D. Diribarne, M. Dubiau, José Andrieu, S. Chavannes, señora y un niño, Rafael Macada, Mariana Aldacour y un hijo, Rafael Sasven, María Rodriguez, J. Dodo, Clodomiro Hileret, Luisa Hileret y un niño, Juan B. Montbelly, Cipriano Lete, St. Gemes, Hourcade y un hijo, Sidonia Garmico y una hija, Sr. Dimet, señora y dos niños, F. Griet, J. Lynch y señora, J. A. Deville y señora, Sr. Machain, Cortalia y señora, Lacaque, F. Ledesma, H. Brun, Bernheim, señora Amstrong y familia, C. A. Vidart, S. B. Ramirez, Ganisborg, señora y cuatro niños, G. Patta, Alleimann, B. Balbastro, Sra. de Vidal, Juan Patin, Sr. Viener y señora, Sr. Casares, señora y tres niños, Isidora García de la Vega, Filiberto Oliveira, Felipe Farroio, Eduardo Sirat, Aniceto Barrio y familia y algunos de tercera clase.

En libre plática—Hoy será puesto en libre plática el vapor brasilero Rio Grande, que conduce algunos pasajeros é inmigrantes. Estos á tiempo son trabajadores que fueron de Buenos Aires al Brasil en busca de trabajo.

[illegible] despachado ayer con destino [illegible] vapor aleman Bahia, de la compañía [illegible] Americana.

El vapor Machin—Es esperado mañana con procedencia de Europa el vapor español Machin, con carga general para esta plaza.

Viene consignado á los Sres. A. Lopez y Cª.

El vapor Orione—Anteanoche llegó á Montevideo el vapor italiano Orione, perteneciente hoy á la compañía Florio y Rubattino.

El Orione, que llegará mañana, trae 800 pasajeros, en su mayor parte inmigrantes, y 1,500 toneladas de carga.

Los visitantes á la Exposicion de Mendoza—En los vapores Apolo y Minerva, partirán el sábado desde Campana al Rosario, las personas invitadas para asistir á la Exposicion de Mendoza.

Habiéndose dispuesto que el tren especial que conducirá á los invitados salga del Rosario á las 3 p. m., los vapores Apolo y Minerva desde su salida de Campana navegarán de manera de llegar al Rosario momentos antes de partir el tren y de manera que los pasajeros hayan comido á bordo.

En caso de que los vapores mencionados lleguen temprano al Rosario, cosa que se tratará de evitar, se seguirá viaje mas arriba de esa ciudad, y se regresará á la hora conveniente para tomar el tren.

Háse convenido esta demora en los vapores, para evitar que los viajeros se dispersen en el Rosario y no estén á la hora de la salida del tren.

El vapor Apolo, terminado el presente viaje, reanudará inmediatamente su itinerario, saliendo del Rosario para nuestro puerto el lúnes á la noche.

Comité de la Juventud—Hoy á las 8 p. m. se reune la Comision Directiva del Comité de la Juventud en los altos del teatro Colon.

Materiales para el ferro-carril del Sur—Por el primer paquete inglés que zarpe de nuestro puerto, la empresa del ferro-carril del Sur enviará á Inglaterra pedidos de frenos neumáticos continuos, para emplearlos en sus líneas.

Actualmente se construyen en Manchester, para la misma empresa, máquinas de gran poder.

Observaciones meteorológicas—En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 12º1 y 24º, y el barómetro entre 757.60 y 764.50. Los vientos han sido muy variables.

En la segunda semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 18 y 28º, y el barómetro entre 760 y 765.80. El viento predominante ha sido el E.—(*Revista Médica Quirúrgica*.)

Estado sanitario—Las enfermedades predominantes durante la quincena trascurrida han sido las del aparato respiratorio. Se han presentado con suma frecuencia las bronquitis y neumonias. Las afecciones crónicas del pulmon han sufrido en numerosos casos una modificacion desfavorable en el sentido de acelerar su marcha y de tener una terminacion fatal.

La epidemia de coqueluche va disminuyendo sensiblemente cada dia, pero en cambio la viruela ha comenzado á hacerse sentir en algunas parroquias del municipio, tales como las de la Concepcion, Balvanera y Pilar. En los veinte primeros dias del corriente mes han fallecido veinte variolosos en las parroquias mencionadas, y en un solo conventillo de la calle Chile han sucumbido varios niños á consecuencia de la temible fiebre eruptiva.

Las demas enfermedades que se presentan con alguna frecuencia en la práctica son las diversas especies de anginas, las fiebres gástricas, intermitentes y tifoideas, y las congestiones é inflamaciones hepáticas.

Se observan en los niños algunos casos de sarampion, escarlatina, meningitis, crup y con suma frecuencia, afecciones catarrales de los aparatos respiratorio y digestivo.—(*Revista Médico-Quirúrgica*.)

Culto católico—Hé aquí las noticias religiosas del dia referentes al culto católico:

Mártes Santo—La misa es propia del dia.

Santos del dia—San Benjamin y Santa Balbina.

40 horas de desagravios—Continúa la adoracion del Smo. Sacramento en la Casa de las Siervas de Jesus, contigua á la Capilla de Ntra. Sra. del Cármen hasta el 1º de Abril.

Santo Domingo—La Hermandad del Rosario celebra hoy las siguientes ceremonias en conmemoracion del misterio de la Cruz á cuestas. A las 7.30 a. m. meditacion sobre la Pasion del Salvador; á las 8 misa por el Cura Rector Canónigo Sr. José A. de Casas, en la que dará la comunion á los cofrades; á las 11 solemne funcion con misas rezadas á las 12 m. y 1 p. m.

A las 5.30 p. m. saldrá la procesion rezándose durante su curso la devocion de las Siete Caidas; una vez terminada, predicará el Rdo. Padre Becco. A estas ceremonias han sido invitadas todas las congregaciones religiosas.

Mañana comenzarán los maitines cantados, á las 7 p. m.

Juéves Santo—Habrá á las 9 a. m. misa solemne, con sermon de la institucion por el Rdo. Padre fray Marcolino Benavente y á las 7 p. m. maitines cantados.

Viérnes—Empiezan los oficios á las 9 a. m.; á la 1 p. m., lectura de las Siete Palabras, sermon de agonía por el M. R. P. Benavente y á las 7 maitines cantados.

El sábado—Empiezan los Oficios y misa solemne á las 9. Por la noche tienen lugar los actos de costumbre.

El domingo á las 4 a. m. maitines cantados y misa de resurreccion y procesion del Santísimo por el átrio del templo. A las 11 funcion solemne con sermon por el Rdo. Padre Becco; á las 5 p. m. procesion del Resucitado que recorrerá algunas calles. [illegible]

El general Grant—El 4 del corriente, el estado de salud del general Grant habia mejorado algun tanto. El dia anterior dió un paseo en carruage por el Parque Central de Nueva-York, y ocupó tambien un poco de tiempo en escribir sus memorias. Los médicos creian que, debido á su gran vitalidad, podrian posponer por largo tiempo el resultado fatal que se temia.

El mismo dia, la Cámara, momentos antes de cerrarse las sesiones del año, sancionó por 198 votos contra 78, el bill autorizando al Presidente para nombrar al General Grant general en la lista de los militares retirados. El resultado fué acogido con aclamaciones de entusiasmo, y el Presidente Arthur promulgó inmediatamente el Bill. Luego nombró al General Grant, y el Senado confirmó el nombramiento por unanimidad, con grandes aplausos.

Este acto de tardía justicia fué recibido con aprobacion general.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó 89,127.60 $ m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion . . .	$ 67,725.49
Id de exportacion	12,766.94
En letras.	8,635.17
	$ m/n. 89,127.60

En los veinticinco dias hábiles de mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.935,140.29 m/n.

Los 123 documentos liquidados ayer, produjeron $ 78,610 m/n.

Defunciones—En los dias 29 y 30, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Dia 29—N. Fiore, nació muerto.
Andrés Boseto, 2 años, argentino, meningitis.
Cecilio Larzé, 4 id, anemia.
Juan Mastronardi, nació muerto.
N. Monalio, id id.
Juana Repetto, 9 meses, argentina, difteria.
Francisco Vitola 7 id, neumonia.
Rosa de Felipa, 3 años, id, sarampion.
Luis A. Lopez, 1 año, id, bronco neumonia.
Ana M. Chiaparra, 7 meses, id, meningitis.
Amalia Ferrari, 8 años id, sifilítica.
Roberto Bianchi, 3 meses, id, entero colitis.
Paulina Namioni, 28 id, id, meningitis.
Antonio Crespo, 6 años, id, tétano.
Rodolfo Jerpi, 3 meses, id, inanicion.
Félix Copello, 11 id, id, meningitis.
Salvador Guerrero, 2 años, viruela.
M. Guerrero, 4 id, id, id.
Rafaela Moya, 21 años, italiana, casada.
Dia 30—Fca. Munoz, 36 años, arg., obstruccion intnal.
Juan Polli, 54 id, italiano, casado, insuficiencia aórtica.
Agustin Malarva, 39 id, id, insuficiencia valvular.
Apolonia M. de Ley, 49 id, oriental, viuda, encefalitis.
Julia del Busto, 19 id, arg., tísis aguda.
Fernando Varela, 40 id, español, casado, tísis.
José M. Urtubey, 58 id, arg., cdo., hemorragia cerebral.

Cementerio de la Chacarita

Dia 30.—J. P. Gadea, 50 años, arg. stro. tuberculosis.
Sara Ruata, 4 meses id gastro enteritis.
N. Ramirez, id nació muerto.
Ramonn Fernandez, 9 años; fiebre tifóidea.
Encarnacion Ferreira 49 id, id, absorcion purulenta.
Nicanor Vicen, 30 id, español, neumonia.
A. A. de Vesta, 19 años, 17 meses, ita., cda., fie. gástrica.
Filomena N., 33 años, id, id, vicio orgánico.
Federico Triestes, 27 id, arg., tuberculosis.
Juana Cicarelli, 1 id, id, meningitis.
Laura Lorenzo, 13 dias, id, tétano.
Paula P. Riubal, 9 años, id, fiebre tifoidea.
Santo Doma, 3 meses, id, peritonitis.
Mariana Podestá, 48 años, id, viuda, vicio orgánico.
María Guemes, 1 hora, id, asfixia.
Juan Acosta, 11 meses, id, enteritis crónico.

SOLICITADAS

Las parcialidades del Gobierno Provincial

A pesar de las influencias que tuvieron las personas que componen el Gobierno, con el objeto que las *cosas* quedaran como las dejó el *famosísimo* decreto de 19 de Diciembre último, la justicia se ha hecho porque tenia que suceder así dada la ninguna culpabilidad de los municipales en el asunto tierras del puerto en esta; y tambien, porque el Gobierno bien sabia, que para conseguir una verdadera vindicacion iríamos si era necesario, hasta la Córte Suprema de la Nacion.

El Gobierno sabia que nuestra resolucion era inquebrantable y así lo comprendió cuando vió la actitud de energía que asumimos, para pedirle justicia é imparcialidad en el fallo; y sin embargo esa justicia é imparcialidad no han sido completas al habido arbitrariedad, *avances que reprimir, abusos que castigar y la moral administrativa* no se ha salvado, porque todos los dias estamos viendo que se la invoca, pero que jamas se la observa.

El decreto de 3 del actual como el final de la comedia, ha sido un acto espontáneo por parte del Gobierno? No, absolutamente no.

El Gobierno se ha visto en la imperiosa necesidad de fallar porque llegaron á su poder los documentos siguientes y porque comprendió que no cejaríamos por nadie y por nada de esta vida, cuando teniamos la plena conciencia de haber sido inocentes víctimas, porque habiamos cumplido con nuestro deber como municipales independientes y honrados.

Hé aquí los documentos:

"Bahia Blanca, Enero 13 de 1885—Señor Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolás Achával.—Los abajo firmados, ex-municipales de la Municipalidad *suspendida mientras se hacian las averiguaciones del caso*, comprendidas en el decreto de 19 de Diciembre ppdo., con el debido respeto al señor Ministro nos presentamos apoyados en el decreto que nos dá la justicia, á pedir que el fallo del Superior Gobierno sobre el asunto ya mencionado nos sea hecho conocer, por cuanto es lo único que esperamos para vindicarnos por nuestra parte y dejar *ileso* el nombre que hasta ahora hemos llevado como hombres y ciudadanos honrados.

Para hacer esta peticion al señor Ministro, no nos acompaña otro móvil que suplicar del Superior Gobierno se ponga en práctica la más severa y extricta justicia con el fin referido.

Esperando que el señor Ministro, inspirándose la rectitud, nos acuerde lo que solicitamos, agradecemos de antemano tan señalado acto de justicia".

"Bahia Blanca, Febrero 10 de 1885.—Al señor Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolás Achával—Por segunda vez los abajo firmados ex-municipales de la Municipalidad suspendida en sus funciones, segun decreto de 19 de Diciembre del año ppdo., venimos respetuosamente ante el señor Ministro haciendo presente que con fecha 13 del próximo mes de Enero elevamos al Superior Gobierno una peticion, en solicitud del fallo recaido sobre el sumario que fué levantado por el señor Oficial Mayor de Gobierno, Dr. Toledo.

Y si por segunda vez llamamos la atencion del señor Ministro, es por que aspiramos á dejar nuestro nombre *ileso* y siempre inscrito en el número de los hombres y ciudadanos honrados en cuyas filas en todo tiempo hemos figurado.

Apoyándonos en un derecho que nos acompaña, suplicamos del señor Ministro *justicia y rectitud*."

No se vaya á creer que el fallo obtenido haya sido un *perdon de gracias*, no; por que solo hemos pedido justicia, rectitud é imparcialidad. Las personas del Gobierno bien saben que nadie se les ha presentado para influenciarlas en nuestro favor.

Ahora veamos como entiende el Gobierno lo que es salvar la moral administrativa.

El año 1883 el Gobierno Provincial impelido por el vecindario de ésta, dictó el *modesto* decreto que trascribimos á continuacion, para que resaltemos la diferencia con el de fecha 19 de Diciembre del año que terminó, diferencia que tiene su razon de ser puesto que la Municipalidad del 83 era altamente *honorabilísima y honradísima*, habiendo ademas la *coincidencia* de ser sus miembros *amiguísimos*.

"Buenos Aires, Junio 28 de 1883—Habiéndose presentado varios vecinos de Bahía Blanca, denunciando varias irregularidades (¡¡¡ que irregularidades por Dios !!!) en la venta de las chacras de esa localidad y siendo necesario averiguar la verdad (pero no salvar la moral administrativa) de esas denuncias (olvidando el Gobierno los avances y abusos á castigar y reprimir) el P. E. ha acordado y Decreta:

Art. 1º El Jefe de Policía de la Provincia, acompañado de su asesor se trasladará al partido de Bahía Blanca y hará una investigacion de los hechos que tengan relacion con la venta de las chacras, y con la marcha general de las autoridades locales, y dará cuenta, etc.—*Rocha—Cárlos D'Amico*".

Y qué se hizo el documento por el cual el Jefe de Policía, Sr. Calderon, *daba cuenta* de su mision?

Dónde está y quién ha conocido el documento, por el cual el Gobierno despues de conocer las *varias irregularidades* [illegible] *venta de las chacras*, salvó la moral admi[illegible] y castigo abusos y reprimió avances?

No eran en aquel [illegible] los mismos hombres que hoy componen el Gobierno Provincial?

Oh! *moral administrativa* cúbrete la cara de vergüenza!

Y estos son los ejemplos que nos dá el Gobierno de la primera provincia argentina?

Y esto sucede en la Provincia que en tiempo de verdadera moral administrativa fué gobernada por los Alsina, los Mitre y tantos otros esclarecidos, ilustres y honradísimos ciudadanos?

Cuando se denuncia un hecho que no existe, con el objeto de hacer mal á un tercero, y una vez comprobada la calumnia, las leyes castigan severamente al calumniador.

Que ha hecho el Gobierno para castigar al calumniador, al delator é infame traidor, puesto que á estar á lo que dice el decreto de 3 del actual y segun el sumario levantado, no se ha encontrado acto alguno que merezca castigarse, á no ser la *desobediencia* y que hemos demostrado con documentos, de que no ha habido tal cosa?

Autorizar la calumnia, tambien será obra de la *moral administrativa*?

Oiga el Gobierno lo siguiente y tome apunte:

En la Municipalidad del 84 dos Municipales uno titular, y suplente el otro, fueron nombrados en comision para dirigir la traslacion del Hospital de su antiguo local al que actualmente ocupa; para el efecto la Municipalidad votó doscientos pesos nacionales.

El suplente *vivo por demás* se recibió los doscientos morlacos y ni dió aviso á su colega de comision ni menos presentó comprobantes, y sin embargo algun colchonero no le pierde la pista por una cuentita relacionada con la *traslacion* del Hospital y tambien con los doscientos nacionales.

Estamos seguros que el Municipal suplente del año 84 ha aprendido al pié de la letra, la leccion sobre moral administrativa *moderna*.

Oh! *moral administrativa* tan apetitosa y sabrosa!

Y ese Municipal suplente como una burla y para escarnio de la moral administrativa, hoy es municipal titular, ganancia legítimamente adquirida merced á una calumnia.

Sigamos trascribiendo documentos irrefutables que demuestran á todos vientos, hasta donde llega la *moral* administrativa.

Pasaremos por alto la nota á la cual se adjuntaba un proyecto de ley pidiendo la autorizacion para hacer uso del crédito por la suma de veinte mil nacionales para compostura y arreglo de las calles y solo haremos conocer la última nota pasada por la Municipalidad y el informe de la Contaduría.

"Bahia Blanca, Octubre 30 de 1884.—Exmo. señor:—La Comision Municipal que presido, me ha encargado contestar la vista que V. E. le confiere en resolucion de 25 del actual.

La Municipalidad que presido encuentra un tanto injustas las conclusiones del informe de la Contaduría, expedido con fecha 22 del actual que aconseja V. E. no hacer lugar al pedido que se formula en la nota de fecha 2 por el hecho de que la Comision Municipal del año 1883 no ha rendido bien sus cuentas. (No olvidarse que la Municipalidad del 83 no ha rendido bien sus cuentas).

En resúmen es esa la razon que asiste á la reparticion informante para fundar su consejo, y esta Municipalidad suplica á V. E. no lo adopte como resolucion en este caso.

La Comision Municipal que presido remitió con fecha 23 de Setiembre ppdo. las cuentas de Tesorería correspondientes al último trimestre del año 83, explicando las causas que habian motivado la demora para ser remitidas esas cuentas y en la nota de su envio salvaba la responsabilidad de la actual Municipalidad por las faltas que se denunciaban por la Comision de cuentas informante.

En el archivo de esta Municipalidad no existe documento alguno referente al 2º trimestre del año 83 que la Contaduría dice devolvió para que se rehiciera por las muchas irregularidades en él contenido.

Sin antecedente alguno en que fundarse, es de todo punto imposible ejecutar el trabajo de rehacer las cuentas del trimestre referido.

Las cuentas de Tesorería del año actual se remiten hasta el 30 de Setiembre ppdo., las que espera esta Municipalidad sean aprobadas por suponer que van en órden perfecto.

En cuanto á las de la Municipalidad del 83, V. E. debe comprender que no cabe á la actual Municipalidad responsabilidad alguna por las faltas que otro ha cometido y sobre todo que no puede ser un inconveniente para la concesion ó negativa del crédito que solicita, con destino á una mejora pública, notablemente sentida por una localidad, el hecho insignificante para el caso de de que no se hayan rendido cuentas atrasadas ó que se hayan remitido mal.

A entender de esta Municipalidad son hechos completamente desligados uno del otro."

A continuacion van los párrafos mas importantes del informe de la Contaduría de fecha 14 de Noviembre, informe recaido sobre la nota que antecede.

"El 26 de Noviembre de 1883 con un extenso informe conteniendo veintiseis observaciones de esta seccion, se elevó al Ministro de Gobierno las cuentas del 2º trimestre de ese año (83), en el cual, el señor Contador General pedia volviese esa cuenta á la Municipalidad, para que la rehiciera de acuerdo al Reglamento de Contabilidad.

Es probable que el Gobierno así lo resolviera no habiendo sin embargo obtenido resultado, hasta la fecha.

Respecto al 4º trimestre de 83, los cargos que resultan son mas graves.

La Comision de cuentas nombrada por la actual corporacion para examinar las cuentas correspondientes al 4º trimestre del 83, dice en su informe respectivo, "*que ha encontrado tantas deficiencias y errores que seria larga tarea en expedirse en minuciosos detalles*."

Hasta aquí el informe de la Contaduría.

Y preguntamos nosotros—que medidas se han tomado para que la moral administrativa no sea deprimida y burlada, y á la vez para que quede como un hecho positivo por quien vigilan los gobiernos, y no se evapore como el humo, sin dejar el menor vestigio?

Estas lindezas en las cuentas del 83, tambien serian de las *varias irregularidades* que debia comprobar el Sr. Calderon?

Y una vez comprobadas hasta la evidencia que correctivo se aplicó?

El silencio de las tumbas; y sin embargo se ha de pretender por alguno asegurar que esto tambien se llama moral administrativa.

Y si estas *irregularidades* del órden de la *moral administrativa*, nos desviamos un poco y dirijimos nuestra atencion á otro órden de cosas, tambien encontramos otras *varias irregularidades de moral administrativa* y que el Código Penal las acaricia con tres años de Penitenciaría y dos mil patacones de multa; nos referimos no á las *varias* sinó á las *numerosísimas falsificaciones* cometidas por un *agrimensor extranjero*; usurpaciones de dineros particulares por el mismo personaje y cuyos documentos conoce el gobierno, y sin embargo la moral administrativa ha quedado escarnecida y ningun abuso ha sido reprimido ni se ha castigado avance *alguno*.

En otra correspondencia haremos conocer hechos que se relacionan con el *agrimensor extranjero*, escritos de pasquines y que le han de *producir* muchísimos dolores corporales (entiendes Fabio?) y muchos sin sabores.

Esta es la pura verdad basada en hechos irrefutables, y esto dará tambien la medida de como andan las cosas en la administracion Provincial—(*Garantido*).

Loteria de Córdoba

Decreto dado hoy—Por el Ministerio de Hacienda se expidió el siguiente:

Departamento de Hacienda—Córdoba, Marzo 23 de 1885.

En vista de lo solicitado con fecha 13 del corriente por la Empresa de Lotería de Córdoba, el Poder Ejecutivo de la Provincia, decreta:

Art. 1º Nómbrase Inspector especial de patentes de Agencias y venta ambulante de billetes de Loterías extrañas á la de esta Provincia, al Sr. D. Rufino Varela y Ortiz.

Art. 2º Este empleado estará bajo las inmediatas órdenes de la Contaduría General de Hacienda.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—Gavier.—*D. A. de Olmos.*

Paraná, Marzo 27 de 1885.—Señor Director de La Nacion.—Muy señor mio: Sirvase publicar en su ilustrado diario lo siguiente, á fin de que sepa el señor Gerente del Banco Nacional de esa Capital, que en las provincias hay comerciantes de buen trato y educados y Gerentes de Sucursales de Banco, como el actual del Paraná, y el Sr. Regunega del Rosario, con quien se tiene placer en hacer operaciones, por su bondad, decencia y buen trato.

Tuve que hacer con dicho señor, un pequeño negocio, y despues de arreglado, fuí á decirle: Señor, me parece que el empleado se ha equivocado en la comision que me cobra; y me contestó del modo mas arrogante: El que se ha equivocado es V. Si no le conviene, deshaga la operacion.

Como si el castellano no tuviera otras palabras que emplear; bien pudo decirme: los cambios valen tanto ó cuanto. Inmediatamente me fuí á la casa de cambio del Sr. D. Antonio R. Viñas, y le dije: necesito 6000 $ m/n oro; cuando me los dió los llevé al Banco. Lo saluda.—*Teodoro Nuñez.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.

METÁLICO—El oro que; al principiar la rueda de operaciones estuvo muy firme, declinó mas tarde bajando uno por ciento en las ventas al contado. Se anotaron vendidos:

$f. 15,392 al contado á 137, 136 50, 136 %.
" 55,000 para hoy á 136 50 %.
" 110,000 id Abril 30 á 136, 135.50 %.

Despues del hora. el movimiento de baja iniciado en la hora oficial tomó mas consistencia, vendiéndose $f. 400,000 para hoy desde 136½ á 135½ %. quedando vendedores á 136 %. Para fin de Abril se arreglaron $f. 300,000 de 135½ á 134¼ %, quedando comprador á este precio.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Los precios en estos títulos quedan sostenidos, habiéndose vendido:

E $f. 7,000 al contado á 76½, 76¾ %.
F " 13,500 " á 76¼ %.
" " 192,000 para hoy á 76½, 76¾, 76⅞, 77, 76⅞, 76¾ %.
" " 20,000 id Abril 30 á 77 %.

El vencimiento oficial asciende á $f. 2 279,400 de la série F.

En la liquidacion se vendieron $f. 70,000 de la série F para hoy á 76⅞ %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado se presentó de baja en estos títulos, colocándose en la rueda:

700 certificados para hoy á 87½, 86½ $f.
500 id para Abril 30 disponibles á 91 %.

El vencimiento oficial de hoy es de 11,750 certificados y 20,550 acciones.

Solo una venta se hizo despues de hora de 100 certificados para hoy á 85 $f. mercado flojo.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881 se trataron en la rueda:

$f. 4 500 al contado á 63 %.

ACCIONES DE LA NUEVA BOLSA—Se hizo una venta: de 17 acciones al contado á 113 %.

Liverpool, Marzo 4 de 1885.

Huesos y ceniza	En tierra—por ton.	
Huesos del Rio de la Plata	£ 5 10/ á —	
Id (Calcinados) del Rio Grande	£ 12 "	(nominal)
Ceniza del Rio de la Plata	£ 4 10/ "	(sobre 70 %)
Id del Rio Grande	£ 6 2 6 " £ 6 5/	(seg méritos)
	A llegar—por ton.	
Huesos del Rio de la Plata	£ 5 17/6 á £ 5 15/	
Id (Calcinados) del Rio Grande	£ 12 "	(nominal)
Ceniza del Rio de la Plata	£ 4 10/ "	(sobre 70 %)
Id del Rio Grande	£ 6 5	

Cerda—por lb	Cortadas		En tronco	
De caballo—Colas largas	2/3 á 2/8		1/4 á 1/10	
" medianas	1/8 " 2/3		10d " 1/4	
" cortas	1/ " 1/9		3½d " 10d	
mezclada	9½d " 1/2½		—	
De vaca	9d " 1/4½		8½ " 1/1½	
Astas—por cien				
De novillo—pesadas			53/ á 59/	
—livianas			26/ " 37/	
De vaca			12/ " 18/	

(Extractado del Precio-Corriente de los señores Raggio Carneiro y Ca.)

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 30 de 1885.

A la Bolsa—Hamburgo, *Memphis, Paranaguá*—Barcelona, *Ana Sala*—Génova, *Orione, Guy, Mannering*—Unificada á 51¼; despues de hora á 51¼—9,000 @ lana, lotes buenos sin barrigas ni corderos, á 32—Salen *Olympo; Júpiter y Montevideo.*

Al Agente—Anoche llegó el vapor *Orione*, de Génova, conduce 87 pasajeros de primera y 800 inmigrantes; correspondencia por *Olympo*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 30 de 1885—Entraron á este mercado 173 wagones con una variedad de frutos y entre estos 12,500 @ lana y variedad de pieles y cereales. El estado del mercado en lanas mantiene sus precios firmes y con interés, especialmente en las clases finas y carneadas, así como en los cueros vacunos; maiz y trigo sostenidos; en los demas frutos en general sin variacion á la semana anterior.

VENTAS—3500 @ lana esp y sup., por Basavilbaso, $ 109, 105, 103, 100.

LANA DE BORREGA—812 @ esp., por Basavilbaso, $ 101; 300 id sup., Balleto, $; 200 id buena, Ll. y Banitez, $2.

CUEROS LANARES PELADOS—100 doc sup. y desechos, por A. Ojea, 23, 21, 10 rs. lb; 250 id, N. y Cernadas, 21, 20, 10.

CUEROS VACUNOS—100 campo esp., por Ghiraldo, y M. $ 210; 100 id y sup., Chillado, 210, 200.

CUEROS DE POTRO—20 campo sup., por Chillado, $ 63.

CERDA DE POTRO—50 @ esp., por Alonso, $ 190.

SEBO—2000 @ estilo embarque sup., por Chillado, $ 50, 49, 48.

MAIZ—150 fgas. morocho desg. sup., por Rodriguez, $ 63; 200 id, Perazzo, 48; 300 id, Duggan, 48; 50 id amarillo nuevo, Maggio 48; 50 id, Ghiraldo y M., 41.

LINO—500 @ sup., por Ghiraldo y M., $ 18.

TRIGO—150 fanegas, candeal superior, por Zoppi $ 97; 100 id id, A. Ojea id 99; 100 id bueno, Maggio id 98; 300 id franceses superior, Zoppi id 103; 300 id id, N. y Cernadas id 100; 120 id de pan, Alonso id 99; 100 id Salado, Ghiraldo y M. 96; 15 id de costa. Sorsariva id 99; 300 id de costa en depósito sup, Pasalaga.

COLZA—2000 @ superior, por D. Perazzo $ 14.

PASTO—60 fardos superior, por Santa María á $ m/n 18.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 30 de 1885—Entraron á nuestro mercado 207 wagones con frutos y entre estos 37 800 @ lana, 5970 doc. cueros lanares y pelados, 1850 cueros vacunos 280 cueros potro, 450 @ cerda, 5800 bolsas trigo y 760 bolsas maiz.

A Barracas han entrado desde el Sábado hasta hoy 6600 ladrillos á Ó. Pizarro, 24 bordalesas sebo, 12 pipas á Picasso, 1480 capones á R. y Diaz, 300 capones á Sanjurjo, 28 bordalesas y 18 pipas aceite á Apellaniz, 75 fardos lana á Marcott, 180 bolsas trigo á J. Correas, 620 capones á Sansinena, 80 fardos lana á Frémery, 11 id á Tornquist, 19 id á E. Bastin, 55 bordalesas, y 2 pipas sebo á Sansinena, 1837 bolsas trigo á Piaggio, 240 id á J. Correas y 81 id á Antonio Argerich.

Ninguna variacion notamos en los precios de lana, apesar de la frialdad general en nuestro mercado, por los temores que se abrigan sobre probabilidades de una guerra entre Inglaterra y Rusia, lo que vendria á traer una gran baja en nuestra lana.

La cerda, los potros, el sebo y aceite, la nútria, todos estos frutos siguen firme y con tendencia á suba.

Los vacunos si bien no han sufrido baja considerable, se encuentran algo mas flojos, pues acostumbrando lo regular é inferior que es en lo que se nota una baja de 5 á 6 en pesada. Hay sin embargo gran interés por el artículo, habiéndose efectuado el sábado dos fuertes operaciones en cueros de los Rios á precio reservado.

Se han vendido 600 @ cerda de los Rios á 53 rls. Tambien se han realizado 2 lotes cueros carpincho á 15 y 18 $ y en nútria se han hecho operaciones á 9 $ lb.

En cueros lanares de los Rios, entrando de todo, se han hecho operaciones á 24 y 26 rls. lb. En ciervos se han hecho pequeñas ventas á americanos á 1½ y 1½ rls. lb. El cuerambre vacuno cordobés, está siendo muy solicitado.

VENTAS—1600 @ lana superior, buena y regular, á $ 105, 95, 85, por Gutierrez; 1000 id esp., á 112, Cosentino; 500 id, id 116, Trelles; 400 id reg., 80, A. Serantes; 2000 id especial, 120, Casaux; 1500 id, 125, Belloeq; 1800 id, 111, J. Chaper á hijos; 2000 id sup. y buena, 105, 95, S. y Mandiá; 1300 id buena, 90, J. de los Santos; 800 id esp y buena, 114, 100, M. Mendez; 1000 id buena, 95, Bradley; 2000 id superior y buena, 103, 95, Landera; 1600 id, 105, Beazley; 3500 id regular, 80; id Trelles á hijos 1000 id especial, 125, Casaux; 2500 id buena y superior, 117, 106, Bunge; 2500 id, 123, 113, Chillado; 2500 id y superior, 113.108, Leyte; 2000 id extra, 150, J. Belloeq, 3500 id esp, buena y regular, 110, 98, 95, 81, Bonorino.

LANA DE BORREGA—120 @ buena, á $ 92, J. Arias; 200 id, 82, Trelles é hijos; 400 id, 95, A. Serantes; 600 id, 90, J. Chaper é hijos; 100 id reg, 78, J. de los Santos; 670 id buena, 96, M. Mendez; 300 id, 92, 86, Bradley; 300 id, 80, Ferez y Cueto; 300 id, 97, Beazley; 100 id, 80, Bunge; 300 id, 95, Trelles; 300 id, 97, 70, Bonorino; 9 0 id, 90, 85, 82, E. Bunge.

LANA DE BARRIGA—100 @ superior á $ 55, por Casaux.

CUEROS LANARES—200 docs. superiores y desecho á $ 32, rls lib; Bunge; 250 id, 34, 24, Unzué; 400 id id, 30, 23½ 18, 10, R. Gutierrez; 150 id id, 29, 21, 8, J. de los Santos; 1500 id id, 32, 22, 21, 10, M. Mendez; 50 id id, 29, 22, Perez y Cueto; 200 id, 29, 21, 9, C. Bonifacio; 200 id id, 33, 21, 21, Casaux; 100 id id, 32, 22, 11, 10, Hoerr; 300 id id, 32, 21, Bunge; 100 id id, 31, 21, Leyte, 200 id id, 33, 22, 21, Landera; 400 id id, 33, 24, Chillado.

CUEROS PELADOS—400 docs. regulares y epidemia, 22½, 22, 21, 10, rl lb; Lanusse; 20 id id, 22, 11, J. Arias; 100 id 14, 10, Bonifacio; 150 id id, 23½ 18½, C. P. Rodriguez; 150 id 14, 20, 8, S. y Mandiá; 150 id id, 23, 20, 10, Chillado.

CUEROS VACUNOS—20 buenos, $ 260, S. y Mandiá; 35 superiores, 216, J. de los Santos; 130 id id, 212, 200, M. Mendez; 150 id, 215, Bradley; 100 id, 200, Bunge; 100 id, 214, M. Chillado; 200 id, 210, Chillado.

CERDA—150 @ buena, $ 210, Chillado; 70 id, 202, J. de los Santos; 30 id, 206, M. Mendez; 50 id, 207, Bunge; 100 id, 210, Chillado; 20 id, 195, Bradley.

CUEROS DE POTRO—50 buenos, 62, Chillado; 25 id, 62, Bradley.

CUEROS DE VENADO—10 docs. buenos, $ 68, M. Mendez.

TRIGO—1200 fanegas bueno, $ 103, J. Correas.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 30 de Marzo de 1885.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*An'ls.*
Dionisio Esquivel	R. Rigo	Lobos	40
Guillermo Almanza	C. Amaran	25 de Mayo	61
Id	M. Baldez	Chascomús	180
Leandro Linch y Ca.	G. Taus	Las Heras	43
Duggan hnos.	G. Quiroga	Chascomús	100
Id	R. Rodriguez	Saladillo	199
L. y Moores	E. Silva	Azul	89
Rufino Basavilbaso	J. de la Sota	Rojas y Lincoln	172
Id	H. Bandera	9 de Julio	231
L. Linch y Ca.	C. Arias	San Vicente	50
L. y Moores	D. R. Bunge	Juarez y Azul	325

PRECIOS—Primer aparte muy bueno, 420 y 400; id id general, 380, 360, 350, 355, 340, 320 y 300; segundo aparte, 280, 270, 260, 250, 240; cueros de novillo, 245, 240, 235, 230, 220 hasta 180; id de vaca, 150. 14, 140, 135, 130 y 110; terneros, 70, 90, y 100; invernada, 360; saladero, 330, 350, 390; desechos, 240; matanza de reses, 567; terneros, 98.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter, Olympo y Apolo*, de Montevideo; *Silex*, del Uruguay; *Buffon*, de Liverpool.

Anuncian salida para mañana: *Júpiter*, para Uruguay; *Silex, Olympo y Apolo*, para Montevideo; *Proveedor, Minerva y Pingo*, para Rosario.

Manifiesto del *Buffon* vapor inglés de tons. cap. M. L. Lyons de Liverpool el 27 de Febrero, á E. Norton Ca. con:—*de Glasgow*: Agar C. Ca. 15 3 barras, 367 atados fierro, 5 cascos, 2 c. mercs; Milligan y W., 5 c. mercs., A. Rivolta C. Ca., 20 tons. fierro viejo; E. Tornquist, 10 c. algodones 1 c. mtras.; 28 f.os. lona; órden, 10 c. confecciones, 2 c. conservas; 11 c. mercs.; Mallmann Ca. 2 c. mercs.; Thompson Ca., 16 c. hilo—*Liverpool*: L. Humphreys 50 tambores aceite; órden, 20 fdos. algodones; Bates S. Ca. 10 c. jamones; órden, 18 c. cajas de fierro, 1 c. mercs., 2 c. id, 6 c. id; J. N. Hirts, 7 fdos. lanas; Mac-Callum Ca. 4 fdos. tejidos; órden, 1 c. lanas, 1 c. sombreros, 3 c. librería, 131 atados tubos; Drabble hnos., 5 fardos algodones; órden, 5 cascos aceite de palma, 100 barriles soda, 30 tambores cloruro; F. L. Humphreys 100 c. fierro galvanizado; órden, 8 c. ferretería; E. Hammer, 243 c. hojalata; E. Blestcher, 2 atados acero, 1 c. mercs.; órden, 3 c id; Wedekind F. Ca., 16 fdos. alfombras, 3 c. algodones; Menet Ca., 2 c. tejidos Arizmendi Ca., 2 c. tejidos; J. M. Challe, 1 c. mercs. B. Pellerano, 5 c. frasadas; órden, 2 c. tejidos; G. y J. C. B., 350 barriles, 100 c. sal; Gifford Ca. 4 c. medias, 7 fdos., 1 c. lbulto tejidos; M. Girard, 4 vigornias, 2 fuelles, 3 c. camas; Menet Ca., 1 c. algodones; Siegrist R. Ca. 9 c. mercs., J. H. Brien, 3 c. lanas y algodones; órden, 3 c. mercs; J. Sugasti Ca., 4 c. ferretería, 65 tambores aceite; C. Zuberbuhler, 5 c. sombreros, 5 c. 9 fdos. tejidos; Lagos M. C., 4 c. mercs. 5 fdos. algodones; órden, 2 fdos., 1 c. algodones, 1 c. tejidos; Lagos M. c. id; A. Delaye Ca. 5 c. algodones; órden, 6 fdos. alfombras, 3 id id, 10 id id; J. Hopmann Ca. 4 fdos. tejidos; Olaso A. Ca. 3 c. lanas; M. Nothmann y Ca., 14 c. hilo; órden, 9 c. máquinas; T. Mattaldi, 5 c. molduras; órden, 3 c. lanas y algodones; J. Sugasti, 1 c. ferretería; Thompson Co., 11 fdos., 3 c. tejidos, 1 fdo. alfombras, 1 c. ferretería; Bates S. y Ca., 1 c., 5 bultos merc.; García R. L. y Ca., 2 c. id; C. Franchini, 1 c. id; órden, 3 c., 1 cuñete drogas; C. Hammer y Ca., 50 barriles soda, 2 cascos aceite, 4 c. sal, 3 c. jabon, 1 c. aceite, 1 c. sal, 3 c. drogas; R. Newbery, 1 c. arts. para dentistas; Bolondo L. y Ca., 25 cuñetes potasa; C. Zuberbühler, 7 c. algodones; Cucullu A. y Ca., 5 c. 2 fardos algodones; A. Bainguer, 1 c. mercs.; B. Pellerano, 3 c. algodones; Sugasti y Ca., 8 cascos ferretería; Bates S. y Ca., 2 c. lanas; Cucullu A. y Ca., 7 fdos. artículos de algodon; S. York, 36 cascos cristalería, 2 bultos, 1 c. mercs.; órden, 50 lingotes lata, 10 tambores barras de id; Demarchi E. y Ca., 50 barriles soda; L. Jacobsen, 2 c. librería; Julio C. Sanchez, 5 fdos. algodones; E. Tornquist, 16 c. id; Cucullu A. y Ca., 4 c., 1 bulto mercs.; Gomez M. y Ca., 3 c. algodones, 3 c. medias; G. Zorraquin, 1 c. mercs; G. Bemberg, B. Pellerano, 5 c. medias; S. W. H. y Ca., 6 id id; Benando y Z., 3 c. medias; Snell y Ca., 4 c. algodones, 2 c. medias; E. Tornquist y Ca., 10 c. sombreros; órden, 10 atados fierro, 1 c. mercs.; F. Dominguez, 10 fdos. alfombras; B. Ocbos, 3 c. mercs., 2 c. monturas; B. Zavaleta, 3 c. mercs; Huergo y V., 4 fardos tejidos; Arizmendi y Ca., 2 c. id; Naveira y L., 11 c. tejidos; B. Billetto, 1 c. id; O. Bemberg y Ca., 6 c. mercs.; Astoul hnos., 4 c. ferretería; Huergo y V., 3 c. algodones, Romero y G., 1 c. algodones, 1 c. lanas, 10 fdos. esteras; G. Guarnieri y Ca., 1 c. mercs.; órden, 1 c. libros; E. Vieira, 3 c., 2 cascos ferretería; Milligan y W., 3 c. mercs.; Pairry y Ca., 90 c. cerveza; Mac Callum y Ca., 3 c. mercs.; órden, 4 c. ferretería; O. Bemberg Co., 30 c. cerveza; Ferro-carril del Sud, 167 bultos materiales; Runciman O., 3 tenerías en pié; O. Sommer, 1 c. algodones; J. W. Nash, 35 carneros en pié; Hardy C. 4 c. mercs.; G. Seto, 50 barriles sal—*Nueva York*: órden, 1 c. mercs.—*Havre*: E. Dominguez, 1 c. bronce, 1 c. flores artificiales, 1 c. mercs.; órden, 2 c. librería. 1 c. drogas, 1 c., 3 cascos artículos varios.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Marzo 29 y 30

Matteo Bruzzo, vapor italiano de 2542 tons cap. E. Morteo de Génova el 4 del corriente á P. Christophersen con á: Garesio, 48 cascos vino; De Nicola, 70 bords. id; Ambrosetti, 4 c. mercería; Insiario, 35 c. plantas; F. Rossi, 2 c. impresos; Peirano, 25 c. papel de fumar; A. Bianchi, 250 bolsas arroz, 15 c. hongos, 1 c. salchichon, 12 btos. mercs.; Maunini, 8 cascos vino, 2 btos. mercs.; Lameraglia, 1 c. salchichon; J. B. Vidal, 1 c. vino; G. Agustoni, 6 cascos id; Dellazoppa, 4 c. tela metálica; Demarchi P., 14 c. medicinas; B. V., 500 bolsas arroz, 27 c. aceite; Denegri, 4 bt.s. tejidos; Repetto P., 360 c. aceite, 15 tabales quesos, 1 c. mercs., 109 btos. papel; Dellach, 70 c. estearina; Profumo, 600 bolsas arroz, 3 c. salado, 19 c. máquinas, 3 btos. papel, 3 btos. mercería, 160 bordelesas vino, 550 c. aceite, 50 btos. drogueria, 25 btos. frutas; Gandolfi Moss, 100 c. aceite; órden, 1 c. mercs., 100 c. castañas, 1 c. mercs., 12½ c. cajas va jap, 20 barra. quesos, 61 piezas madera, 69 c. mercs., 15 bultos bullería, 28 c. piñones, 25 c. pescados, 70 c. 2 cascos mouth, 20 c. pescado, 77 c. estearina, 31 cajones licores, 54 bultos mercaderías, 5 c. higos, 100 c. mercs., 28 cajones aceite, 23 cajones, 27 bordalesas, 49 cascos, 125 barrs. vino.

Orion, vapor inglés de 1672 tons., capitan Brown, de Lóndres y Amberes á E. Norton, con—*de Lóndres*: Theobald, 6 c. mercs; Arijon, T., 1 c. algodon; Cranwell, 7 bultos droguería; Boote, 11 c. mercs; Forgues A., 20 cascos pinturas; Barrié, 1 c. armas; Romero G., 4 fardos alfombras; Best, 10/2 bultos té; Forgues, 11 c. pinturas; Mondelli, 16 c. mercs; Storni, 15 cascos, 1 c. mercs; Thompson, 4 c. hule; Mattaldi, 17 c. mercs; Powers, 1 c. zinc; Green J., 2 c. pianos; Lastra C., 2 c. id; Banco Inglés, 1 c. librería, 2 c. mercs; Banco Nacional, 10 c. librería; Comp. de Carnes Conservadas, 1 c. id; Thompson, 10 c. cajas de fierro; E. Alvear, 6 bultos porcelana, alfombras etc; Crisol, 2 fardos alfombras, 13 bultos mercs; Demarchi P., 36 c., 8 cascos drogas; R. Bo-si, 10 c., 3 bultos mercs; Mieli, 51 cascos, 2 bultos mercs; Wilkinson, 19 bultos id; Bono B., 3 c. id; S. Marina, 14 cascos, 5 bultos pintura, 30 tambores aceite de linaza; F. C. del Sud 1063 bultos y piezas material; F. C. carril de la Provincia, 12 c. artículos de escritorio; órden, 2 c. tipos, 6 c. perfumería, 50 fdos. lona, 630 atados alambre, 90 c. conservas, 22 cascos, 10 cuñetes puntas, 25 cascos tiza, 150 tambores aceite, 50 cuñetes, masilla, 1 c. colores, 12 cascos pintura, 1 c. mercs, 110 c., 20/4 bar mercs; 55 c. mercs., 187 bultos té—*de Amberes*: Burgand S. 2 fardos mercs; Mondelli, 16 piezas fierro; Sugasti, 5 c. 50 rollos cabo; órden, 33 fardos papel; E. de Vedia, 18 rollos papel; Tornquist, 14 fardos tejidos, 4 c. algodones; Logegaray, 10 cascos, 7 c. ferretería; Ambrosetti, 2 c. sombreros; Hammer, 3 c. drogas; Villanueva S. 1 c. mercería; Gandolfi Moss, 55 c. champagne; Apesteguy, 100 c. azúcar; Laplace, 97 bultos maquinaria y ferretería; Galli 3 c. ferretería; Storni T. 65 cascos, 30 c. zinc; Demarchi P., 25 c. cigarros; F. C. Sud, 407 cuñetes puntas; Rathje, 93 c. extracto de tabaco; Wedekind, 4 fardos algodones; Diener H. 2 c. ferretería, 1 c. mercs; Descours, 16 columnas fierro; B. Pellerano, 1 c. tejidos; Wedekind, 1 c. pieles; Plate S. 31 cascos, 2 c. ferretería; F. C. Provincia, 84 piezas, 2 c. fierro; P. H. 150 c. quesos; Jost, 2 c. mercs; Curutchet, 1 c. mercs; Naveira L. 1 c. id; Challe B. 1 c. id; Bally, 36 c. calzado; Bernasconi, 27 c. id, 7 c. elástico; Brenner, 1 c. mercs; Dillemann 8 c. ferretería; Lohmann, 7 c. jabon y perfumería; B. Stokes, 4 c. tejidos; Apesteguy, 25 fardos papel; Bazille, 1 c. armas; Bemberg, 5 c. tejidos; Dellach, 15 bar. minium; Barclay C. 583 piezas fierro; órden, 3 c. cristalería, 20 fardos papel; 71 id id. 2 c. id. 25 cascos fierro, 21 fardo papel, 71 id id, 1; c. id, 25 cascos fierro, 21 fardos. papel, 10 c. pinturas, 3 c. ferretería y cuchillería, 15 bultos fierro; Linck, 1050 barcs. azúcar (de opcion).

Orenoque, vapor francés, de 2152 tons., cap. Mortemart, de Burdeos, á O. D. Dones con á: al agente 4 c. piedras; T. Ambrosetti, 1 c. lencería; Apesteguy, 54 cascos vino, 2 c. relojería; Apheca, 2 c. boinas; Brun, 11 btos sederías, etc.; 3 c. mercería y tejido, 2 c. id; Bernasconi, 7 c. calzado, 2 bords. vino; Burnichon, 4 c. mercs., 1 id ornamento para iglesias; Bemberg, 3 c. tejidos, 9 id mercería; Buré 1 c. oro; Bono B., 1 c. metal; Bolondo L., 7 c. resina; Burgand S. F., 100 bord. vino, lc., 1 casco id, 27 fds. id; J. Belgrano, 100 c. vino, 6 bocoys quesos; Bidart, 150 bords. vino; Bieckert, 30 capanas; Balsguer, 1 c. pieles; J. Challe, 7 c. artículos diversos; Capdeville, 1 c. bordados, 4 id lencería, J. Challe, 1 c. id; J. M. Challe, 8 c. camisas y mercería; Crespo; 1 c. mercs.; Chapon, 3 c. armas, etc.; Campodónico, 1 c. relojes, 4 id joyería; Carron, 1 c. joyería falsa; Charost, 1 c. relojes; Cartier, 4 polsas de fierro; G. Casaux, 100 bords vino; Chapar, 100 id id; Canale, 8 cascos porcelana; Ca. tejidos; Delaye, 16 c. camisas; R. D dero, 1 c. confecciones; A. Devoto, 1 c. conserva, 2 id licores, 200 bods. vino; Drouet 1 c. sederías; Dufour, 3 c. cuchillería; Duffar, 28 bords. vino; Echeverría, 1 c. boinas; Echeparaborda, 2 c. librería; Fels, 5 fardos, 10 c. tejidos; G. Fernandez, 3 c. mercería, 1 c. tejido; Feuillan, 113 bords. vino; Ferrer, 1 c. joyería; W. Gramajo, 50 c. pescado; Gomez, 1 c. lencería; C. Garbolino, 1 c. id; Guilhaumat, 1 c. flores artificiales; Garet, 6 c. licores, 1 c. impresos; O. Giron, 25 c. mercs., 75 c. frutas, 7 btos., papel, 11 c. frutas, 12 id goma, 50 id coñac; Godet, 49 c. goma; Hammer, 11 c. sanguijuelas; Herce, 21 fds. plantillas; H. Rock, 1 c. sederías; Jaccard, 30 cajones confecciones; J. Barreto, 1 c. confecciones; Jauregui, 1 c. jamones; Jacquenin, 1 yegua en pié; Laborde, 17 c. perfumes y artículos de París; Lacau; 1 c. mercería; Logegaray, 4 c. cuchillería; Lajouane, 2 c. boinas; Louis, 2 c. artículos de culto; Lamarque, 1 c. joyería; Lambert Lévy, 1 c. platina y joyería; Labarthe C. 175 bords. vino, Larriviere, 25 c. id; Leorellec 14 c. ropa de uso; Lapierre, 10 brds. vino, 1 c. muestras; Larcade, 1 c. confites; Mallmann, 1 c. mercería; Marti 1 c. confecciones; Mintaguaga, 2 c. armas; Merlo, 1 c. oro; O. Meyeren, 5 cascos porcelana; Mantels, 11 fdos. plantillas; Millot, 2 c. muestras; Matthey, 4 brds vino; Moreno, 1 c. mercs; Maupas, 8 c. chocolate; Machain, 3 brds. vino; T. Meyer, 220 c. vino. Naveira L., 1 c. tricotas; Necol, 325 bords. vino, 65 c. champagne, 60 c. licores; Nicholson B., 3 c. piedras, 7 c. hachas y mangos; Olaso A. 3 c. lencería, 11 fdos. frazadas; Pineyro, 1 c. modas; Pacheco, 1 c. id; Puy, 2 c. mercs; Pommes, 53 bords. vino; Portalis C. 30 c. vino, 100 bords. id, 1856 c. hojalata; Pedeflous, 200 bords. vino; Peters hnos., 300 id id; Romero G. 1 c mercería; Rossi 3 c. coronas; Rousseau, 3 c. lencería; Rocha, 150 bords. vino; Rolleri, 360 c. coñac; C. Sommes, 2 c. sombreros; Sant ago, 1 c. boinas, 53 fdos. plantillas; S minario, 83 sacos cacao; S. Baader, 3 c. mercería; Verazzi L., 4 c. mercería; Wolff, 1 c. billetes de banco; Vigne, 3 c. boinas y tricotas; S. Wolff, 1 c. mercería, 5 c. lanas; Wedekind, 2 c. id; C. Zorraquin, 1 c. mercería; A. 200 c. coñac; J. A. D., 100 bords vino; D. F., 560 id id; órden, 6 c. porcelana y artículos de Paris, 6 c. mercs., 1 c. confecciones, 16 bords., 1 casco vino, 34 c. id, 4 c. coñac, 6 c. pieles, 3 c. lencería, 15 c. cápsulas, 60 fdos. plantillas, 65 sacos cacao, 1 c. joyería, 1 c. sederías, 3 c. tejidos, 1 c. relojería; Bayran, 300 c. coñac—*de la Coruña*: C. Martinez, 1 c. carne salada; P. Moreno, 4 c. id; M. Santiago, 73 c. vino Jerez.

Hannover, vapor aleman de 1991 tons. cap. Berdrow de Bremen y Amberes á K. von Emster con—*de Bremen*: Cranwell, 2 btos. drogas, 1 c. corchos; Retienne, 20 bcas. ceniza de soda, 9 btos. drogas; Heinemann, 1 fdo. mercs.; Zuberbühler, 3 c. lanas; Ader, 2 c. sederías; Valle, 1 c. porcelana; Blanco P., 17 c. tejidos; Tornquist, 996 btos cohetes; Hardy, 4 c. mercs; Porth, 20 c. porcelana, 1 fardo mercs., 243 c. estufas; A. Hopmann, 65 c. arts. diversos; Plate S., 90 cascos alambre; Linck, 1000 bolsas, 14 damajs. arroz, 2 c. tabaco; S. Rolleri, 400 bcas azúcar, Galli, 39 fardos papel, 1 c. mtras.; H. Ortuzar, 7 c. mercs; Mantels P., 18 c. ferretería y artículos de madera; Demarchi P. 1 c. extracto de vinagre; Jurgen L. 1 c. con 1050 marcos; órden, 1 c. cigarros, 1 c. cajas; Weinhaefer, 1 bto. muestras; S. Unzué, 1 c. id; Muller, 1 bto id; Jacobsen, 3 btos. id—*De Amberes*: G. Fernandez, 10 bultos mercs; Tornquist, 6 c. id; Plate S., 7 c. id; G. Bell, 449 rollos alambre; Fels, 4 c. sombreros; Del Campo, 1 c. paño, Brandes 1 c. seda para coser; J. Bernasconi, 5 c. calzado; Olaso A., 10 c. tejidos; Bemberg, 5 fdos., 1 c. tejidos; Zuberbuhler, 9 c. id; Kirschbaum, 5 c. ferretería; H. Koch, 4 c. algodones; Mallmann, 4 c. id; Lhomann, 6 c. id y papel Wedekind, 7 cajones calzado; Hartenck, 15 c. id; S. Baader, 4 c. tejidos; Aischmann, 44 c. ferretería; Igon, 1 c. librería; Bergmann, 6 c. máquinas de imprenta; G. Fernandez, 5 c. mercs; Devoto R. 11 c. mercs; Grether, 11 c. mercs; Drabble hnos. 22 c. sombreros; T. García, 1 c. mercs; S. Marina, 24 c. ferretería; Jacobsen, 1 c. libros; G. Ocn, 30 bultos quesos; órden, 3 c. armas, 7 c. ferretería, 2 c. sederías, 3 c. tejidos, 27 fardos papel, 20 c. quesos y barr., 1 c. losa.

Manifiesto:

Guy Mannering, vapor inglés de 1810 tons., capitan J. Berg, salido de Génova el 26 de Febrero, con la carga siguiente para Buenos Aires: Galli Hnos., 16 barr. tierra, 7 c. drogas, 14 barr. pinturas, 1 c. dulce, 3 cascos sandalina; 10 c. carbonato de magnesia, órden, 1 c efectos de uso; C. Poretti, 1 c. mercs; Kasilister Marini, 2 c. fósforos; Estéban Anselmo, 2 c licores; Rocha Hnos., 300 bolsas arroz, órden, 4 cascos vino; Arturo Demarchi, 5 c. vino, Cárlos Pizzorno, 13 c. aceite, 4 c. salchichas, 2 c. quesos, 1 c. mercs; órden, 13 c. objetos de tierra rota; P. Bignolesi, 5 c. bocetos de yeso; órden, 9 c. hongos secos, 20 c. aceite, 8c. queso, 8 c. fruta seca, 2 cascos castañas, 7 c. hongos en aceite, 17 cascos almendras, 3 cascos vino, 15 c. comestibles, 1 casco vino; V Perito, 8 botas vino; E. L., 100 cajones vino; órden, 3 c. cascos vino, 7 bordalesas vino; M. Devoto, llasoppa y Cía., 2 c. limas, 45 fardos cabullería; órden, 1 c. pasamanería; Parry Cía. 25 c. aceite de oliva; R. Rocco y Cía., 13 c. mercs; Polli y Tonazzi, 3 cascos vino, 1 c. vermouth; Carolo Hnos., 17 cascos vino; órden, 2 c. cemento, 1 c. utensilios; Francisco Crespi, 4 c. pescado salado; Blanco y Cía. 10 c. aceite algodon; órden, 35 c. pescado; Alfonso Serrano, 20 bords. vino; Alejandro Cavalli, 1 c. frutas, 11 c. alabastro; Barrera y Saralegui, 35 c. hongos, 5 c. papel; órden, 60 c. conservas; Manuel Carrere y Cía., 10 c. vino; G. B., 80 c. conservas; Clemente Larentani, 4 c. quesos. (Continuará mañana.)

ENTRADAS DE LOS RIOS—Marzo 29 y 30

Sol Argentino, vapor nacional de Gualeguay á Rivara con á Dickinson 1308 fardos tasajo.

Pinge, vapor nacional del Rosario á Risso con: M. Miranda, 280 bolsas harina; J. Calvo, 400 id id; Brinkmann, 200 id id; Zaviria, 19 bultos muebles; varios, 10 bultos encomiendas.

Cosmos, vapor inglés del Uruguay á Risso con: A. Henoles, 35 c. muebles; órden, 13 c. huevos, 9 bultos encomiendas de tránsito, 541 bultos varios.

Saturno, vapor inglés de Montevideo á Risso con: Aguirre, 7 bultos equipaje; Union Telefónica, 7 c. aparatos; á varios, 18 bultos encomiendas.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á D. Bruce con: J. Bordoy, 361 bolsas trigo; Alegelt, 271 id id; Machain, 400 bolsas azúcar; Varios, 10 bultos encomiendas.

Minerva, vapor francés del Rosario á P. Christophersen con Lacanette, 1 c. mercs.; B. Noel, 3 bultos miel; Moine, 110 bolsas semilla; H. Mendez, 5 fardos pellones; Caraffa, 20 bord. vino; Garnaud, 33 cascos aguardiente; A. Cavalli, 300 bolsas azúcar; órden, 75 c. descarozados, 20 id id; semilla, 21 id mercs; Costa C. 744 bolsas trigo.

Tridente, vapor francés de Montevideo á Christophersen, con carga de tránsito.

SALIDAS—Marzo 30

Cosmos, vapor inglés para Montevideo.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Abril	1º	*Delambre*	Liverpool
"	2	*Araucania* (en Montevideo)	Liverpool
"	3	*Garrick*	Liverpool
"	3	*Scotia*	Marsella
"	3	*Mitylene*	Liverpool
"	4	*Neva*	Southampton
"	6	*Herschel*	Lóndres
"	7	*Magellan*	Liverpool
"	10	*Savoie*	Génova

Nota—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Abril	1º	*Tycho Brahe*	New York
"	1º	*Elfs*	Southampton
"	3	*Araucania* (desde M'deo)	Liverpool
"	4	*Wexford*	Dunkerque
"	6	*Magellan* (desde M'deo)	Pacífico
"	6	*Orione*	Génova
"	8	*Orion*	Amberes

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Marzo 29 de 1885—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes:—Buzon 44, con insuficiencia de franqueo se detuvieron estas cartas: Manuel Vidal; Irragado; Ramirez y Martinez, Buenos Aires; Juan M. Carranza, San Martin y 1 para Angulo y Santiago, 9 de Julio, detúvose por insuficiencia de franqueo. Buzon Oficina, por insuficiencia del mismo, se detuvo una para Miguel M. de Uribilarrea, en Cañuelas. *La Crónica* y *La Patria Argentina*, no se recibieron.—Dios guarde á V. S., *L. Montero*.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Descuido extraño.—Cuando es patente al mundo, (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oidos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc. continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro, y con poco gasto. 386

LOTERIA DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ
(De los Agentes Unidos)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880 y por la Direccion General de Rentas
La extraccion de la lotería tendrá lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia.
1º de Abril de 1885
Premio mayor: pesos 10,000 m|n
Valor del billete entero $ 2½ m/n ó sean 50 cts. el quinto
NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas. 5957 perm. e15

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana, empresa; A. Ferrari—Se avisa al público que desde el 18 del corriente, se abrirá un abono de 40 funciones de la gran Compañía Lírica que llegará ántes del fin de Abril próximo.

Los señores abonados en la primera temporada del año anterior tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el dia 21 del corriente.

Precio de las localidades para el abono de las 40 funciones.—Palco alto con 4 entradas, $ m/n 1.200; Palquito de cazuela con 4 idem, id 9,00; Tertulia de balcon con entradas, 480; Idem de orquesta y alta con idem, 320; Luneta de cazuela con idem, id 88.

NOTA—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Se recibirán los abonos en el Foyer del Teatro todos los dias de 12 á 4—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885—*La Empresa*.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Hoy Mártes 31, sorprendente y variado espectáculo.

AVISOS

Ama de leche Se precisa una; Paraná 416. 8926 p5 m26
Ama de leche Se ofrece, con leche fresca; Piedad 617. 9132 p3 m31
Ama de leche Se ofrece, con buenas recomendaciones, italiana; Corrientes 603, cuarto núm. 1. 9129 p3 m31
Ama de leche Con buenas recomendaciones, se necesita una; Venezuela 206. 9080 p3 m29
Atencion En la casa de familia calle Buen Orden 51, se reciben pensionistas para mesa redonda. 8710 p15 m21
A los sastres Se necesitan oficiales sastres, para piezas grandes, es inútil presentarse si no trabajan muy bien; Cangallo 187. 9088 p3 m29
A los chacareros Se arriendan 180 cuadras de terreno superior, á ménos de ½ de legua de la Estacion Rodriguez; para tratar, San Juan 195. 8866 p6 m26
Academia Británica Robert Bird, Director, Belgrano 347, 349 y 353.—Gran comodidad para pupilos. 4853 d19 perm.
Agencia industrial Dirijida por Arturo Laurent, Ingeniero Civil Industrial: 187 San Martin.—Se dá prospecto gratis. 8234 p30 m11
Augusto J. Coelho CORREDOR DE BOLSA.—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos.—Escritorio: San Martin 90.—Domicilio: Belgrano 1241. 8259 p1m m11
Al Sr. D. Charles Vandrót Ingeniero del Ferro-carril, se le desea hablar en la calle Victoria 178, para comunicarle un asunto que le interesa; verse con Berta. 9083 p3 m28
Al comercio El abajo firmado, participa haber establecido en esta plaza, Corrientes 92, bajo su firma, una casa de consignaciones del extranjero y comisiones en general. Buenos Aires, Marzo 1º de 1885.—*Juan Ghisalberti*. 8974 p15 m27
Agua Fibla Para dar lustre á las camisas, se encontrará en venta en la mayor parte de las boticas y almacenes.—Depósitos: Droguería A. Müller & Aliverti, Piedras 78 y 80; Droguería Recke, Cangallo y Junin. 8392 p30 m14
Al público Se han vendido los muebles que adornan la casa Tucuman 435, con accion á la llave, los que tienen que retirarse en el término de 3 dias; pasado esta fecha no se reconocerá reclamo alguno. 9083 p3 m28
Al público Se hace saber que Antonio Bisio, ha vendido el negocio de carnicería, sito Bermejo esquina á Viamont, á D. Santiago Otonepa; y que pasado 3 dias no se reconocerá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*Antonio Bisio*. 9054 p3 m28
Al comercio Participamos que, de comun acuerdo y por terminacion del contrato, nuestra sociedad entra desde esta fecha en liquidacion, de la cual queda encargado el socio D. Panfilo Garcia.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—*Florente Gil, Dos Garcia & Ca.*, Maipú 101. 8701 p15 m27
Agustin P. Justo ABOGADO.—Participa al público y á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene abierto su estudio en la calle Independencia 804—Hora de estudio: de 12 a. m. á 4 p. m. 7819 p30 m24
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de fraguas, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 20, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.
A los señores Pensionistas y Jubilados de Buenos Aires.—Avelino B. Anzó por una módica comision, se encarga de cobrar sus sueldos en La Plata; las personas que le quieran ocupar, pueden dirigirse por referencias, Avenida Montes de Oca 15, ó quiero hablar. 7963 p1m m28
Arrendamiento de campo A 12 leguas de Bahía Blanca y tres de la Estacion Torquinst, Ferro-carril del Sud; se arrienda media legua de campo, hasta cuatro; buenos pastos y aguadas permanentes; informes Bolivar 551, y Reconquista 40 y 8?. 9048 p1m m28
Al público En general y á todos mis clientes.—Aviso que hasta el dia 20 del corriente el Sr. Arturo Costa no existe más en mi casa, por lo tanto no tiene ningun derecho de cobro á mi nombre, ni de representarme.—*Juan Mozzola*. Avenida Manuel Augusto Montes de Oca 195, Barracas al Norte. 9012 p10 m27
¡A los estancieros! Juan M. Vazquez (primer alambrador de campos en el país), avisa á los que gusten ocuparlo, que se mudó á la calle Solis 470, á donde se pueden dirijir. Siendo alambrador de todos los sistemas, para lo cual cuenta con un personal numeroso y competente. 2981 p1m m27
Al comercio Los abajo firmados participamos que por comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Alejandro Rodriguez y Ca., quedando á cargo de D. Alejandro Rodrigues el activo y pasivo de la misma.—Vecino, Marzo 20 de 1885.—*Clemente García, A. Rodriguez*. 9·8
Al comercio Participo que he vendido mi negocio de peluquería, situado en la calle Artes 349, á don Nicolás Frígoli y don Vicente Visconti, y los que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se presentarán en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.—*Vicente Faucho*. 9143 p3 m31
Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pablo, Eraña y Ca., ha sido disuelta de mútuo convenio, quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo de la nueva firma: Francisco Pablo y Ca., la cual continuará los mismos negocios que la extinguida sociedad.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.
Agencia De colocaciones. La 1a. Española, Alsina 126.—En esta antigua agencia (8 años) se ofrecen capataces y peones para estancia, dependientes, acopiadores de frutos, matrimonios, cocineros y mozos de hotel, café y confitería para la campaña, se sirven bien y pronto los pedidos correspondientes.—*A. Lopez*, Alsina 126. 8129 p1m m10
Agencia De Torres, Esmeralda 122, Teléfono 711 Gower-Bell.—Se ofrecen buenas amas de leche, mucamos, cocineros, porteros, cocheros, muchachos, mozos de hotel, café, dependientes de almacen, oficiales sastres, zapateros, herreros, mucamas, cocineras, y todo servicio para la capital y campaña con referencias de su conducta; Rosendo B. Torres, agente. 7 90 p1m m3
Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Roca y Vidal queda disuelta por convenio mútuo, su activo y pasivo pasa á cargo de una nueva sociedad que girará bajo la razon social de Roca Lloveda & Ca., segun contrato otorgado por ante el Escribano Sr. Albano Honorato y registrado en el Tribunal de Comercio. 9031 p3 m28
Al comercio Participo que con esta fecha, he conferido poder general á don Roberto Fortier, para administrar mi casa de negocio de mercería, por mayor y menor, establecida en esta ciudad, calle Suipacha 99, durante mi ausencia para Europa, segun escritura otorgada ante el Escribano de Comercio don José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*Luis Moreau*. 9051 p3 m28
Al comercio Participo que habiendo vendido mi casa de negocio establecida en el Partido 25 de Mayo, cuartel 2º, á los Sres. Luis V. També y Ca., las personas que se consideren con derecho á reclamo, se sirvan presentar para su pago en el término de ocho dias, pasado el cual no serán atendidos.—25 de Mayo, Marzo 27 de 1885.—*José E. Golcer*. 9089 p3 m29
Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Joaquin Carranza y Hno., ha sido disuelta de mútuo convenio, quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo de la nueva firma: Manuel Carranza, que continuará los mismos negocios que la extinguida sociedad.—Olavarría, Marzo de 1885.—*Joaquin Carranza, Manuel Carranza*. 9079 p10 m29
A los trabajadores Se avisa á todos los trabajadores que deseen ocuparse en la construccion del Ferro-carril del Yí al Rio Negro, en la República Oriental del Uruguay, que pueden dirijirse al escritorio de la empresa constructora en Montevideo, Cuareim 146.—*Emilio Turini y Ca.*—Dirijirse Paseo de Julio 326, fonda Garibaldi. 9066 p8 m29
Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á don Luis Chiesa, su negocio de carbonería, situado San Martin 413, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, lo deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha; pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Andrea Canesso*. 9085 p3 m29
Al público A 4 cuadras de la Estacion, en el pintoresco pueblo de San Isidro, se vende la casa y terreno, compuesto de 43 varas de frente á la calle Maipú por 45 de fondo al Norte, el edificio se compone de 18 buenas piezas, construidas á la moderna, que se puede dividir en 3 casas, siendo conocida con el nombre de "Casa de Mme. de Angelis"; la persona que se interese, puede ocurrir por más informes á dicha casa; Maipú 7, darán razon. 8862 p6 m25
Al comercio Comunico que habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Hortal, Villarreal y Ca., de la cual formaba parte, se ha conferido en mí, hice cargo de la casa sucursal de dicha sociedad, situada en el Arroyo de Burgos, denominada "San Patricio", por compra hecha á la sociedad, haciéndome cargo del activo y pasivo de la casa bajo la firma de Santiago Villarreal é hijo—Arreci'es, Febrero 10 de 1885.—*Santiago Villarreal*. 8802 p15 m24
Al comercio Participamos al público y al comercio, que desde el dia 9 de Julio del año 1884, ha sido disuelta la sociedad que teníamos con don Gottardo Realmi, para la explotacion de un negocio de calzado en la ciudad de Córdoba, quedando á cargo del activo y pasivo el Sr. Realmi, segun escritura de esta fecha, otorgada ante el Escribano don José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*Juan Bernasconi é hijos*. 9144 p3 m31
Al público Y AL COMERCIO.—Don José Casarino, dueño del almacen y cancha de bochas, establecimiento situado en la Plaza 6 de Junio, esquina á Paraná (hoy Vicente Lopez núm. 1) y Pilar, ha vendido dicho negocio á los señores don Emilio Cardani y don Manuel Córcoles; todos los que tuvieren que hacer alguna reclamacion ó créditos á su favor, podrán hacerlo en el término de 3 dias, vencido dicho plazo, no serán atendidos por parte de los compradores ninguno reclamo. 9180 p3 m31
Atencion Fábrica de maniquíes de Florencio Ruiz. Suipacha esquina á Córdoba—Ventas por mayor y menor, especialidad en maniquíes de medida para las familias, surtido completo para costureras y sastres, maniquíes de todas formas con piernas y de cuerpo entero, maniquíes de un sistema más vista que el europeo, con piés de metal, se venden 3 y 4 nacionales más barato que el extranjero.—Suipacha esquina á Córdoba. 9191 p1m m31
Al comercio Participamos que la razon social que giraba en esta plaza bajo el nombre de Bado y Staricco, con negocio en el ramo de tienda y mercería, ha quedado disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo el señor don Nicolás V. Staricco, como así consta por escritura otorgada con fecha 28 del corriente, por ante el Escribano de Comercio don Porfirio Lopez.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.—*Francisco J. B. Bado—Nicolás V. Staricco*. 9174 p3 m31
Al comercio Participo que por compra hecha á mi ex-socio D. Francisco J. B. Bado, por ante el Escribano D. Porfirio Lopez, ha quedado como único y exclusivo dueño de los negocios de tienda y mercería Alsina 535 y Méjico 536, debiendo pasar á entenderse conmigo todas las personas que tuvieran algun negocio pendiente con la extinguida sociedad.—*Bado y Staricco*.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.—*Nicolás V. Staricco*. 9175 p3 m31
Al comercio Participamos que por venta hecha de sus derechos; que á la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Bado, Staricco y Rodriguez, que tenia don Francisco J. B. Bado á favor de don Nicolás V. Staricco, el Escribano don Porfirio Lopez, queda separado del negocio de dicha sociedad, Piedad 631 y 638, el referido señor Bado, quedando la nueva sociedad constituida por los socios don Nicolás V. Staricco y don Marcelino Rodriguez, y girando bajo la razon social de Nicolás V. Staricco y R. Rodriguez.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.—*Francisco J. B. Bado—Nicolás V. Staricco—Marcelino Rodriguez*. 9176 p5 m31

Al público El que firma, hace saber á sus relaciones en particular y al público en general que desde esta fecha ha establecido su escritorio de Corretajes en La Plata, calle 46 entre 5 y 6 al cargo de su hijo D. Lisandro Billinghurst, y que las órdenes por las diversas transacciones de comercio que se le encomienden para aquella ciudad, serán atendidas y ejecutadas con toda exactitud actividad de siempre.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1885.—*Lisandro Billinghurst*.—Calle San Martin núm. 90. 8367 p1m m13
Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Cereseto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por análisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos extranjeros, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 p6m n25
Al público Prevengo que el procurador español D. Joaquin Rodriguez, no puede vender ni enagenar, ni en gravarlo con ninguna obligacion bajo ningun punto de vista, un campo en la Provincia de Entre Rios, departamento del Paraná, situado en el 2º distrito de María Grande, cuyos linderos son: al Sud el arroyo de María Grande, al Norte la línea del campo del Cerro y por el Este el arroyo Abra de Casco, por no haber dado cumplimiento al mandato, y ser dicho campo de mi exclusiva propiedad segun escritura pública que así lo acredita y obra en mi poder.—Paraná, Marzo 26 de 1885.—*Luciano Nuñez*. 9148 p30 m31
Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL. Prevengo que en esta fecha he vendido á Dn. Luis Ferran, la parte que me correspondia, en el negocio de panadería que giraba en este pueblo bajo la razon social de Labatut y Ferran.—9 de Julio, Marzo 14 de 1885.—*Francisco Labatut*.—OTRO: Segun el aviso que antecede, prevenimos al público y al comercio en general que desde esta fecha, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo del negocio de panadería que giraba bajo la firma de Labatut y Ferran, la que girará desde la fecha á nombre de Ferran Hnos.—9 de Julio, Marzo 14 de 1885—*Pedro Ferran, Luis Ferran*. 8489 p15 m17
Al comercio El abajo firmado, certifica que ha vendido á los señores don Ramon Linares y don José Rubianes, las existencias del almacen de comestibles y bebidas, sito Perú 102 y 104; si alguna persona tuviese algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, á contar dicho término, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—Por Genaro Cepeda: *Juan Alonso*.—OTRO: Los abajo firmados, certificamos que hemos comprado al señor don Genaro Cepeda, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, sito Perú 102 y 104; si alguna persona tuviese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Ramon Linares—José M. Rubianes*. 9036 p3 m28
Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Aviso que he vendido á don Juan Lems, el almacen de comestibles al por menor de mi propiedad, con todas sus existencias, situado Santa-Fé 336, esquina á Cerrito, quedando á cargo del señor Lems, el activo y pasivo de dicho negocio, y si alguno tiene algun reclamo que hacer contra dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias, contados desde la fecha; pasado el cual no se atenderá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1885.—*Matías Velazco*.—OTRO. Refiriéndome al aviso que antecede, aviso al comercio y al público en general, que he comprado á don Matías Velasco, el almacen de comestibles al por menor de su propiedad, con todas sus existencias, situado Santa-Fé 336, esquina á Cerrito, y quedando el activo y pasivo de dicho negocio, á cargo del señor Lems, y si alguno tuviese que hacer algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, contados desde la fecha, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1885.—*Juan Lems*. 9043 p3 m28
Al comercio Ponemos en conocimiento que habiendo terminado nuestro contrato social el 28 de Febrero próximo pasado, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Maglione & Ca., quedando á cargo del activo y pasivo el mismo socio D. Francisco Maglione y D. Nicolás Costa, siguiendo en el mismo ramo.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*Francisco Maglioni & Ca.*—OTRO: Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio que habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Francisco Maglione & Ca., continuaremos en el mismo ramo, para lo cual hemos formado una nueva sociedad que girará Maglione & Costa segun consta del contrato social que hemos celebrado por ante el Escribano Público D. Sinforoso Molina y registrado en el Tribunal de Comercio; habiendo empezado nuestras operaciones el 1º del corriente—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*Maglione & Costa*. 8504 p15 m17
Asociacion "Bernardino Rivadavia", fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio.—Por 50 centavos mensuales, se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio; por 65 centavos se envia por correo á los del establecimiento, al efecto, se proporcionan gratis circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—La Biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde—Los salones de lectura están á disposicion del público, durante las horas en que la Biblioteca permanece abierta.—Local de la Biblioteca; Corrientes 224 (Salones de Variedades).—Obras adquiridas en la presente quincena y entregadas al servicio público: Anónimo, Las mil y una noche (Cuentos árabes); Balzac H., Escollos de la vida; Balzac H. ffman Poe, Cuentos y novelas escojidas; Belot Adolfo, La sultana parisiense; Id id, La fiebre de lo desconocido; Id id, La Vénus Negra; Id id, Las bañistas de Trouville; Id id, La señora Vitel y la señorita Listere; Bouvier Alejo, Las borgoñas del dia; Castellazzo Luigi, Tiberio (drama italiano); Del Cañizo Luis, Justicia y providencia; Didon, el Padre, Los alemanes y la Francia; Goethe J. W., Fausto; Manzoni Alessandro, I promessi sposi; Montépin Javier de, La hija del asesino; Id id, La Perla del Palais Royal; Id id, El secreto del titan; Id id, Los pecadores: Mignonne; Id id, La señorita de compañía; Montépin Javier de, La gitana; Id id, Los Amores de Olivier (2a. parte de La gitana); Id id, Madame de Trèves; Ovalle Luis, El pecado simpático; Picon Jacinto O., La hija del amor; Pols y Peirolon, Sacramento y concubinato; Ponson du Terrail, La jeunesse du roi Henri; Pereda José María de, Sotileza 1885. 8385 m13 perm.
Boticario Ó dependiente práctico para habilitarlo al 38 %; mandar referencias Botica calle 4 y 45, La Plata. 9092 p10 m29
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 479, entre Artes y Cerrito. 7978 p30 m12
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 109, altos. 9060 p1m m28
Buen negocio Se vende un establecimiento comercial rural, á 8 leguas de esta ciudad, muy bien organizado y en buen paraje, su dueño lo vende por haber tenido que retirarse de él; por datos á D. Santiago Mautalen.—Mercedes, Marzo 28 de 1885. 9138 p6 m31
Baterías de cocina Ollas, cacerolas, sartenes y todos los útiles de fierro con esmalte de porcelana, garantido más durable y más higiénico que todo esmalte ó enlozado, artículo fabricado para el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato.
Bernardo Fólkenand Escribano de Registro, con jurisdiccion en toda la Provincia.—Ofrece sus servicios profesionales á las personas que le dispensen su confianza, La Plata; calle núm. 4, esquina á 49; por referencias, Pasaje Roverano núm. 2—Buenos Aires. 8749 p10 m24
Botas, botines Y zapatos de invierno de primera clase, para hombres, señoras y niños, á precios médicos; botines elásticos para hombres, desde $ 4 m/n arriba; botas para hombres, desde $ 6 m/n arriba; calzado hecho de todas clases; se hace sobre medida en la botería de A. E. Mapetit, Cangallo 300. 9 73 1m m29
Cochero Con recomendaciones, se necesita; Victoria 155. 9141 p3 m31
Cajistas Se necesitan, en la imprenta, Salta 31. 9151 p3 m31
Cocinera Se necesita; Piedad 1218. 9164 p3 m31
Cocinera Se necesita; Rivadavia 74. 9133 p3 m31
Cochero Se necesita; Venezuela 306. 9084 p3 m29
Cochero Se necesita, con recomendaciones; Florida 422. 9070 p3 m29
Cocinera Se necesita una, que sepa bien su oficio; Cangallo 273. 9069 p3 m29
Cocinera Se necesita; Santa-Fé 313. 9040 p3 m28
Casa Se alquila una, con 14 piezas y toda clase de comodidades; Cuyo 446. 9081 p1m m7 de
Casa Se vende una, Cangallo 1154; para verla y tratar, Balcarce 129. 8785 p20 m28
Cocinero Se ofrece uno, de profesion; Reconquista 160 y Cuyo 74. 9161 p3 m31
Cocinera Que pueda dar informes de su conducta, se necesita; Tacuarí 333. 9169 p3 m31
Cocinera Se ofrece una, sin cama, sabe su obligacion; Corrientes 191, altos. 9177 p3 m31
Cocinera Se precisa, para una corta familia Rodriguez Peña 284. 9168 p3 m31
Cocinera Que entienda su oficio, se precisa con referencias; Córdoba 352. 9173 p3 m31
Cuarto Para un hombre solo, alcoba, en casa de familia; dirijirse Cuyo 263 y 265. 9165 p6 m27
Costureras Prácticas en el ramo de ropa fina se necesitan; Rivadavia 252. 8174 p3 m31
Cocinera Se precisa una, con cama, para servicio de 3 personas, inútil presentarse si no sabe su oficio; Artes 381. 9167 p3 m31
Costureras Prolijas en trajes de niños, se precisan, en la Imprenta Victoria esquina á Tacuarí. 9150 p3 m31
Cocinera Y MUCAMA.—Se que sepan su oficio y con recomendaciones de su conducta, se necesitan, Lavalle 670. 9056 p3 m28
Cochero Se precisa para el cuidado de un tílbury, que sepa su obligacion, es excusado se presente si no tiene buenos recomendaciones; Tacuarí 672. 9137 p3 m31
Cocinera Con cama, que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones, se precisa una; Talcahuano 27, primer piso á la izquierda; se le pagará un buen sueldo. 9140 p5 m31
"Canadian" Se avisa que este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Aduana.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.—*Vicente Casares é hijos*, Balcarce 26. 9087 p3 m29
Campo Se arrienda uno de 500 cuadras, alambrado, dividido en 6 potreros y con excelentes poblaciones, dista 14 leguas al Oeste de Buenos Aires; ocurrir Alsina 516, de 5 á 9 p. m. 8803 p10 m24
Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 21 63 y 65. 8786 plm e4
Casa chica Se vende una, Santa-Fé 998, con 10 vs. y 17 cts. de frente, por 60 de fondo, 3 hermosas piezas de azotea, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, cañerías de gas, despensa, cocina etc., para tratar, Tacuarí 278, de 10 á 12 del dia. 8971 p6 m27
Campos para arrendar Hay seis leguas en el Partido de Pila de ricos pastos para invernada de novillos. Se darán baratos, Ocurrir San Martin 354. 8158 p15 m8
Cajas de fierro De la afamada fábrica de F. Schmidt, Hamburgo. A prueba de fuego y de ladrones; exterior elegante, precios sumamente módicos.—Representantes: Valle & Co., Suipacha 79. 8016 p1m m6
Cheque perdido Ha sido perdido ó sustraido un cheque núm. 41, contra el Banco Carabassa & Co., por $f. 1500 oro se hace girado con fecha 28 del corriente, por don Clemente Vilá y endosado por don Fidel M. García. 9192 p3 m31
Cocinas económicas Las mejores del mundo, como solidez, economía y duracion, el surtido más completo que pueda desearse, se hallará en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8814 p1m m24
Compañía Tramways de la Ciudad de Buenos Aires, Limitada.—Habiendo resuelto el Directorio proveer de trajes á los Guardas y Cocheros, se reciben propuestas al efecto hasta el 2 de Abril de 1885.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*La Administracion*, Buen-Orden 930. 8778 p10 m22
Colegio Literario Bolivar 249. Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Ferckar de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.
Carbon De cocina, de leña, fraguas, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 20, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.
Chacra ó pastoreo EN LOBOS.—Se arriendan para agricultura ó pastoreo en Lobos, 158 cuadras, en uno ó en varios lotes, segun convenga, de un campo de la mejor calidad; ocurrir Chacabuco 24, pieza núm. 2, altos, en Buenos Aires. 9071 p1m m29
Colegio San Francisco—FRANCO-INGLÉS, LIBERTAD 570.—El Director y su familia, dedican un cuidado especial á los pupilos y medio pupilos, se reciben tambien externos; precios módicos.—El Director: *Léon Lannot*. 9117 p4 m29
Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez*. 5340 perm.
Caballo robado Se ha robado un caballo zaino malacara, de propiedad de D. Tomás Gaviglia, y que lleva la marca que va al márgen de este aviso; el que lo entregue en la calle Bayona y Venezuela, "San Cárlos", será gratificado. 9027 p3 m28
Campo PARA ARRENDAR.—Se dán en arrendamiento por el término de 5 años, 4 leguas de campo en su mayor parte de pasto tierno, alto y con magníficas aguadas, se halla situado á 4 leguas al Oeste del Tandil y á 13 leguas de la Estacion Pilar del Ferro-carril del Sud; ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 69. 9073 p3 m29
Casa Se vende por ausentarse su dueño al campo con 10 vs. de frente, por 50 de fondo más ó ménos, 8 habitaciones, pisos de madera y baldosas, cuarto carbonera, idem para baño, techos y primer patio embaldosado, con celosías en las puertas exteriores y todas las demás oficinas necesarias; para verla y tratar en la misma casa, de 10 a. m. á 5 p. m., San José 620. 9034 p15 m28
Campo flor Se ofrece en arrendamiento, situado sobre la márgen Norte del Rio Negro, entre Patagones y Guardia Pringles, compuesto de 7,000 varas de frente á dicho rio, por 9,000 de fondo, igual á 1½ leguas cuadradas; por más informes, ocúrrase á don Juan P. Martini, en Patagones, ó en Buenos Aires, San Martin 341. 5294 p15 m28
4000 vacas Se venden y se arriendan dos leguas de campo.—En el partido de Guaminí, á 10 leguas de la Estacion Guamá, Ferro-carril del Sud se arriendan 2 leguas de campo, con aguada permanente y de ricos pastos y tambien se venden 4000 vacas con bastantes novillos, se arrienda el campo solo ó se venderá solo la hacienda, como mejor convenga al interesado; por más detalles, San Martin 48. 7911 p1m m4
Colegio Charlemagne ALSINA 451.—Establecimiento francés de educacion, uno de los más acreditados de Buenos Aires, Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria. Idiomas obligatorios, francés, español, é inglés. Precios: pupilos 21 $ m/n, medio-pupilos 15, cuarto-pupilo 11, externos de 4 á 6,50, segun el curso. 8409 p1m m14
Campos En Trenque-Lauquen tengo varios lotes para vender y arrendar, entrando en éstos el famoso campo conocido por el del Coronel Godoy, lo más inmediato al pueblo como así mismo en las Secciones 1a. nacional, 2a., 3a. y 4a. en las mismas con agua y pastos.—Bolivar, Pehuajó, 9 de Julio, Lincoln, y de Ayacucho sobre los partidos, tengo estancias para vender; pueden consultar y sin hacerlos para más informes, diríjase al corredor en la Bolsa, ó en su domicilio, Corrientes 1108.—*José M. Benites*. 8899 p1m m25

Colegio del Plata 378 CALLE DE ESMERALDA.—Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posee á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus espaciosos salones materialmente tapizados con ellos.

El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 300 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido reedificados á la moderna.

Las distinguidas familias del país y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una clásica instruccion para sus hijos, con la imponderable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los cuidados paternales de su familia.

La enseñanza se divide, en elemental, comercial, industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés, en las cuales las materias clásicas se enseñan en dichos idiomas.

Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA—El Director ruega encarecidamente á los padres de familia ó tutores, así como á los distinguidos señores de la prensa, dignarse visitar el establecimiento durante las horas de clase, para juzgar por sí mismos del adelanto del sistema que en él se enseña y de su estado higiénico.—El Director: *Edgard C. Courtaux*. perm.

Dibujador Se precisa uno bueno; Méjico 481. 9139 p3 m31
Dependiente Se necesita un hombre formal; Florida 282. 9053 p3 m29
Dinero Sobre hipotecas y sobre títulos que se presenten, se dá con módica comision.—*Rodriguez y Vazquez*, Reconquista 47. 9001 p3 m29
Dr. C. Figueras ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Victoria 150, altos, y en La Plata, calle 46 entre 9 y 10. 9189 p10 m'1
Dos maestras Infantiles diplomadas, se necesitan en el distrito del Pergamino; dirijirse al Presidente del Consejo Escolar. 8795 v m31 m24
Dependiente PARA ESCRIBANIA—Se necesita un jóven de 17 á 18 años, con linda letra, buena ortografía y recomendaciones; ocurrase Callao 333, de 9 á 12 en dias festivos ó de 9 á 10 en dia de trabajo. 9076 p3 m29
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 11 a. m. y de 4 á 6 pm., los Lúnes gratis. Corrientes 403. perm
Daniel C. Amadeo Corredor de dos cuentas en los Bancos Nacional y de la Provincia, como tambien operaciones en el Hipotecario. Tiene dinero para pactos de retro-ventas y descuentos de letras de Gobierno.—San Martin 90, escritorio 16 y 18. 8629 p30 m19
Desinfectante del pueblo—Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio 40 centavos m/n el litro. 3443 perm. m18
En 800 $ m/n Se vende una "Marinoni" en blanco, formato "La Prensa"; darán razon, Piedad 142, primer pátio 9047 p5 m28
El Doctor Ruiz de los Llanos (Rafael)—Ha trasladado su estudio y domicilio particular á la calle Corrientes 236 8493 p15 m15
El reputado Pirotécnico D. José Russos ha sido contratado para los fuegos artificiales que se quemarán en la inauguracion de la Exposicion de San Juan. 9053 p3 m28
El Dr. Tobal Ha reabierto su Estudio de abogado en la calle de Bolivar 44. Consultas gratis de 9 á 12 y de 4 á 5 de la tarde. 8533 p1m m17
En La Plata Se desea alquilar una casa de 4 á 5 piezas con demás oficinas y patios embaldosados, que no diste mucho del Parque; dirijirse por carta expresando alquiler á Guillermo Mac Carthy, Andes 647, Buenos Aires. 8823 p6 m24
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de leña, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 160 perm.
En las Lomas de Zamora Se alquila por un año, la casa-quinta conocida por de Bonorino, haciendo cruz con el mirador y á cuatro cuadras de la Estacion; para tratar, en la misma casa, á cualquier hora. 9055 p6 m28
En San José de Flores—Se alquila una hermosa casa-quinta, en la calle Real, á cuadra y media de la parada del tramway, para el Oeste, con 11 piezas, agua, aljibe, jardines y árboles frutales; para tratar, Talcahuano 237. 8989 p3 m27
En las grandiosas casas Calle Chacabuco 105, esquina á Alsina, calle Reconquista esquina á Corrientes, se alquilan habitaciones y piezas, con ó sin muebles; tambien se alquilan almacenes, sótanos y piezas para escritorios. 7789 p1m m1
Escuela de baile Gran salon de baile Lima 92, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni* 4771 p1m m24
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante*. 9091 p3 m27
Espléndidos campos Son los que se venderán el Lúnes 20 de Abril próximo, á las 3 de la tarde; 7 leguas 490 cuadras, espléndido campo del gran centro de las colonias del Norte de Santa Fé, lotes 47 y 49 del Departamento de San Justo, sobre la línea divisoria de Córdoba con Santa Fé donde nunca ha habido cuestion de límites; en el lote 48 de poco más de 3 leguas, existe el Monte del Palo Labrado, magnífico quebrachal de donde se pueden sacar postes y leña para el consumo de muchos años.—Los pastos son mezclados y hay riquísima agua casi superficial en todo el campo, este está propuesto para ganadería ó agricultura, la Estacion "Ratoch" del Ferro-carril de San Fé á las colonias hasta donde llegan ya los trenes de dicho ferro-carril, queda á 3 leguas de distancia, y algunos la proyectada Estacion de la línea de Campana al Rosario, que debe llegar á Sunchales cuando más tarde dentro de un año.—Se venderá un lote de 3½ leguas con accion al otro de 3 leguas, ámbos son de forma regular y uno de los dos hará una buena estancia.—Ademas, como la colonizacion llega ya muy cerca de allí, el comprador puede ántes de mucho dividir el campo en concesiones y sacar de 20 á 30,000 $ fts. por legua.—La venta será al más alto precio, se decir, sin base; y el pago mitad al contado y mitad á 2 años de plazo, con garantía hipotecaria, debiendo escriturarse dentro de los 15 dias de la fecha del remate, el que tendrá lugar en la ciudad de Rosario de Santa Fé en el lugar y por el martillero que se indicará en los diarios con 8 dias de anticipacion.—Por otros informes ó para propuestas en compra particular, ocúrrase al escritorio Central de Tierras, Piedad 69. 9074 p3 m29
Felpudos Hules para la vereda, chuses para alfombrar; calentadores surtidos en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8317 p1m m22
Federico Gomez Molina—AGRIMENSOR PÚBLICO—Ha mudado su estudio á la calle General Viamont 279, frente á la plaza del Temple. 8341 p1m m17
Gran liquidacion Se venden carruajes y caballos para carruajes; San Martin 329. 4747 p30 m23
"Giro de" Este vapor paquete francés, ha terminado su descarga en los depósitos de Lenás y Catalinas.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885. 9075 p3 m27
Gran depósito DE SEMILLA DE ALFALFA, San Martin 135.—Semilla de alfalfa pura y fresca de esta Provincia y de la del Interior, y de clase superior, la hay en venta en este depósito, á precio sin competencia. 7849 p1m m3
Gratificacion Se dará á la persona que haya encontrado unos documentos é sea un diploma con su correspondiente patente de práctico, perteneciente al Sr. Pedro Perovich, Dirigirse, Paseo de Julio 138, café de la Estrella. 9097 p6 m25
¡Gran pichincha! Se vende la hermosa y cómoda casilla recien construida en terreno del Ferro-carril del Oeste, en el 9 de Julio, á 40 mts. del edificio que recien construye la Empresa para Estacion, contratos á su arrendamiento mínimo y de gran porvenir, y por lo tanto propio para cantina y á hotel á pesar de no estar completamente concluido, hace muy buenas rentas, su dueño lo vende por no poderlo atender personalmente; para tratar en Buenos Aires, agencia de D. Jorge Valdo, Belgrano 83; ó en la misma cantina á don Cesar del Sr. Bordera en el pueblo del 9 de Julio. 8864 p8 m25
Hombre casado Que entiende de todo lo relativo á huerta y servicio de campo, se ofrece uno, sea como mayordomo ó como capataz; tiene referencias; dirijirse á esta imprenta, á las iniciales C. H. M. 9165 p3 m31
Invernada Se admiten en un lindo campo alambrado y dividido en 3 potreros, y 500 animales vacunos de invernada; para tratar, dirijirse Estancia San José, Estacion Villars del Ferro carril del Sud. 9100 p8 m31
Imprenta por $ 500 m/n Se vende una máquina de gran formato, con para tarjetas y 14 cajas con tipos en buen uso, por tener que desalojar la casa; ocurrir Reconquista 218, 2º patio, de 4 á 6 de la tarde. 9124 p3 m31
Invernada En un lindísimo potrero de riego, pastos de abundancia, situado inmediato al Ferrocarril y á corta distancia de esta Capital, se admiten en invernada 200 animales vacunos; dirijirse para tratar á T. B. cuarto núm. 65, Hotel de Lóndres. 8994 p3 m27
Jardinero Se necesita; Chacabuco 12. 9109 p3 m29
Jardinero Francés, se ofrece para hacer parques y jardines y arreglar jardines, por mes ó por dia; dirijirse, Alsina 390. 7862 p1m m31
Jardinero Horticultor, francés.—Se encarga de hacer parques y jardines en la ciudad, como en la campaña; se encarga igualmente de cuidar patios y jardines y todo lo perteneciente al ramo, se adornan bailes y casas particulares, se trata por mes ó por dia; Junin 809, (Recoleta) y Esmeralda 263. 9062 p1m m27
Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 5 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 8 de la mañana á 10 y los dias de fiesta á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde.—Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos que no convenientes en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y desmalta la dentadura. perm.
Luis Marquez Llóven Se encarga de compras y ventas de casas y terrenos, en particular ó en remate, y coloca dinero sobre hipoteca ó con pacto de retro-venta; Lorea 744. 9216 p30 m4
La Plata Se alquila una casa cómoda para familia y una casa para negocio con sótano y corralon, Seccion 16, calle 42 y 4; en la misma casa, darán razon. 9119 p3 m29
Liceo Inglés SAN MARTIN 336.—Incorporado al Colegio Nacional.—Director. *J. W. Beard*.—Teléfono Gower-Bell 710. 8611 p15 m19
Locomotora 8 caballos nominales, se vende una, en perfecto estado y por un precio módico; ocúrrase á Pedro Bianch Piedad 101. 9096 p15 m29
Luis María Arzac Escribano Nacional de su profesion en contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 8131 p30 perm.
Lecciones De dibujo y pintura (paisaje y flores al óleo y á la acuarela), por un profesor italiano recien llegado; ocurrir bajo sobre á las iniciales A. F., Botica Italiana, Piedad esquina á Montevideo. 9135 p15 m31
Lámparas de pié De pared y de colgar, veladores surtidos, calentadores para kerosene y para aguardiente, timbres de mesa nuevo sistema, calentadores para viaje con varios útiles: en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8819 p1m m24
Lonería de Lorenzo Lena Se hacen toldos de calle y de patio, lonas de parva y para carros, se cosen y se arreglan alfombras y esteras á domicilio en cualquier punto de la campaña y todo trabajo perteneciente al ramo, á precios módicos. Lonería calle Estados-Unidos 342, esquina Independencia. 8583 p1m m18
Los terremotos en ESPAÑA Los fatales consecuencias del desastre que ha enlutado la noble Iberia en general y la poética Andalucía en particular, reproducidas perfectamente del natural por el Sr. Coppola expresamente para la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69, recientemente llegadas, están en exhibicion! Entrada para caballeros y señoras 20 cts., idem para niños 12 cts. 8151 p1m m8
Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885 en su agencia Librería Hispano Americana; Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1885, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 308. perm.
Licitacion En la Direccion General del Parque de Artillería, tendrá lugar el dia 9 de Abril próximo, á las 2 p. m., la licitacion por propuestas cerradas, para la provision y colocacion de 25,500 vidrios de diversas dimensiones, en los Talleres del Arsenal de Guerra. Los interesados pueden ocurrir á la Oficina de Ingenieros del Parque de Artillería, por los pliegos de condiciones que deberán formular sus propuestas. Los proponentes deberán justificar que han hecho el depósito que marca la ley.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.—*La Comision*. 3045 p1m m6
Mucama Se precisa para una familia inglesa; Garay 112. 9160 p3 m31
Muchacha Se precisa una de 12 á 14 años, para poco servicio; Bolivar 162. 9162 p3 m31
Mucama Se precisa una buena, para una familia alemana; General Viamont 635 9155 p3 m31
Mucamo Se precisa, es inútil se presente sino sabe servir; Paraguay 474. 9058 p3 m28
Mucama DE COMEDOR.—Con buena recomendacion del servicio, se precisa; Chacabuco 511. 9159 p3 m30
Muchacho Se necesita uno de 14 á 16 años, para una confitería, con recomendaciones; Tucuman 573. 9123 p3 m29
Muebles Se compra toda clase de muebles, sueltos, menajes enteros, pianos arañas, etc., se paga buen precio; Cangallo 75. 8585 p1m m18
Mendoza BALIJAS—Balijas, cómodas, fuertes y baratas, artículo inglés, para los viajeros á la Exposicion de Mendoza; Rivadavia 85 y 87, baratas. 9077 p3 m29
Matrimonio ESPAÑOL—Se ofrece, la mujer para cocinera, mucama ó niñera, y el marido para mucamo ó portero. Buen-Orden núm. 559. 9037 p3 m28
Mucama Se necesita una que sepa planchar y coser, con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo; para tratar en Belgrano, Rivadavia 65. 9037 p3 m28

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24
Marca Ancla PORTLAND, PORTLAND—Portland legítimo de gran superioridad, en barricas de 150 kilos ó sean 336 libras inglesas, se vende en la Barraca de J. Gragliolo, Barracas, ó Maipú 35. 9078 p1m d p m m29
Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean: no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos. 8896 f5 perm
Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos.
Muebles y pianos En la calle Corrientes 677 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; se compran tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora.—¡No olvidarse: Corrientes 677! 7805 p30 m1
Maestros MAESTROS—Para la Escuela Graduada del Tandil, se necesitan dos maestros, uno elemental y otro infantil, diplomados.—Los que quieran ocupar esos puestos, se dirijirán al Consejo del Distrito, en el término de 15 dias, solicitando el cargo.—Tandil, Marzo 12 de 1885.—*El Secretario*. 8858 p15 m24
Mueblería Y Tapicería Nacional, Tacuarí 49 y 51, entre Rivadavia y Victoria.—Esta casa se halla en condiciones de poder dar más barato que cualquier otra parte, por tener que hacer refacciones en la casa, desea una liquidacion, una gran parte de muebles, haremos una notable rebaja. 9189 p3 m31
Modas Gorras y sombreros; Victoria 357. La Sta. Virginia Castelli, ex-directora del taller de modas "A la Ciudad de Lóndres" tiene el honor de avisar á las señoras en general que el 1º de Marzo ha abierto en la calle Victoria 357, un salon de modas en donde encontrarán un gran surtido de gorras y sombreros de la última novedad.—Precios módicos. 8495 p1m m17
Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para esplotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, en donde dando aviso serán inmediatamente pagados, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado, no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital. Corrientes 177 altos. 8039 perm. m6
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 31, 33 y 35—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, no importa la cantidad que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9783 perm e17
Mata-callos O Penolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Penolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2587
¡Muy interesante! Limpieza de semilla de alfalfa y de toda clase de granos para sembrar—Los propietarios de la única máquina á vapor perfeccionada existente en Buenos Aires, tienen el honor de ofrecer al público sus servicios, en cuanto se relacione con la limpieza de semillas para sembrar y en particular para la semilla de alfalfa, pues la depura de toda materia extraña y perjudicial, dejándola pura y hermosa; garantiendo todo esmero en el trabajo y prontitud en su ejecucion.—Los señores que se interesen limpiar sus semillas, pueden dirijirse para informes y tratar, San Martin 135, depósito de semilla de alfalfa. 7850 p1m m3
Niñera Se necesita, con cama; Tucuman 581. 9110 p3 m29
Niñera Se necesita una con recomendacion; Charcas 866. 9087 p3 m29
Niñera Se precisa; Cuyo 1267, altos. 8864 p5 m25
Norberto de Allende Comisionista en haciendas, compra y venta de toda especie de ganados.—Córdoba, Ituzaingó 16. 6514 p5m e29
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario, hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de demorarse fuera de la Capital, con solo remitir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará para que al acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se lo escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todas ellas con un largo año de práctica en esta plaza, á dividas y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 484. 8933 p3m e15
Oficiales Ebanistas y carpinteros, se necesitan; Victoria 759. 8977 p3 m27
Oficialas En costuras de ropa blanca para señoras, se necesitan; Suipacha 380. 5043 p1 m8
Ojo! ojo! no alucinarse Muchas personas creen que en los cambalaches se vende más barato que en ninguna parte, lo cual es un error, pues ellos venden y se aprovechan de la baratura de los precios de muebles en la calle Belgrano 351, entre Tacuarí y Buen-Orden, hay muebles al contado como á plazos, á plazos como al contado, se compran muebles y menajes de toda clase que se me compran á casas en 48 horas, al gusto del interesado. Las condiciones como siempre; precio fijo y al contado.—*Francisco Rodriguez*. 9026 p3 m29
Por causa De ausentarse al campo, se vende un piano nuevo y de superior clase, ocasion sin igual; Balcarce 263. 9106 p3 m29
Peon de botica Se necesita uno que sepa algo de su oficio, con recomendaciones; Florida 489. 9108 p3 m29
Profesor José L. Parody Enseñanza comercial y artística é idiomas, estudios preparatorios; San Martin 376. 8678 p3 m29
Por ausentarse Del país, se vende una casa de modista y costurera, con una buena clientela, en el centro de la ciudad; darán razon, Cuyo 1264. 8593 p15 m18
Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que ha cambiado su domicilio á pocos pasos de la antigua, á precio módico y con toda comodidad; Independencia 699. 6988 p3m p7
Pianos De las más afamadas fábricas europeas, se venden garantidos por 7 años, á precios sin competencia, afinaciones, composturas, cambios y alquileres; Belgrano 411, al lado de la iglesia Monserrat. 8953 p30 m27
Pianos De los renombrados fabricantes M. F. Rachals & Ca., C. T. Wolters de Hamburgo: ocurrir al Depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura; Tacuarí 95. 8506 p1m m17
Profesora Una señorita inglesa, que todavía no habla el español, desea dar lecciones de inglés, gramática ó conversacion, tambien sabe el francés; dirijirse por carta bajo las iniciales M. T., Chile 1079. 9038 p3 m28
Para dar lecciones En aleman, inglés, francés y español, se ofrece un jóven aleman; tambien se enseñan todos los ramos de comercio; dirijirse por carta á las iniciales A. B. G., en esta imprenta. 8863 p10 m25
Prensitas Para jugo de carne de varios sistemas, porta-viandas enlozadas de 3, 4 y 5 platos, canastas para pan y capillos para migas, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8818 p1m m24
Pianos usados Tengo planos por muy buenos fabricantes y pianos nuevos, garantidos por 5 años de 45 varias á 30 $ más baratos que en otras partes, pues no he aumentado el precio del oro; Perú 160. 7952 p30 m5
Planchadoras Surtido nuevo y recien recibido de braceros para planchadoras de 5, 6, 7 y 8 planchas; surtido especial de planchas de patente inglesas y francesas, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8822 p1m m24
"Precurseur" Se avisa á los consignatarios de mercaderías venidas por dicho vapor, procedente de Burdeos, que el dia Lúnes 30 del corriente, á la 1 p. m. se revisarán las averías—Marzo 28 de 1885. 9095 p2 m29
Parejas De caballos mestizos para tiro, hijos de padres puros, importados, hay varios de varias razas, criados y marcas de D. Francisco Piñeyro, padrillos y caballos, padrillos para manadas, en la estancia Bella Vista, en Mercedes, se vende; dirijirse á Pastor J. Urias. 9050 p15 m28
Profesora Una señorita inglesa, que tiene algunas horas desocupadas, desea encontrar una familia en que enseñar á sus niños el inglés y francés en todos los rudimentos de la educacion, con las mejores referencias, dirijirse á Profesora Inglesa, Almacen de Música de Sr. Rodriguez, Florida 130. 8911 p6 m28
Pianos Garantidos de primer órden, de los fabricantes más acreditados de Europa y Norte América, nuevos que pueden ser vendidos sin aumento de precio por la suba del oro; se hacen cambios de pianos nuevos por usados, composturas y afinaciones, todo garantido y á precios sin competencia: Tacuarí 95. 8505 p1m m17
Profesora Una señorita, con diploma, excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene aun algunas horas del dia desocupadas, dá lecciones de aleman, inglés, español, francés, dibujo, piano y labores, tambien dá lecciones de conversacion en cualquier de estos idiomas; por más informes, ocurrir Talcahuano 77. 9112 p15 m30
Por disposicion Del Consejo Escolar del Distrito, se avisa á los señores maestros con diploma Elemental, que está vacante el puesto de Sub-Director de la Escuela Graduada núm. 1, pueden solicitarlo en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. en el término de 10 dias á contar desde la fecha.—San José de Flores, Marzo 24 de 1885.—*El Secretario*. 8876 p10 m25
Pianos José A. Medina, participa á sus clientes y al público en general que el depósito de pianos, calle Rivadavia ha sido trasladado al otro depósito de la calle Victoria 168, esquina á Perú; donde se encuentra un gran surtido de pianos de todos precios y garantidos de confianza.—Composturas, afinaciones, cambios y alquileres. perm.
Roma Duc y Ca. Han mudado su escritorio á la calle 25 de Mayo 33, (altos). 8884 p3 m25
Ramon A. de Toledo ABOGADO Estudio Belgrano 66. 7960 p1m m5
Rosario de Santa-Fé Se vende un buen terreno de quinta, cercado, á 6 cuadras al Sud de la Plaza de Lopez, entre las calles 1º de Mayo y Buenos Aires, á cuadras más ó ménos de 150, por 150 varas, á 1,000 $f. la cuadra; otro terreno muy bueno, como á 40 cuadras de la ciudad, cruzado por el Ferro carril Santafesino, 35 cuadras más ó ménos, á 300 $f. la cuadra; se venden las cuadras que quieran comprar los interesados, precio convencional; está arrendado en varios lotes de quintas; para tratar y por más datos, ocurrir al señor don Federico Somoza, calle Comercio esquina á Córdoba, en la ciudad del Rosario. 8873 p10 m25
Sirvienta Se precisa una para todo servicio; Artes 875. 9168 p3 m31
Sirvienta Se precisa; ocurrir calle Castro Barros 34, Almagro. 8876 p6 m26
Se precisan Oficiales aparadores de botas, á mano y á máquina y un aprendiz; Junin 26. 9144 p3 m31
Sirvienta Se necesita una para pedrero extranjera, con buenas recomendaciones; ocurrir Tucuman 102, altos. 9164 p3 m31
Se necesitan Un galpanero inteligente, 1 peon de quinta y un muchacho; General Viamont 104. 9184 p3 m31
Se alquila Una sala y dormitorio, con balcon á la calle y uso del cuarto de baño; Florida 293, altos. 9171 p3 m31
Se desea Alquilar 2 ó 3 habitaciones sin muebles, á la calle, para hombre solo; dirijirse por carta á F. R., Maipú 129. 9120 p3 m29
Se ofrece Un jóven español, de 16 años de edad, para escritorio ó casa de comercio, para la ciudad; Belgrano 335. 9089 p3 m29
Se alquila Una casa en el pueblo de Las Conchas; pormenores á esta imprenta, bajo las iniciales D. F. M. 9085 p3 m29
Se alquilan Dos piezas amuebladas, con pension, en casa de familia; Florida núm. 371. 9045 p3 m28
Se alquilan Dos hermosas piezas una amueblada y la otra sin muebles; Victoria 289, altos, á la derecha. 9059 p3 m28
Se alquila Un terreno de 10 y ½ vs. de frente, por 70 de fondo, situado General Lavalle 419; ocurrir, Tucuman 236. 8955 p10 m27
Se alquila Una sala amueblada para hombre solo, casa de familia; Talcahuano núm. 347. 8759 p15 m22
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata, Lima 81. perm
Se ofrece Una jóven italiana, para sirvienta de alguna familia que se vaya para Francia ó Italia, tiene recomendaciones; Venezuela 1072. 9068 p15 m29
Se alquila Una lindísima sala y antesala amueblada para hombre solo, General Lavalle entre Florida y Maipú, en casa de una familia inglesa; para tratar, 25 de Mayo 146. 9149 p6 m31
Se vende Una peluquería en la calle Suipacha, muy acreditada y con buena clientela, además mucha comodidad para la familia, á quien barato; para tratar, Corrientes 350. 9146 p3 m31
Se alquila Una ó dos piezas con ó sin muebles y con pension, en casa de familia que no tiene inquilinos; Belgrano 752, entre Zeballos y Solis. 9170 p3 m31
Se ofrece Un profesor para enseñar el francés y el inglés, leer, escribir, etc., con buenas referencias; escribir á M. Charles Duparou, Olavarría. 9233 p3 m26
Se vende Un juego de comedor de nogal, sin lustre, con aparador, mesa de trinchar, mesa para 12 personas y 12 sillas, con poco uso; Salta 99. 8763 p3 m22
Se alquila Una linda pieza amueblada para hombre solo, con pension ó sin ella, en la casa hay cuarto de baño y toda comodidad, á media cuadra de la plaza Victoria; Balcarce 44. 9101 p3 m29
Siempre dinero Se compran pólizas del Monte de Piedad, de objetos preciosos y se presta dinero; compro oro, plata y relojes usados, en la relojería Reconquista 333. 8893 p3 m27
Se vende Un almacen en Flores, calle de la Union 64, á una cuadra del Juzgado, tiene muy poco capital, su dueño garante un buen negocio y no vende por otra cosa que por hallarse enfermo; en la misma casa darán razon.
Se desea Saber el paradero de Juan B. Ferrari, natural de Novara (Italia) de profesion albañil, á quién de razon de él se le gratificará; ocurrir, calle 43, esquina á 5, almacen "20 de Setiembre" en La Plata. 9099 p3 m29
Se alquila La casa calle Venezuela 174, altos 176, tiene 14 piezas, aljibe, gas, aguas corrientes y cochera para 4 carruajes y caballeriza para 4 caballos; las llaves se encuentran Venezuela 172, y para tratar, Pasaje Roverano, pieza núm. 12. 8845 p6 m24

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA
Deja encargado de su clientela únicamente al
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO

Se vende La máquina de reaccion de 2 cilindros en que actualmente se imprime La Nacion y el motor correspondiente.
Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad á 80 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. perm.
Señorita Extranjera, que sea distinguida y tenga buenos informes de su conducta, se necesita una para acompañar en sus viajes para Europa á una señora viuda, que se embarcará en esta en los meses de Mayo ó Junio; por datos, Artes 310. 9090 p3 m29
Se alquila Un local para negocio, especialmente para depósito por tener un gran sótano, aguas corrientes y demás comodidades. En la misma casa hay una pieza en el 3er. piso para alquilar á un hombre solo; Cuyo 677, de 8 a. m. á 2 p. m. 9044 p3 m28
Se alquila En los altos de la casa Moreno 75, frente á la casa de los señores Tomás Drysdale & Ca. una habitacion con 8 piezas para escritorios y estudios ó con los correspondientes departamentos, cocina, etc., para una pequeña familia sin criaturas; para tratar en la misma casa. 9018 p8 m29
Semana santa TIENDA Á LA PAZ—Surtido completo y nuevo de altas novedades para luto y medio luto, taller de modistas para vestidos y tapados en 24 horas, muy buena cortadora, precio fijo y módico.—A la Paz, Tacuarí 29. 8839 p15 m17
Se vende Una fábrica de jabon y velas y grasas, casa para familia, el dueño la vende por no poder atenderla por falta de salud, muy bien instalada, con buenos dirijirse á don Claudio Vivares, en Chivilcoy. 8774 p15 m20
Se alquilan Una sala y antesala, ó una á otra, amuebladas, para hombre solo, en casa de familia, donde no hay otro inquilino, situada Corrientes entre Callao y Rio-Bamba; dirijirse por escrito á las iniciales A. R. G., en esta imprenta. 8430 p15 m15
Se intima á Rodolfo Dietrich, Rosario, á entregar á los interesados cuanto antes los detalles, tantas veces solicitados y por el conocimiento, que justifiquen su cobro de derechos de Aduana, sobre J. U. B. 17 y J. K. 36, 2 cajones mercaderías, del 19 de Diciembre de 1884. 8834 p1m m14
Se vende Una casita con 2 piezas de material muy bien construidas, hechas á todo costo, el terreno mide 10 vs. de frente, por 60 de fondo, con pozo y letrina, darán razon, Corrientes 1660 esquina á Bolini; aprovechen los empleados del Ferro-carril que está muy cerca de la Estacion del 11 de Setiembre, se vende en 1300 $ m/n. 8969 p3 m27
Sepulcros En la cochería, calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 636 y Union Telefónica núm. 148. 411 perm.
Se arriendan En 420 $ m/n la legua, cerca de Salinas Grandes y á 8 leguas antes de llegar á General Acha, por el camino de Carhué, 7 leguas de campo excelente para vacas y ovejas, con existencias de monte de caldén y algarrobo; esto conformaba parte de lo que habia ocupado Namuncurá, en Chiloé; lo que prueba su bondad; ocurrir á R. Viña, Victoria 11. 9039 p30 m28
Se arriendan 160 á 170 cuadras cuadradas de campo flor y alambradas para chacras en el partido del Baradero á tres leguas de la estacion Duggan y á cuatro leguas de San Antonio de Areco, campo de D. Santiago Carí. Para tratar en el Baradero con D. Smith Genou y en San Antonio con D. Pedro Pujos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 8185 p1m m8
Se arrienda Un pequeño establecimiento de 670 cuadras cuadradas; todo alambrado en perfecto estado, poblacion principal y dos puestos, en el partido del Saladillo, distante 8 leguas del Saladillo y 7 de Las Flores, campo útil de pastos tiernos como se dice mucho trébol, gramilla, etc. con aguadas de permanencia.—Al mismo tiempo se venden 300 vacas al corte, 2500 ovejas, 20 caballos de silla y tiro, corrales y útiles de campo; el dueño arrienda el campo y vende las haciendas por ausentarse del país; para tratar y dar informes, Chacabuco 342. 7819 p1m m1
Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas, los estrechamientos.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8323 perm.
Se arrienda Una estancia con 3 y ½ leguas de campo, á 3 leguas al Sud del pueblo de Juarez, conteniendo de 30 á 40000 ovejas mestizas, cuya paricion empieza á fines del presente mes de Marzo y se venderán á quien arriende el campo; el casco de la estancia se compone de 5 piezas (5 x 6 vs. nes) y una cocina todo de material y 3 galpones de 20 vs. de largo, por 10 de ancho y otro de 10 de largo por 10 de ancho.—Una quinta de 360 vs. por costado, alambrada con estacas de 3 ó 4 cuadras de alfalfa y plantíos de ovejas finas; Negrette con la dotacion de buenas chacras; vista El Rosario de los señores Chas é hijos; el que lo quiere dirijirse al pueblo de Juarez á D. Manuel M. Fernandes, calle Rivadavia entre Alsina y Ocamendi. 8284 p10 m22
Tenedor de libros Español, se ofrece con 10 años de práctica, bien para la Capital ó la campaña; dirijirse por escrito bajo las iniciales A. G., á la Oficina de este diario; tiene buenas recomendaciones. 913 p3 m29
Toldos y carpas Gran depósito, surtido de toldos, carpas, lonas para carros y de carros, trajes impermeables y capas de lluvia, bolsas para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de todos tamaños.—NOTA: Las mercaderías se venden por mayor y menor.—Piedad 136.—*Valeria de S. Gavievari*.
Una señorita Busca una familia para acompañar á Europa, de niñera ó de mucama; Avenida Montes de Oca 57. 9094 p3 m29
Una señora Habiendo perfectamente el español, aleman, francés, italiano y español, dá lecciones particulares en casas de familias y en colegios de primer órden; por más pormenores, ocurrir Cangallo 172. 9147 p3 m31
Vicente Villamayor Y MARTIN ZEBALLOS—Han abierto su estudio de abogados en La Plata, calle 8, entre 46 y 47. El estudio está atendido personalmente por el Dr. Zeballos. El Dr. Villamayor tiene tambien su estudio en Buenos Aires, calle Alsina 190. 7793 p1m m1
Wilhelm Bertram Se traslado su escritorio á la calle Perú 13, altos. 9097 p3 m29

Banco Provincial DE ENTRE-RIOS

A los efectos del art. 15 de la Ley de su creacion, el Directorio Provisorio convoca á los accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar en esta Capital, el dia 10 de Abril próximo.

Los accionistas de 5 ó más acciones (art. 19 de la Ley) que no puedan concurrir personalmente á la Asamblea, podrán hacerse representar por medio de cartas poder legalizadas por el Presidente y Secretario de la Comision de colocacion de acciones, ó en su defecto, á presencia de la misma Comision.—Paraná, Marzo 26 de 1885.—*Jaime Bancis, Secretario*. 9181 p10 m31

TEXTOS UNIVERSITARIOS
Ediciones de la LIBRERIA C. M. JOLLY

Curso de Derecho Criminal, por el Dr. Cárlos Tejedor, 2 tomos, 8º.

Curso de Derecho Mercantil, por el Dr. Cárlos Tejedor, 2 tomos, 8º.

Derecho Público Eclesiástico, relaciones del Estado con la Iglesia en la antigua América Española, por el Dr. D. Velez Sarsfield, 1 tomo, 8º.

La casa posée todos los textos adoptados en las Universidades y Colegios Nacionales de la República.

¡¡Precios sin competencia!!

Libreria C. M. Jolly
(CASA FUNDADA EN 1846)
135 Victoria 143—Buenos Aires 9147 p8 m31

Sociedad Anónima GAS ARGENTINO
Asamblea General Ordinaria
SEGUNDA CITACION

No habiéndose efectuado, por falta de número, la reunion anunciada para el 30 del corriente, se cita nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Administracion, Rivadavia 420, el dia Mártes próximo, 7 de Abril, á las 2 de la tarde.

Órden del dia.
1º Aprobar las cuentas generales del año 1884.
2º Resolver sobre el dividendo á repartirse.
3º Resolver sobre aumento de capital para terminar las obras de ensanche de la fábrica y estender la cañería.
4º Elegir *cuatro* Directores en reemplazo de los cuyo mandato ha espirado.

Con arreglo al art. 19 de los Estatutos, los señores accionistas deben depositar sus acciones en el escritorio de la compañía, *cinco dias* antes del fijado para la asamblea.

N. B.—Se previene á los señores accionistas que segun el art. 18 de los Estatutos, si no hubiese número en la 2a. citacion, la reunion será válida cualquiera que sea el número de acciones presentes.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.—*El Directorio*. 9179 p7 m31

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 15 del próximo mes de Abril, se cambiará el presente horario.

Véase la "Guia Mensual de Kidd" y los horarios de la Compañía.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.
LA ADMINISTRACION 9172 p15 m31

SE VENDE
La casa calle Cangallo 1154
Lista para habitarla
Para tratar, calle BALCARCE 129 9091 p8 m29

Navio en venta

Se vende el bergatin brasilero PLATINO, del porte de 180 toneladas de registro, forrado en cobre, en perfecto estado de navegacion, con clase de Seguro.

Para verlo, en la Boca del Riachuelo, frente á la calle Santa Teresa, y para tratar, Cuyo 99. 9105 p8 m29

LICITACION

Llámase á propuestas para la construccion de pasos de piedra granítica, en las bocas calles de este pueblo.

En las propuestas se precisará el precio por metro cuadrado de empedrado con piedra de 4 centímetros por lo ménos de superficie y 20 de profundidad; del precio por metro lineal de cordon, de 8 á 10 centímetros de espesor por 40 de ancho y 50 de profundidad, acompañando un recibo dado por el señor Secretario, en que conste haber recibido del proponente 50 $ m/n garantía.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y serán abiertas delante de los interesados, el dia 13 del entrante Abril, á las 3 de la tarde, por el señor Presidente, el señor Municipal de la Mesa, por el señor de Obras Públicas y el Secretario.

La Municipalidad, se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó no aceptar ninguna.

Lomas de Zamora, Marzo 28 de 1885.—*Máximo Luzuriaga*, Vice-Presidente.—*Dalmiro C. Araujo*, Secretario. 9091 p15 m29

AVISO OFICIAL
ANALES DEL Círculo Médico Argentino

La Biblioteca Nacional, desea adquirir los siguientes números de esta publicacion:

Nº 1 del tomo I — Nº 10 del tomo V
" 1 " " IV — " 1 " " VII 9034 p3 m28

Para los enfermos de los ojos POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
623 LAVALLE 623
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 3 p. m. 6278 perm. n28

Sorteo del 30 de Marzo de 1885 DE LA Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639 (Frente á la Plaza Lorea)
PREMIOS MAYORES
6779 con $ 4000 m/n
6603, 8704, 4715 con $ 200 m/n
1054, 9218, 5300, 10994, 12502, 12265, 6778, 6780 con $ m/n 100

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Premio mayor: $ 10,000 m/n
Á 2½ $ M/N EL BILLETE
Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen-Orden 39, por el sistema Fichet el
2 DE ABRIL DE 1885
Los extractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.
El sorteo empezará á las 9 a. m.—Las devoluciones se recibehasta las 8.15.—*El Administrador*. perm.

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon 4844 p1m d19

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883
PREMIO MAYOR
20,000 ps. m/n oro
SE JUEGA EL
SÁBADO 11 DE ABRIL DE 1885
Programa de las suertes

1 de	$	20,000 m/n
1 "		1,400 "
2 "		500 "
3 "		200 "
4 "		100 "
13 "		40 "
959 "		20 "
1000 suertes.		

El billete entero vale 5 $ m/n y el quinto 1 $ m/n
Los extractos llegarán el Lúnes 13 y se repartirán gratis. perm. LA EMPRESA.

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY.

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro, en una composicion idéntica á aquella, bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.

Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni enegrece los dientes.

Agente general

E. E. CRANWELL

95 VICTORIA 95

CARBON DE BELLOC

PARIS — Belloc

La Academia de medecina de Paris aprobó y recommendó el empleo del **CARBON DE BELLOC** para la cura de las enfermedades siguientes:

Gastralgias, Colicos, Dolores de Vientre y todas las **Enfermedades del estomago y de los intestinos** que, segun las palabras testuales del informe, causan muchas veces la desesperacion de los medicos y de los enfermos.

Tambien es, en tiempos de Epidemia un buen preservativo.

Venta en la mayor parte de las farmacias. COMO GARANTIA EXIJASE LA FIRMA Dr Belloc

En PARIS
En la casa L. FRERE, 19, rue Jacob.

FERRO-CARRIL PORTATIL
DECAUVILLE

Representantes únicos en la República Argentina
Portalis freres Carbonnier & Ca.
106 PIEDAD 106

8390 perm. m14

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las Personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, etc., etc. ...pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para ... unidad de carruajes de propiedad particular ... los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle C... entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres.

Sucesores de M. de Lasserre

PAULINO AUDINO & Cª

Impresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

178 TACUARI 182
Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento más acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las más modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte, pasen por la calle **TACUARI** 178 á 182, donde encontrarán lo expuesto. Para cerciorarse de la verdad...

Tarifa de la casa

Servicio especial	$ m/n	Coches de duelo	8
Caja fúnebre ovalada, forrada de seda con manejas doradas ó plateadas	300	Coches de acompañamiento con libreas	4
Idem p... idem, idem, idem	95	Paños, candelabros, cirios, mesa, etc.	12
Gran tren fúnebre tirado por 4 caballos	40	**Servicio de segunda clase**	m/n
Coches de ...	12	Caja de pino forrada de paño negro	10
Coche de acompañamiento con libreas	4	Idem idem con forro por dentro	6
Paños, candelabros, velas, mesa para el asaud	16	Fúnebre con 2 caballos	6
Servicio de primera clase	$ m/n	Coches de duelo	3
Caja de caoba con plomo, forrada de tela	62	Idem de acompañamiento	3
Idem idem, sin idem, idem	31	Paños, cirios, candelabros y mesa	5
Fúnebre tirado por 4 caballos	25	**Coches para paseo á Palermo**	
Idem idem por 2 idem	14	Con libreas, 4 horas, cualquiera que sea el carruaje	$ m/n 4

Para asegurarse de la verdad, dirigirse á la calle TACUARI 178 á 182, á cualquiera hora del dia ó de la noche.
NOTA—Todas las operaciones y diligencias parroquiales, municipales, avisos en los diarios, etc., la casa se encarga de hacerlos gratuitamente.

PAULINO AUDINO & Ca
Empresarios de servicios fúnebres.

7692 f27 perm.

Casa introductora de Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32, entre Rivadavia ...



Desgranadoras de maiz de ADAMS Manufactoring Co fabricada por la Sandwich

Las hay de 2, 4 y 6 agujeros, las primeras movidas con ... diarias; las de 4 agujeros, pueden ser ... á vapor y desgranar 400 fanegas dia... malacate de un caballo, pueden desgranar 150 fanegas ... vapor y desgranar 600 fanegas diarias ó con malacate de 4 caballos ó con pequeños motores á vapor y desgranan ... perfectamente y dejan el maiz limpio; las de 6 agujeros son exclusivamente movidas por motores ... diarias.

Trabajan todas ... lo han dado magnífico resultado. ... y el marlo entero; todas las que se han vendido el año pasado ...

PRECIOS SIN COMPETENCIA

8263 p l m

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.
106--PIEDAD--106

Compañia de Fives Lille, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfecionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.** Gran premio en la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales de fierro doble T, etc. para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Perm. p V

MOTOR

Se vende un motor recien llegado de Europa, de 30 caballos efectivos de fuerza

CON SU CALDERA Y TODA LA CAÑERIA NECESARIA

El motor ... **rápida;** la c... es de **distribucion á válvula y admision** provista del ... la caldera se compone de 3 cuerpos, fácil á trasportar y está ... Se garantiza el nombrado **aparato Ten-Brink.**

... ahora, ó sean ... un consumo de carbon de **1.30 kilos** por caballo y ... 30 dias á 12 ... toneladas mensuales, trabajando con toda la fuerza

Los planos ... detallados así como la enumeracion de todos los accesorios, están á disposicion de los interesados, en la Oficina Técnica de los señores:

PARCUS & KEXEL
VICTORIA 47, ALTOS

Para tratar, sírvanse dirijirse á la imprenta de los señores

STILLER & LAASS, SAN MARTIN 160

5320 pl año d p m v m26

CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA TOS CONVULSA

La tos convulsa, cuya ... ó complicaciones lleva cada año ... duracion no baja por lo general de 3 meses y cuyas graves consecuencias del aire comprimido y combesto... á ... las criaturas al sepulcro, se curan rápidamente por medio ... menores podrán entrar en el aparato ... en el procedimiento especial de nuestra casa. Las criaturas ... acompañadas de sus madres ó amas.

La cámara de Jurdanet, que ... es una especie de saloncito perfectamente decorado y provisto de todos los instrumentos de precision para calcular la presion, la temperatura etc., etc., y con biblioteca, teléfono, luz eléctrica y demás comodidades para uso de las personas mayores.

Por medio de esta cámara y con el ... de las nebulizaciones médicas, **único establecimiento que las administra,** se curan casi siempre ... radicalmente, las siguientes enfermedades tambien:

Tísis 1º y 2º grado, bronquitis ... anemia, laringitis ... y específica, desarreglos del corazon, escrofulosis, asma crónico, ... etc.

Los interesados podrán visitar el establecimiento todos los dias de 12 á 3.

Director y propietario: A. CLAUSOLLES, Belgrano 206
BUENOS AIRES

8480 m15pl

63 FLORIDA



Extracciones sin dolor

Por el nuevo sistema

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL DR. NEWLAN
SIN PELIGRO
EL
mejor éxito con personas nerviosas

PRECIO: 2 $ NACIONALES

Guillermo A. Newland
FLORIDA esquina á PIEDAD ...

Harilaos & Rul...
CORREDORES

Se encargan de descuentos en los bancos y de tramitar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de propiedades.

Escritorio: SAN MARTIN 178, 2º piso

7686 plm





Dr. Emilio Marin
MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cocheria y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Desgustini, calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.

7881 pl n m3

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 16 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
... portátil á propósito para ingenios de azúcar ...
Máquinas á vapor ... dados, etc.
Calderas de todas cla...

VICTOR ... QUIN



... DENTISTA
FLORIDA 17
(ALTOS)

... todos los operaciones ... las ... concernientes al ramo garantido ...

... en otra parte.—Las ... quedan de 4 dientes sobre ... la diente

SA... DEL UNIVERSO
...IEN-ÓRDEN 26
...USTO MATTHIEUX

... en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

...quet y Guillermo Small



...UJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162

perm.

LA PROTECCION MÚTUA

Importante aviso para las familias

Desde el 1º de Marzo, todo el mundo debe de exijir en todas las casas de comercio, de cualquier ramo que sean, les entreguen gratis por el importe de las compras que efectúen, igual valor en Bonos de la **Proteccion Mútua**, los cuales serán cambiados por billetes de las loterías autorizadas, en la **Administracion calle Victoria 497**, en la siguiente forma:

Por 40 $ m/n que reunan en bonos de la **Proteccion Mútua**, se le dará gratis al portador de ellos, un quinto de las loterías de la **Capital, de Mendoza ó de Buenos Aires**, cuyo premio mayor sea de 20,000 $ m/n.

Por 20 $ m/n que reunan, se les dará gratis un quinto de las mismas loterías, cuyo premio mayor sea de 12,000 ó de 10,000 $ m/n.

Por 12 $ m/n que reunan, se les dará gratis un quinto de las loterías cuyo premio mayor sea de 6,000 $ m/n.

Por 8 $ m/n se les dará igualmente gratis un quinto de las otras loterías autorizadas, cuyo premio mayor sea de 000 á 3,000 $ m/n.

Se recomienda á todas las familias pidan en todas partes Bonos de la Proteccion Mútua, para jugar cualquier lotería sin comprar billetes.

ADMINISTRACION
Calle Victoria 497

2053 plm m6

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año ne 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si aubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente, quedarán clausuradas las agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas agencias, hasta la fecha, de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.—*R. A. de Toledo*, Secretario.

7937 v m31 m4

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se ha en clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.

140 Piedad 140
BUENOS AIRES

perm.

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m/n

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (a ...

8450 perm

Cocheria Modelo
555 Esmeralda 559—Entre Paraguay y Charcas

Acaba de ser abierto al público este establecimiento, verdaderamente modelo, por las mejoras que se han introducido en su construccion y por las ventajas que presenta sobre los demas de su género. Las cocheras son espaciosas y cómodas. Los pesebres, á su amplitud, añaden el estar dotados permanentemente de agua. Esta caballeriza es la única que ha hecho práctica esta benéfica reforma para la comodidad y la higiene del caballo.

Precios módicos, servicio esmerado; tiene comunicacion telefónica Gower-Bell,—555 Esmeralda 559, Cocheria Modelo.

8380 plm m13

Banco Nacional

Se previene al público que desde el 1º de Abril próximo, la tasa de interés para descuentos, será como sigue:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro, ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 %
Por descuentos de letras con amortizacion menor de 25 %	8 %
Por adelantos en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

5064 p m28

DINERO ENCONTRADO

Lambert, Lévy y Ca., calle Chacabuco 6, altos, tienen á disposicion de quien pruebe ser dueño, una cantidad de dinero encontrado en la calle Moreno entre Tacuarí y Buen Orden.

9063 p15 m28

Municipalidad de la Capital

Se llama por el presente á los que deséen concurrir al exámen de competencia para dos puestos de Químicos Ayudantes de 1ª Categoría para la Oficina Química, con el sueldo mensual de 80 $ m/n, é inscribirse en la Secretaría de esta Intendencia, hasta el 31 del corriente.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1885.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

8090 p5 m27

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores

MENET & Ca.

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

LOS DIAS MARTES 31 Y MIERCOLES 1 DE ABRIL

Venderemos todo el variado y espléndido surtido de la casa

9091 p4 m27



M. NOTHMANN

AGENTE DE CLARK Y CA. HILO ANCLA

DEPOSITO

DE MAQUINAS DE COSER

POR MAYOR Y MENOR

SE MUDO PARA CALLE DEFENSA 84—90

9142 p7 m31

ACEITE DE OLIVO
DURANTE ODERO
D. S...

...marcado "Durante Odero" ...
CERTIFICO: Que la muestra de aceite ma... Viale y Hno., ha sido presentada á esta Oficina por los señores B... resultado la clasificacion ... sometida al análisis químico, obteniéndose como resultado ... expide el presente cion de MUY BUENA. A pedido de los interesados, se ... Pedro N. Arata. en Buenos Aires, á 5 de Marzo de 1885.—Firmado: P...

8196 plm m10

GONORREAS

¡No mas inyecciones!

Las afamadas **Píldoras negras**, del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio* que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas; no dan cólicos ni eruptos.

NOTA—Exijir sobre el frasco el sello rosado!!

Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; se venden: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Domarchi, Paradi y Ca., Defensa 155; Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA!

Los pelos mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro** con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.

Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Domarchi, Paradi y Ca., Defensa 155, y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

Agua Benoiton

3 á 4 aplicaciones bastan ... para hacer volver los cabellos ... canosos ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!—Negros si eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios.

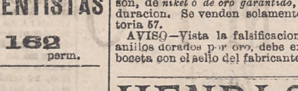
Depósito: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Domarchi, Paradi y Ca., Defensa 155, y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

ROSTRO

Siempre jóven!

La afamada LECHE VIRGINAL D'HÉBÉ de Mme. Rachel, hecha segun la fórmula de la **célebre Ninon de Lenclos,** que conservó su belleza por más de 80 años. Tiene la virtud de hacer desaparecer **las manchas del rostro y blanquea el cútis,** que vuelve como setiné é impide la formacion de las arrugas, que conservan la frescura. Van prospectos. Depósito: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Domarchi, Paradi y Ca., Defensa 155 y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

8060 p15 m7 d p m



No más dolores de cabeza!

Los afamados anillos eléctricos-galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel ó de oro garantido*, á 13 quilates y de gran duracion. Se venden solamente: joyeria Lamarque, Victoria 57.

AVISO—Vista la falsificacion que se hace vendiendo anillos dorados por oro, debe exijirse que esté dentro de boceta con el sello del fabricante: Dickson de Paris.

8514 p20 m17 d p m

HENRI SATRE
Ingeniero Constructor
LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: P. & E. Matthey, 232 Reconquista 232.

perm.

Nigritina Vegetal
TINTURA
para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la ÚNICA INOFENSIVA
Negro, — Moreno, — Castaño

GELLÉ FRERES
6, Avenue de l'Opéra, 6
PARIS

MEDALLA de ORO en la Exposicion Universal de Paris en 1878
La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

BANCO HIPOTECARIO
CONTADURÍA

Se previene á los que tienen Cédulas en depósito que pueden ocurrir á esta Oficina por los cupones del presente año, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 3 p. m.—Marzo 9 de 1885.

8188 p20 m10

Marini & Ca.
125 Cangallo 127

Dán y toman letras sobre Montevideo

7898 plm m3

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

CONSTRUCCION DE CASAS PARA OBREROS

En el local de la Oficina, desde la fecha, hasta el 18 del entrante Abril, á las 4 ½ de la tarde, se recibirán propuestas para el objeto indicado, segun los planos y especificaciones que están de manifiesto á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser extendidas en el papel sellado de ley, y acompañadas de un certificado de depósito de 500 $ nacionales á la órden del señor Intendente.

Se abrirán el dia y hora indicados en presencia de los interesados.

La Municipalidad se reserva el derecho de no admitir ninguna de las propuestas, si así conviene á sus intereses.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.

9575 v a8 m18

Sociedad de Beneficencia DE LA CAPITAL

PREMIOS Á LA VIRTUD

Debiendo tener lugar el 26 de Mayo próximo, la distribucion de los premios acordados por el Superior Gobierno, á la *moral* á la *industria* al *amor filial* y al *amor fraternal* la Sociedad de Beneficencia pide al público se digne insinuarle por escrito, el nombre domicilio y méritos de aquellas personas menesterosas, que considere merecedoras de alguno de los premios indicados.

Las recomendaciones deberán dirijirse á la Presidente de la Corporacion, y se recibirán hasta el 15 de Abril, en la casa de Huérfanas, Reconquista 137.—*La Secretaria*

8461 p15 m15

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
Duchas
Baños de inmersion frios y calientes
Agua corriente
filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Londres.

330 s16 y a16

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS)

8703 perm a14

FERRO-CARRIL DEL SUD

A los tenedores de acciones de prolongaciones denominadas "Extension Shares 1890"

Se les avisa que, por resolucion del Directorio en Londres, deberán entregar en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por la segunda cuota de sus acciones suscritas, el dia 1º de Abril del corriente año, 2 libras esterlinas, ó sean $ 10,08 m/n oro, cuya suma deberá ser satisfecha en oro sellado ó en su equivalente en billetes de curso legal, al tipo del dia, y el Banco les otorgará un recibo correspondiente á pago que hacen.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Local.

8454 p8 d p m m



Cerveza Gotha

PRAEGER & BIEBER
419 RIVADAVIA 421

perm.

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

ZARAH

Célebre africana, tiene el honor de prevenir á su honrada clientela de Buenos Aires y de la campaña en particular, que acaba de volver de Montevideo á esta Capital, por estar obligada de adherirse á los numerosos pedidos de su clientela; poniéndose á disposicion como antes.

Zarah previene al público que tiene el depósito de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUDJA, premiado por todos los gobiernos de Europa.

Esta pomada tiene la virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer extraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndolos morir y dejando el cútis capilar en su estado natural y primitivo y de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa. Sólo y único depósito, casa Zarah.

Recibirá las personas que quieran honrarla con su visita, las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

Abrirá sus salones el 29 de Marzo, calle Victoria 721, entre Pozos y Sarandí.

8980 plm m27

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, para uso de sus enfermos, entre familias argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: **Chateau Cordero**—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto al mismo precio de pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplazá á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jeréz.

Los precios son médicos

El **Chateau Cordero**—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El **Cordero Nº 1**—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

7525 perm

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate, numeracion azul y el reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

MARZO 31 DE 1885

PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %	"	40,000
Al público	$ m/n	120,000

PREMIOS

1	de	50,000	50,000
1	"	10,000	10,000
2	"	5,000	10,000
2	"	2,000	4,000
5	"	1,000	5,000
10	"	500	5,000
15	"	200	3,000
25	"	100	2,500
65	"	50	3,250
177	"	30	5,310
1097	"	20	21,940

1400 suertes ó 7,000 en quintos... $m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se cirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las OCHO de la mañana.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885.

La Comision Administradora.

LA PREVISORA

Compañia Nacional de Seguros sobre la vida

Calle Piedad 116, altos, derecha

Capital social 2.000,000 de $ m/n.—Capital suscrito: 500,000 $ m/n

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías en un capital para sus hijos ó herederos.—En esta Compañía cuesta el seguro un 29 % ménos que en las extranjeras y dá mayor producto siendo perfectamente garantido por capitales, Administracion, Direccion y Gerencia, en este capital bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se espresan: El asegurado nunca pierde sus economías, goza de participacion en los beneficios de la Compañía y en caso de muerte, ésta les paga á sus herederos el capital contratado.

Es patriótico, es moral, es económico.

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó gefe de familia, debe apresurarse á realizar, tomando un seguro de vida en la Compañía Argentina "La Previsora" tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, cuanto para asegurarse un capital ó renta en la mayor edad.

Directorio provisorio

Presidente—Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente—D. Emilio Chayla.
Tesoreros—D. Tomás Duggan
Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretarios—Dr. D. Luis Ortiz Basualdo,
Agrimensor nacional D. Rafael Hernandez,
Inspector General: Héctor S. Soto.

Accionistas fundadores—Comision organizadora

A—Alejo Arocena, Dr. Juan Antonio Argerich. B—Dr. Luis Ortiz Basualdo, Fernando Bourdieu, Dr. Hugo A. Bunge, Emilio V. Bunge, Martin Berraondo. C—Gregorio Conde, Dr. Cárlos Rovillo Cáceres, Dr. Eduardo Carranza Viamont, Dr. Apolinario C. Casabal, Julio Calvo, Dr. Isaac M. Chavarría, Emilio Chayla, Victor Chayla. D—Cárlos J. Dielh, Thomas Duggan. E—Ricardo Eastman. F—Dr. Julian María Fernandez, Dr. Domingo Fernandez, Juan N. Fernandez, Alberto Fernandez. G—Guillermo Galbraith, Dr. Meliton Gonzalez del Solar, Dr. Santiago Vaca Guzman, Manuel S. de Guerrico, José Prudencio de Guerrico. H—José Hernandez, Agrimensor Rafael Hernandez. L—Dr. Augusto Igarzabal. K—Dr. Santiago Klappenbach, L—Luis Lincla ter, Dr. Emilio Lamarca, Dr. Antonio Lódola. M—Dr. Victor Martinez, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. Miguel Murphi, Eduardo Murphi, Dr. Honorio Martel, Octavio J. Molina, Pablo Matthey. N—Dr. Alejo de Nevares, Francisco Nocetti. O—Santiago G. O'Farrell, Eraito Rodriguez Orey, R—Dr. Adalberto Ramaugé, Dr. Joaquin Requena y García. S—Juan José Soto, Teodoro Serantes, Z—Benjamin Zorrilla.

Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente

Dr. Victorino de la Plaza, Dr. Tomás Anchorena, Rufino Varela, Dr. Miguel Morel, Benjamin Victorica y Urquiza, Manuel Lainez, Martin Viñales, Justo Helguera.

8943 m26

DEPOSITO DE VINOS
DE
Teodoro Roviralta
311 VICTORIA 311

Participo al público y á mis relaciones, que he trasladado mi depósito de vinos á la calle VICTORIA 311.

8507 plm m17

LICITACION

Se llama á licitacion para la cañeria de gas y aguas corrientes que se necesitan en el Nuevo Hospital de Mujeres.

Las obras que se deben ejecutar son las siguientes:

Para aguas corrientes

3400 metros caños de 3 pulgadas.
1000 " " " 2 "
2200 " " " 1 "

Los artefactos necesarios para 46 baños, con excepcion de las tinas, que se comprarán por separado.

52 letrinas completas con sus llaves y palanganas sistema Hopper.

7 orinales de porcelana, esquineros, con sus llaves y sifones, etc. Los artefactos necesarios para 120 lavatorios todo completo, con sus palanganas.

14 piletas con sus llaves, sopapas, etc.
Las llaves y cañerías necesarias para 10 cocinas.
20 llaves de servicio.
40 id para jardin.
4 id de incendio.

Los aparatos enumerados en esta lista, serán iguales á las muestras que se encontrarán en la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital (Reconquista 137) donde se presentarán las propuestas de 1 á 3 de la tarde.

GAS

600 metros caños de 2 pulgadas.
2000 de ½ pulgada.
300 picos y 25 faroles exteriores.

Se presentarán precios parciales por cada artículo en moneda nacional de curso legal exclusivamente con la suma total. En los precios se incluirá todo lo que se necesita, menos la albañileria.

Las propuestas se abrirán el Lúnes 6 de Abril próximo, á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada del sello de 5 $ m/n correspondiente de un certificado del Banco Nacional que acredite el depósito de 5 % de garantía á la órden del Presidente de la Comision, y de una garantía á satisfaccion de ésta.

Cada propuesta deberá contener el domicilio del interesado.

Los pagos se efectuarán en dos plazos, la mitad cuando á juicio del arquitecto se haya ejecutado una cantidad correspondiente y la otra mitad al terminar las obras.

De los dos pagos se retendrá el 10 % para ser entregado cuando se haya probado que la cañeria y demás obras han sido hechas sin defectos.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.—*El Secretario.*

8764 p15 m22

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1884, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero señor don Hilarion Medrano—Escribano don Eusebio E. Gimenez.

Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia de $ 4,000 m/n en valores y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía del pago de sus premios.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de $ m/n 2½ oro, divididos en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel cereza, tinta café, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

... de Abril de 1885

PROGRAMA

12 000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n	30,000
Deduccion 25 %	"	7,500
75 % al público	$m/n	22,500

PREMIOS

1	de $ m/n	10,000	10,000
2	"	500	1,000
3	"	200	600
7	"	100	700
18	"	20	360
30	"	15	450
930	"	10	9300

1000 suertes ó 5,000 en quintos. $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 264, y en las principales Agencias.

Esta lotería hace sus sorteos desde el 1º de Enero de 1885, con globos de cristal movidos á máquina, iguales á los de la lotería de Montevideo y Capital, empezando á las 11 de la mañana, en la calle Bolivar 94.

784 plm m1

SAAVEDRA & Ca.

AVISO OFICIAL
Papel sellado para 1886

La Direccion de Rentas, de acuerdo con la facultad conferida por el P. E. con fecha 6 del corriente, saca á licitacion la provision de papel sellado, letras y estampillas para el año entrante de 1886, con arreglo á las siguientes bases:

1º La calidad del papel será igual á las muestras que se presentarán en la Administracion de Sellos.

2º Tendrá en letras de agua el rayado y el escudo de la Provincia con la siguiente inscripcion: "Provincia de Buenos Aires" "Ley de sellos" y en timbre seco el valor del sello.—Todo esto llevarán en cada hoja de papel y en cada letra.

3º Tanto el papel como las letras y estampillas llevarán cada valor y la numeracion correlativa y dentro del sello en tinta á más de su valor en número el año 1886.

4º Todo el papel, letras y estampillas será entregado á la Contaduría General hasta el 30 de Setiembre del corriente año, debiendo las entregas ser acompañadas de una relacion de la cantidad y valores que correspondan.

5º En las propuestas que se presenten para hacerse el trabajo en el país deberá así constar en las mismas.

6º La falta de cumplimiento á cualquiera de las condiciones estipuladas, será multada con 5,000 $ m/n, pudiendo el P. E. rechazar el artículo, si así lo cree conveniente.

7º El P. E. se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de no aceptar ninguna.

8º El que obtenga en la licitacion este trabajo, dará fianza á satisfaccion del P. E.

9º Las propuestas se presentarán en el papel sellado correspondiente, y serán abiertas el 20 de Abril próximo, á las 2 ½ de la tarde, en el despacho del Director de Rentas con asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda y en presencia de los interesados que concurran al acto.—Direccion de Rentas, La Plata, Marzo 20 de 1885.—*Alfredo C. Paz*, Oficial 1º secretario.

8625 p20 m20

Comision Encargada
De la construccion de Depósitos Fiscales
EN LA
MARGEN DEL RIACHUELO
LICITACION

Habiendo la Comision Directiva determinado en su sesion de 9 del corriente, que se llame á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de un terraplen de ensanche en la ribera norte del Riachuelo, en el sitio dónde se levantarán los depósitos fiscales á construirse, se hace saber:

Que desde la fecha de este aviso hasta el dia catorce de Abril próximo, se recibirán en esta Secretaría, calle Rivadavia núm. 141, propuestas cerradas para la ejecucion de dichas obras.

Los planos y especificaciones se hallarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles, en el local indicado de 12 á 1 p. m.

Toda propuesta deberá ajustarse á las prescripciones del siguiente:

Pliego de condiciones para la formacion de un terraplen de ensanche en la ribera Norte del Riachuelo frente al ante-puerto y la calle coronel Suarez.

Artículo 1º. Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se derivan de sus cláusulas y en caso de que su propuesta fuera aceptada, firmará una cópia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.

Art. 2º. Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de 5 $ m/n, y será acompañada de un documento acreditando que el que la presenta, ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision, la cantidad de 400 $ m/n.

Art. 3º El contratista se obliga:

1º A cortar todos los árboles y yerbas que existen en la superficie A. B. C. D. del plano y en el terreno destinado á la calle denominada Coronel Suarez y á quemar allí su producto ó trasportarlos fuera del local.

2º A trasportar de los parajes que sea posible, toda la tierra necesaria para ensanchar la ribera hasta (73 metros) setenta y tres metros de anchura en la parte superior de la superficie A. B. C. D., y á formar un terraplen en la calle Coronel Suarez, con dies metros (10 metros) de anchura en la parte superior, desde la ribera hasta la calle General Brown. La altura del terraplen será de dos metros, setenta centímetros (2 m. 70) sobre el nivel de aguas bajas marcado en las escalas de las obras de puerto.

3º A formar el terraplen por capas, cuyo espesor será determinado por el Ingeniero de la Comision, segun la calidad del material de tierra de que se disponga.

4º A aceptar como volúmen total del terraplen veintinueve mil cuatrocientos cincuenta metros cúbicos (29,450 metros cúbicos), formando los taludes como lo indicará el Ingeniero de la Comision, segun el material empleado.

Art. 4º El contratista proveerá todo el material para el terraplen, pudiendo sacar el que le convenga en el canal de entrada, en el canal de pasaje y en los demás puntos en que se haya de dragar para las obras del Riachuelo, y la Comision le proporcionará, á su pedido con 8 dias de aviso prévio, hasta la tercera parte del volúmen total del material que extraigan las dragas, que se le entregará en las chatas á razon máxima de trescientos metros cúbicos (300 metros cúbicos) por dia, y con la expresa condicion de que cada chata no será demorada en la descarga por más de una y media hora.

Art. 5º El terraplen ejecutado cada mes, será avaluado por el Ingeniero de la Comision el dia 25, y con el certificado correspondiente, el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del Ingeniero, para su abono, en los primeros dias del mes siguiente.

Art. 6º El terraplen se hará por secciones, para terminar primeramente el local que deberán ocupar los galpones y el afirmado de la calle Coronel Suarez; pero ántes del certificado final, el contratista llenará todas las depresiones que se hayan formado, no recibiéndose el terraplen sino con la superficie al nivel de 2 metros, 70 centímetros (2 m. 70) sobre aguas bajas ordinarias.

Art. 7º El proponente indicará en su propuesta el dia en que, dentro de los 30 dias de notificado de haberse aceptado su propuesta, empezará la construccion del terraplen; el volúmen mínimo que terraplenará mensualmente y el número de dias corridos en que, despues de notificado, entregará la obra concluida.

Art. 8º El proponente que, notificado de haber sido aceptada su propuesta, no concurriera á la Comision para ser autorizado á proceder á la ejecucion de la obra, ó el que, empezada ésta no cumpla con la condicion del trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo 2º.

Art. 9º Para firmar el contrato, el contratista depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision una suma igual al cinco por ciento (5 %) del importe de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el primitivo de cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 400 m/n).

Art. 10 Si trascurridos dos meses desde el dia en que el contratista deberá entregar el terraplen, éste no estuviera terminado, el contratista perderá el depósito ordenado por el art. 9, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la obra en la forma que encuentre conveniente.

Art. 11 La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 14 de Abril de 1885, á la 1 p. m. en su Oficina, Rivadavia 141, siendo rechazada toda la que se presente despues de la hora designada ó no llene los requisitos de sello ó depósito; las abrirá en presencia de los interesados que concurran y podrá aceptar la que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas, si así lo creyese oportuno, sin que los que las presenten tengan derecho á reclamar. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó ninguna.

Art. 12 Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Abril de 1885.

Sr. Presidente de la Comision encargada de la construccion de terraplenes, galpones, etc., en la ribera del Riachuelo, D. Antonino C. Cambaceres.

El (ó los) que suscribe acepta el pliego de condiciones para la construccion de un terraplen en la ribera del Riachuelo y el correspondiente para el afirmado de la calle Coronel Suarez, y al efecto acompaño la libreta del Banco Nacional por la cual consta que he depositado á la órden del Sr. Presidente de la Comision, la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 400 m/n).

Se compromete á dar principio á la construccion del terraplen á los..........dias desde aquel en que se le haga saber que su propuesta ha sido aceptada, á ejecutar un número de..........metros cúbicos mensualmente y á dar terminado el terraplen á los..........dias fijos contados desde el de la notificacion de aceptacion de mi propuesta.

La Comision me abonará la obra á razon de..........pesos moneda nacional de curso legal, por cada metro cúbico de terraplen.

S. A. S. S.
(Firma del proponente).

Domicilio.........

Queda fijado el dia 14 de Abril, á la 1 en punto del dia para la apertura las propuestas en presencia delos interesados presentes.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1885.—*Ricardo Pillado*, Secretario.

8430 plm m14

Banco Constructor de La Plata

De conformidad á lo resuelto por la Asamblea General que tuvo lugar el 25 de Febrero próximo pasado, los tenedores de acciones recibirán el dividendo de 5 % correspondiente al 2º semestre de 1884, pudiendo ocurrir á la Oficina de la Sociedad, Reconquista 51, altos, desde el 17 al 31 de Marzo de 1885, de 12 á 3 de la tarde.—El Director Principal: *Cárlos M. Schweitzer*.

8409 p15 m17

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries: A, B, E y F, con cupon de 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $f.

44	406	646	876	1284	1917	2717	3149	4850	6592
125	533	805	1188	1403	2384	2740	3526	5548	
220	587	872	1278	1878	2403	2802	4493	6572	

Série A de 400 $f.

43	6035	9034	14151	17916	22231	26992	30125	37719	44374
92	6133	9036	14518	18112	22442	27025	30434	38237	44381
106	6168	9251	14556	18126	22576	27047	30455	40537	44408
342	6222	9418	14906	18252	22965	27337	30566	40550	44410
471	6419	9441	14940	18447	23443	27598	30607	40654	44548
670	6638	9968	15318	18620	24203	27774	30676	40977	44698
802	6805	10090	15562	19380	24475	27868	30877	41063	44740
853	6808	10108	15720	19572	24566	27951	30880	41450	44828
961	6849	10263	15848	19725	24754	28072	31552	41568	45116
1116	6894	10311	16116	20321	24905	28189	31609	41701	45198
1281	6899	11034	16217	20543	24937	28252	31865	41925	45321
3832	7033	11521	16544	21291	25205	28407	31760	42779	45594
4370	7084	11565	16866	21381	25765	28863	31939	43289	45638
4755	7108	11595	16736	21571	25723	29001	32101	43597	45703
4832	7339	11902	16769	21614	25781	29027	32205	43674	45710
4957	7566	13106	16839	21668	26742	29238	32214	43706	45820
5231	7692	13138	16976	21763	26246	29545	32358	43841	45833
5237	7899	13186	17139	21809	26450	29809	32508	43846	45845
5286	7920	13638	17223	21825	26471	29904	32934	43952	45850
5565	7971	13690	17261	21851	26845	29976	33252	44250	45952
5915	8425	13859	17645	22024	26883	30025	36073	44257	
5935	8751	13875	17714	22208	26958	30075	37646	44332	

Série A de 200 $f.

9	1259	2049	2291	2486	2862	2988	3365	3590	3977
162	1373	2053	2289	2492	2809	3137	3378	3616	3979
442	1455	2061	2335	2546	2880	3222	3439	5623	4102
625	1484	2106	2357	2551	2911	3228	3460	3657	4200
962	1514	2145	2350	2604	2927	3240	3539	3912	6015
1160	1524	2216	2358	2615	2955	3266	3555	3914	6161
									6326

Série A de 100 $f.

83	967	2940	3398	3743	4295	4545	5139	5318	5609
155	1011	3011	3452	3763	4345	4666	5143	5850	6412
267	1296	3049	3464	3872	4444	4683	5157	5352	6993
436	1688	3082	3465	3885	4455	4714	5171	5474	7464
483	1769	3109	3584	3896	4456	4769	5225	5528	8448
839	2281	3260	3629	3925	4463	4950	5271	5556	8825
920	2413	3340	3642	4156	4522	5003	5283	5657	8652

Série A de 50 $f.

48	365	530	810	3311	3473	3634	3731
157	485	566	937	3368	3552	3651	
184	515	715	1044	3407	3554	3695	

Série B de 400 $f.

90 164 649 754

Série B de 200 $f.

145

Série B de 100 $f.

8 101 155 227 256 264

Série E de 1000 $f.

6	1740	3279	5332	7613	9144	9936	10160	10489
38	2092	3635	6204	8021	9591	10010	10203	10863
177	2259	4637	6267	8198	9653	10046	10269	
1581	3178	5069	6639	8554	9919	10116	10464	

Série E de 400 $f.

18	1833	2735	4123	5061	6189	7139	8017	8514	9613
242	1840	2856	4251	5077	6304	7247	8075	8522	9637
299	1848	3007	4303	5175	6387	7263	8080	8630	
811	1976	3044	4326	5323	6398	7291	8131	8743	
819	2034	3298	4344	5377	6431	7324	8150	8878	
827	2048	3541	4560	5443	6466	7450	8159	8883	
1070	2054	3619	4624	5868	6614	7482	8239	9078	
1294	2126	3753	4802	5883	6857	7520	8246	9157	
1361	2251	3757	4918	6005	7049	7585	8291	9354	
1707	2498	3844	4968	6053	7122	7842	8510	9443	

Série E de 200 $f.

15	1310	1625	2266	2662	3122	3780	4694	4928
355	1384	2070	2338	2725	3321	4128	4760	4948
[illegible]	[illegible]	2072	2535	2806	3600	4272	4904	4951
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3048	3610	4429	4911	4970
899	1493	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1191	1580	2206	2574	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Série E de 100 $f.

247	549	1277	2536	2636	2766	2912	3051	3178	3560
290	570	1525	2539	2648	2777	2983	3072	3199	
343	1050	2060	2556	2695	2804	3003	3086	3253	
415	1062	2442	2557	2717	2806	3006	3100	3262	
513	1155	2492	2565	2729	2800	3021	3110	3490	
521	1174	2501	2586	2747	2908	3034	3174	3503	

Série E de 50 $f

34	1243	1525	1986	2244	2567	2673	2758	2811
503	1298	1530	2012	2252	2582	2688	2776	2830
698	1488	1532	2124	2540	2583	2729	2777	2838
710	1494	1581	2236	2565	2616	2746	2784	

Série F de 1000 $ m/n

74	840	1862	2611	4378	5030	5565	5840	7194
78	969	1910	2791	4516	5139	5576	5861	7673
518	1595	2012	3611	4913	5375	5785	6159	
720	1741	2221	4087	4998	5487	5905	6211	

Série F de 400 $ m/n

98	1372	2114	3261	5777	6636	7689	8262	9551	12059
152	1446	2272	3668	6289	6727	7725	8335	9674	12342
420	1507	2321	3685	6350	6776	7732	8718	9836	13390
1038	1686	2520	3927	6420	7099	7904	9104	10156	
1083	1911	2524	3935	6441	7495	7937	9163	10163	
1106	2044	3122	4364	6579	7649	8008	9319	11001	
1313	2061	3190	5089	6613	7672	8057	9496	11287	
1320	2083	3237	5368	6616	7687	8067	9529	11321	

Série F de 200 $ m/n

309	1316	1367	2397	2519	2791	2982
1134	1317	2071	2508	2593	2836	

Série F de 100 $ m/n

70	374	1506	2530	3109	4080	4899	5559	6078	6666
149	398	1602	2735	3157	4139	5045	5632	6140	6654
280	690	1684	2961	3167	4167	5150	5660	6178	7218
283	797	1725	2970	3199	4650	5304	5767	6210	7322
290	858	1768	3027	3220	4759	5330	5769	6306	7476
300	1250	1935	3046	3410	4811	5460	5931	6427	7662
311	1393	2440	3068	3490	4839	5465	5952	6449	7737
348	1430	2444	3104	3857	4875	5572	5995	6632	7812

Série F de 50 $ m/n

6	623	958	1670	2225	2815	3232	3958	4337
147	778	970	1797	2239	2963	3459	4401	4494
350	854	1118	1834	2433	3133	3493	4005	4538
512	946	1293	1849	2457	3220	3612	4090	4658
571	957	1353	1925	2619	3223	3625	4300	

Los tenedores de estas cédulas, pueden presentarse á la Tesorería del Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aún no** se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $f.

264	524	808	1377	1408	1623	2362	2484	2881	4554
329	610	1311	1399	1492	1918	2397	2805	3006	5179

Série A de 400 $f.

423	4195	7838	9965	13595	17051	21450	25983	29254	3327
593	4329	7943	10648	13635	17192	21590	26398	29336	35255
886	4343	7963	10968	13638	17208	21817	26450	29969	35784
1109	4603	7966	11487	14140	17558	22515	26535	30034	36646
1111	4727	7967	11654	14825	17614	22530	26565	30110	37083
1113	4990	7972	12008	15154	17638	22531	26667	30113	37493
1496	5213	8025	12014	15438	17660	22726	27098	30685	39010
1556	5218	8027	12320	15701	17979	23566	27130	31005	39015
1560	5229	8075	12396	15807	18434	23573	27200	31010	39682
1562	5276	8158	12475	15875	18641	23646	27205	31594	39716
1826	5560	8532	12478	16051	18647	24363	27696	31596	41147
1827	5871	8599	12704	16247	18955	24433	28143	31728	42331
2232	5873	8600	12816	16526	18962	24595	28328	32025	42471
3184	6245	8601	13118	16602	19423	24618	28508	32287	42756
3211	6724	8603	13127	16650	19611	24635	28892	32290	43063
3361	7510	9029	13208	16775	19863	24670	28909	32400	43601
3422	7585	9113	13397	16878	20310	24872	28910	32648	43866
	7622	9606	13424	16912	20478	24883	28911	32730	44018
4175	7642	9828	13550	16913	20751	25470	28976	32805	4531
4194	7832	9845	13562	16918	20846	25714	28979	32948	4579

Série A de 200 $f.

163	304	620	1275	1869	2397	2479	2821	3371	4149	5774
176	307	1037	1341	1893	2449	2572	2986	3964	4229	
241	618	1144	1738	2342	2490	2575	3287	4043	4405	

Série A de 100 $f.

183	994	2046	3238	3926	5118	6659
272	999	2075	3263	3954	5120	7167
315	1201	2310	3269	4104	5121	7701
408	1202	2622	3282	4473	5123	7710
444	1423	2688	3285	4481	5183	7716
880	1635	2693	3369	4635	5429	8757
881	1928	2830	3408	4909	5460	8794
903	1974	2844	3502	5017	5585	8892
918	1988	3052	3568	5076	5592	8898
929	1995	3088	3863	5117	5619	8914

Série A de 50 $f.

96	275	468	666	763	966	1083	1159	1934	3043	3520
266	276	603	683	765	973	1084	1172	2636	3123	3895
268	461	665	730	829	1042	1109	1183	2699	3138	

Série B de 1000 $f.

1 467

Série B de 400 $f.

8 251 686 708 773 936

Série B de 100 $f.

96 224

Série C de 400 $f.

890 836 1483 1621 1826

Série C de 100 $f

374

Série D de 400 $f.

166

Série D de 100 $f.

54

Série E de 1000 $f.

172	3204	6090	7488	8611	9469	10013	10270	10488
198	3705	6611	8043	8669	9648	10017	10271	10630
1253	4456	6906	8290	9024	9723	10038	10327	10824
1765	5199	7180	8561	9432	9845	10107	10384	
2308	5248	7241	8598	9440	9951	10124	10406	

Série E de 400 $f.

1072	2872	3357	4268	4915	5820	6728	7813	8710
1272	2881	3476	4362	5043	6027	6731	8000	8714
1415	2900	3749	4418	5226	6078	6919	8374	8927
1542	3147	3796	4439	5335	6141	6927	8449	8999
1639	3168	3608	4472	5413	6223	7095	8455	9274
2417	3218	4023	4519	5481	6285	7096	8489	9523
2634	3224	4097	4756	5658	6289	7559	8534	9716
2746	3352	4101	4760	5782	6727	7722	8595	9718

Série E de 200 $f.

1157	1514	1945	2153	2648	2728	3459	4221
1509	1550	2035	2287	2687	3219	3491	4510
1510	1901	2142	2309	2719	3245	4070	4937

Série E de 100 $f.

94	2481	2649	2801	3008	3105	3181	3234	3342	3476	3584
228	2502	2654	2847	3016	3113	3183	3249	3351	3489	3591
313	2521	2656	2856	3036	3114	3197	3303	3354	3495	3604
588	2576	2690	2904	3046	3129	3203	3317	3367	3507	
1211	2610	2696	2914	3057	3133	3209	3323	3395	3516	
1760	2611	2704	2929	3062	3139	3224	3327	3398	3527	
2090	2614	2734	2977	3088	3157	3231	3335	3425	3565	
2193	2616	2789	3001	3097	3158	3233	3341	3445	3578	

Série E de 50 $f.

29	418	706	1841	2109	2603	2612	2722	2826
42	492	877	1899	2360	2606	2615	2770	2832
49	645	1683	1939	2454	2610	2624	2782	2851

Série F de 1000 $ m/n

117 198 1518 2264 2518 4092

Série F de 400 $ m/n

503	677	816	1809	2580	3500	3975	6625	8278
621	680	817	2410	2962	3845	5379	8111	8825

Série F de 200 $ m/n

58 298 638 991 1897

Série F de 100 $f.

570	1183	1779	3338	6670		
883	1362	2090	5083	6709		
1041	1441	3203	5793	6712		

Série F de 50 $ m/n

163	333	572	1020	1187	2864	
322	386	700	1026	1508	3408	
325	552	759	1031	2300		

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.—JOSÉ M. LA FUENTE Secretario.

SE NECESITAN
Ferro-carril de Santa-Fé
A las Colonias

9 pintores,
1 herrero,
4 ajustadores,
8 carpinteros de obra blanca,

t'enen que ser gente que conozcan su oficio y se les pagará buenos jornales; ocurrir á Hume hermanos, San Martin 151.

8911 p5 m25

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito	£ 560,000

OFICINA MATRIZ *Lóndres,* 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. B. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 61 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox,* Gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

TRIPES

Tripes aterciopelados doble ancho y angostos
TRIPES DE BRUSELAS DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD
ID RIZADOS DOBLE ANCHO DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD
Id id angostos de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª id
Chuses paja de coco de 1ª, 2ª y 3ª calidad
Id de cáñamo de 1a., 2a. y 3a. id—Id para caminos de 1a, 2a., 3a., 4a. y 5a. id
Alfombras para frente de sofá de tripe cortado—Id id id id rizado

211—PIEDAD—213
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

8485 plm m15

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dán cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

... Bintanconna comision á los corredores en la primera ... abEr... cion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3½ %
" particulares á premio	5 %
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas	%

COBRA

Descuentos de letras y pagarés	7 %

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris —á cargo del Comptoir d'Escomptes Crédit Lyonnais-Marcuard Skrans y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Cº.

Génova—á cargo de Bartolomeo Podi é fratelli—Fraratelli Bingen—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud La Tour & Cº.

Marsella — á cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Commerciel et de Depôts.

Hamburgo—á cargo de Joh. Berenberg Gosseler & Cº.

Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arlenzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asigno, Asola, Asolo, Assizi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisiano, Bar etta, Bazano Vicentino, Barzano; Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Bustio Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetta, Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellammare Adriático, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiniere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chieri, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Coregliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Cuneo, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumicino, Foggia, Foligno, Fondi, Forlí, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivea, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Liverno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Loyere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Maccomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Mensaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebellunna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbeno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orlona, Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sul Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saluzzo, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Val ... San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, ... San Remo, San Severo, Santa Maria Capua ... Sassuolo di Romagna, Saronni, Sarzana ... Savona, Schio, Seregno ... Siracusa, Solmona, Sondrio, Spoleto, ... San Nazaro, ... Vetere, Sant Arcangelo, ... Sassari, Savignano di Romagna, ... Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, ... Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, ... Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trapani, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trevisio, Tricarico, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venecia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*

Banco del Comercio

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 108

Capital autorizado: $ 2.000,000 moneda legal

DIRECTORIO

Presidente—D. Julio C. Sanchez.
Vice-Presidente—D. Juan Storni.
Vocales—D. Cayetano Gandolfo.
" D. Mariano V. Escalada.
" D. Nicolás Repetto.
" D. Francisco Mendes Gonçalves.
" D. Cárlos Zorraquin.
" D. Pedro P. de Bilbao.
" D. Ruggero Bossi.
Gerente—D. Miles A. Pasman.

Habiendo dado principio á sus operaciones, se avisa al comercio y al público en general, que hasta nueva resolucion abona y cobra lo siguiente:

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta ajena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 %	anual
En depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 %	"
" á plazo fijo de 60 dias	5 %	"
" " " 90 "	6 %	"
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado		sin interés
En depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado		convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés, etc., en id ó en oro sellado		convencional

HORAS DE DESPACHO: De 10 á 4; los Sábados y últimos de mes, el Banco estará abierto hasta las 5.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1885.

7848 m3 perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %	anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 "	"
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 "	"
Id id á otros plazos		convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Descuento de letras y pagarés		convencional

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Egipto, Oporto, Italia, Banderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretario encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 5 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, y 1º 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibir depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos tendrán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secre

Banco Nacional

43 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de intereé será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 %
" de $ m/n 500,000 arriba	1½ %
á 90 dias fijos	6 %
en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	8 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	9 %
Por adelantos en cuenta corriente	10 %

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.—*M. A. Maxwell*—Secretario

El Banco Inglés el Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el ... esquina de las calles Puerto y Córdoba

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 "	"
" fijos por 60 dias	5 "	"
" fijos por 90 dias	6 "	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional

CAPITAL AUTORIZADO	£	1.500,000
SUSCRITO	"	1.500,000

Abre cuentas corrientes para el comercio y á particulares
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero

Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia.*
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil.*

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES, *Gerente.*

Buenos Aires Febrero 1º de 1885.

Banco de Italia y Rio de la Plata

84—CALLE PIEDAD—86

CARTAS DE CRÉDITO

Capital efectivo en oro	m/n.	1.550,000
Fondos de reserva	"	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anua
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	6 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anua
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos		convencional

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia

Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sin sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—POLLININI, Gerente.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.050,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	5 "
Plazo fijo de 90 dias	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—JUAN TODD, Gerente.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber, por medio del presente y por el término de 5 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don EMILIO ESQUIVEL, el siguiente auto, dictado en el expediente seguido por el mencionado D. Emilio Esquivel contra la testamentaria de doña Gregoria Carriso de ... sobre cobro de pesos: "La Plata, Marzo 3 de 1885.— ... vistos: Por lo que resulta de las constancias de ... declara rebelde á don Emilio Esquivel, y hágase ... por edictos, en el diario *El Dia* de esta ... NACION, de Buenos Aires, por el término ... Repóngase el sello.—Julian Barraquero ... S. Langenenheimm"—Los autos ... por la Secretaría del infrascrito ... 1885.—*César S. Langhe.*

El señor Juez de 1ª Instancia ... Dr. D. Cárlos Molina Arr... término de 30 dias, á ... derecho á la casa ... dicho término, se pre... estar á derecho en ... do don Manuel ... suscribe.—Buen... *O'Connor*, Cabil...

Por dis... de la Cap... Sauze, se c... REAU, par... tomar la ... testamen... que trar... bajo ape... Aires, J...

Por dis... misario d... SAN VIN... de acreed... la tarde, ... créditos, ... en el sal... Juez Co... Marzo 2... Cabil...

... edores, ... por fallecim... CAÑETE, á ... de S. S. por ... Dr. Mariano J. Paunero, á la que esc... sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 28 de 1885.—*Arturo Moss*, Escribano Público.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ... CAZUS, para que, por sí ó por apoderado, ... dentro de 10 dias, á contestar la demanda que ... de alquileres le ha interpuesto D. José Sangui... bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía.—La Plata, Marzo 27 de 1885.—*Florencio E. Nuñez*, Juez de ... *Adolfo Bruyant*, Secretario.

9111 p10 m29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA HERRERO DE PRATTO, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 7 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario.

9011 p30 m27

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza á don NICOLÁS NICOLINI, para que, dentro del término de 15 dias, comparezca ante este Juzgado, á practicar el reconocimiento de una firma puesta por él en un pagaré, por valor de 471 $ con 39 centavos m/n, el que ha sido presentado por don Lorenzo A. Muzio; bajo los apercibimientos del derecho.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo, 2º piso.

8968 p15 m27

Por mandato del señor Presidente de la Excma. Cámara de Apelacion de la Capital de la Provincia, Dr. D. José M. Calderon, se hace saber á don MANUEL COPELLO, por el término de cinco dias, contados desde la primera publicacion del presente, que deberá comparecer á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por don Ventura Piñero, contra don Leonardo Pereyra, sobre reivindicacion, y á constituir domicilio legal en los referidos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Marzo 18 de 1885.—*Cándito V. Mendoza*, Secretario.

8995 p5 m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO COOK y de sus hijos don JORGE, don JAIME y doña ELISA ó ELISABETH COOK, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se les admitirá el derecho que tuvieren, bajo los apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 3 de 1885.—*F. A. Gonzales.*

7990 p30 m5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JOSÉ M. LAVANDERA, presenten al Síndico D. Benjamin Reinecke, domiciliado Victoria 200, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1597 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas que tengan manifestacion de ellos por el Sr. Juez Comisario D. Cárlos N. Cárman, domiciliado General Viamont 211, como lo establece el inciso del art. citado.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*Eugenio Blanco*, Oficina: Cabildo; 2º patio.

8610 p15 m19

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANASTASIA VERA DE QUINTANAL, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Febrero 27 de 1885.—*Martin Muñoz*, Juez de Paz.

8034 p 1m m6

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias de esta publicacion á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MAURICIO BELEN, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Marzo 2 de 1885.

8058 p30 m7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA LAURA DE LARES, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Febrero 26 de 1885.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.

7835 p30 m3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN VICTORINO PALACIOS Y ELIZARRAGA, don DONATO PALACIOS y Da. DAMIANA ELIZARRAGA Y PICO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*Sebastian Martinez.*

8753 p30 m28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSÉ LADISLAO LEGUIZAMON, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Sebastian Martinez.*

8754 p30 m22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber á D. CARLOS CISNEROS, ó á sus herederos, por el término de 15 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, que ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, tramita el expediente caratulado: "Cisneros Da. Petrona con la testamentaria de D. Benjamin Rámilo, por cobro de pesos" en el cual se manda expedir testimonio de una escritura de venta otorgada por D. Cárlos Cisneros de una casa de su propiedad, situada en la calle Santa-Fé, frente á la Pólvora de Cueli, á favor de D. Benjamin Rámilo, con fecha 12 de Abril de 1855 y al fólio 253 vta. del protocolo del Escribano D. Adolfo Saldias.—Buenos Aires, Enero 14 de 1885.—*Antonio de F. Bejarano.*

8787 p15 m22

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber, por el término de 15 dias, á don JOSÉ T. AUSTA, que obtuvo con fecha 25 de Febrero de 1871, un embargo en una propiedad de don Jesús Andrés Vazquez, situada en la calle Córdoba esquina á la de Bermejo, hoy número 1202 y 1204, y que fué embargada y vendida en la ejecucion que tramita por este Juzgado, seguida por los señores Peredieu y Bradley, contra el referido don Jesús Andrés Vazquez, sobre cobro de pesos; don Emilio E. Casco, comprador de ella, ha presentado un escrito solicitando que, de los fondos existentes en el Banco Nacional como pertenecientes á dicha ejecucion y producido de la venta, se trasfiera á la órden del señor Juez de Comercio, Dr. García, la suma de 154 $ con 13 cts. m/n, en pago del crédito que el citado Vazquez adeuda á don Manuel J. Langhenheim, que obtuvo tambien embargo de la misma propiedad, á fin de que, dentro de dicho término, se presente á manifestar su conformidad ó disconformidad con esta trasferencia; bajo apercibimiento de tenerse por conforme.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—*Reynoso*, Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª ... Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Moli... llama y emplaza por el término de 30 ... la fecha, á todos los que se consideren ... bienes quedados por fallecimiento ... GONZALEZ, ya sean como here... que, dentro del término, ... y Secretaría á cargo del ... acciones en forma; bajo aperc... lugar por derecho.—Buenos Ai... *Miranda.*

Por disposicion del Sr. Juez ... Comercial de la Capital de la ... Dr. D. Julian Barraquero, se ci... término de 30 dias, á todos los ... recho á los bienes dejados por ... (DIEGO ó SANTIAGO) SPR... ó herederos, para que, dentro ... can por ante el Juzgado de ... suscribe, á deducir sus accio... hubiere lugar por derecho ... Marzo 17 de 1885.—*Cirilo P.* ...

Los que se consideren co... dos por fallecimiento de ... tarán ante el Sr. Juez en lo ... mento de la Capital de la ... Curutchet por intermedio ... tro del término de 30 dias ... ducir sus acciones en forma ... hubiere lugar por derecho ... *Horacio J. Ferrari*, Escr... tacario.

Los que se consideren ... por fallecimiento de D... presentarse dentro de ... acciones en forma ... Departamento, Dr. ... cretaría á mi car... re lugar. Dolores ...

...ar.— 8949 30p m26

...Sr. Presidente de la Excma. Cámara ... Capital de la Provincia, se hace saber ... VALENTIN LARRABURE, que en los autos testamentarios de don Manuel Urrutia, ha sido declarado rebelde, por no haber constituido domicilio legal en esta ciudad, de conformidad con la Acordada de la Suprema Córte de 3 de Mayo del año pasado y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos, lo que se le hace saber por edictos que se publicarán durante 5 dias, contados desde la primera publicacion del presente.—La Plata, Marzo 21 de 1885.—*Cándido V. Mendoza*, Secretario. 8937 p5 m26

Por disposicion del señor Don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don JOSÉ MARTIN ZUFIAUNE, que tramita por la Oficina del Secretario que suscribe, se convoca á junta general de acreedores por segunda vez, para el dia 16 de Abril, á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen; se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Marzo ... de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21. 8900 p20 m25

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO S. DEL CARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar 21; Cabildo. 8839 p30 m24

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIA BARRERA ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, se presenten ante S.S. por conducto de la Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscrito el que firma, á estar á derecho y deducir su accion en forma; bajo apercibimiento.—La Plata, Marzo 21 de 1885.—*Ricardo M. Wright.* 8808 p1m m24

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don IRENEO LIMA, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, comparezca á estar á derecho en los autos que sobre posesion de un terreno, sigue contra dicho señor doña Benedicta Basso de Silva, y cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Marzo 21 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 8955 p15 m24

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL SECCION 19a. El Juez de Paz de la Seccion 19a de la Capital de la República; cita y emplaza á D. JOSÉ KUCKERTZ, cuyo último domicilio conocido era en la Avenida Montes de Oca núm. 51, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto Don Julio H. Blanco, como apoderado del Doctor Eduardo Perez por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese se le nombrará defensor de oficio y se le seguirá el juicio en su rebeldía.—*Félix Cabo*, Juez de Paz. 8526 p15 m17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia, en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza, por el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á Da. SARAH AGUIRRE, ó su esposo D. JOSÉ ACEVEDO como su representante legal, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Escribano D. Eduardo Munilla, á cargo interinamente del que suscribe, á estar á derecho en los autos de Da. Juana Alcorta de Aguirre, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885. (Cabildo).—*Juan B. Palacios.* 8493 p15 m17

...Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite ... término de 30 dias, á contar desde la publicacion ... á todos los que se consideren con derecho á los ... quedados por fallecimiento de don JUAN ... DUNCIN, á fin de que, ya sean como ... comparezcan dentro de dicho término ... acciones en forma, por ante el Juzgado ... á cargo del que suscribe; bajo ... hubiese lugar por derecho.— ... 1885.—*Manuel Avila.* 8364 p30 m13

... de 1a Instancia en lo Civil ... la Capital de la Provincia, ... por el término de ... ó acreedores, se ... quedados por fallecimiento ... ALEJANDRO ... MAÑO, á fin de ... S. S. por ... D. J. Paunero, ... acciones en forma; ... por derecho. ... Escribano Público. ... p30 m13

... en lo Civil ... Dr. D. Fodela ... por el presente ... EPIFANIO ... Da. ROBUSTIANA ... dentro del ... trascrito ... á derecho ... de 1885. ... 264 c23

... quiebra, con ... presentarse á ... nombrado don ... de sus créditos. Se ... que no debe hacerse pagos ó entregas al concursado, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene del mismo modo, á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Síndico; pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Febrero 26 de 1885.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 7526 p30 m1

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de SEVERO ALVAREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezca por ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 26 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. p30 m27

VAPORES

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885; Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE, los Viérnes. Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos. J. B. SAY, los Miércoles. Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes Miércoles y Viérnes. Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes. Para Bahía Blanca y Patagones: POMONA el 1° de cada mes. Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE, LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes. Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados. Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—*F. Christophersen*, Agente general Piedad 102.

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; los Miércoles vapor *Olimpo*. Juéves vapor *Saturno*, los Sábado vapor *Olimpo*.—PARA EL SALTO y escalas, á las 9 a. m., Mártes vapor *Júpiter*; los dias Juéves vapor *Cosmos*, Viérnes vapor *Silex*, Sábado vapor *Villa del Salto*, Domingo vapor *Saturno*. CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábados. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 6 ¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 9 a. m. á 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—*Pedro Risso*, Agente; Reconquista y Cuyo.

Para Bahía Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 28 del corriente, á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor GIRONDE, saldrá el 29 de Marzo, comandante ; con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dackar y Lisboa. Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 174.

Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 660 caballos de fuerza.—Comandante J. Brander.—Saldrá el 1° de Abril, haciendo escala en Santos Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Fernambuco San Vicente, Lisboa y Vigo. Este vapor lleva pasajeros y cargá para Nueva York. Para Amberes el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 2025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante G. Willies. Saldrá el 17 de Abril de 1885, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Fernambuco, Lisboa y Southampton. Estos vapores cargarán para otro puerto que ... hubiere suficiente carga. Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquí su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los de 1a clase con una rebaja de 25 %, sobre el valor del pasaje.—Se hace rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Para informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

La Veloce Navigazione Italiana —Linea postale commerciale coll'América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.—Il rápido vapore NAPOLI, Capitan Gionferri, saldrá de Buenos Aires el 20 de Marzo, para Gibraltar, Génova y Nápoles. Prezzi del passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60. Por mas informes, ocurrase á F. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Ríos Paraná, Paraguay, en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Abril de 1885: dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Messagero*; dia 15 vapor *San Martin*; dia 21 vapor *Rio Uruguay*; dia 26 vapor *Taraguy*; ... *Mensagero*—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo todas veces que haya pasajeros.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías. Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias; 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo ... este vapor podrá seguir hasta Posadas ... nuevo itinerario. El nuevo vapor *Misiones* ... á Posadas, en combinacion con el vapor ... de la Asuncion á Villa Concepcion ... *Paraná*, hará un viaje redondo semanal ... carga y encomiendas en la Agencia ... de Mayo 82 y 4.

...ral Trasportes Marittimos á vapor—Paquete ... toneladas, vapores de primera ... mensual del Rio de la Plata para ... Barcelona, Marsella, Génova y ... capitan Verd; saldrá el 13 de ... primera clase $ oro sellado ... oro sellado 120, ter... sellado 50. Se dan pasajes de ... por pesos 32 oro sellado—Los pasajes de ida y vuelta, gozarán de ... á los italianos que se dan ... Nápoles, sin necesidad de pasa... italiano. Los niños de 3 á 8 años ... pasage, de 8 á 12 medio pasage ... Por más informes, dirigirse ... NOTA: En caso de cuarentena ... de la Compañía OTRA ... en el pasaje.—P. y E. Ma... 4544 d12

...ostal de paquetes ... Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo ... servicio reunido ... eta italiana ... marittima ... y Sociedad E. Piaggio ... Lavarello & Ca., ... los siguientes vapores ... 1a. 2a. y 3a. clase; ... y velocidad ... tratamiento y ...

... saldrá el ... Génova y Ná... ... y Ca., calle Corrientes 75.

...ciedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores: Umberto I y Margherita. ... truccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. $f. 50. 3° viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGARITA, comandante F. Meriani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 5 de Mayo. El espléndido y rápido vapor UMBERTO I, Comandante J. Cortese, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 25 de Mayo de 1885. Agente: Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 192. 454 perm a3

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles, á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos. Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga.—Por informes á sus Agentes: *Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 5 ½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á David Bruce (hijo), Cangallo 54 y 56.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO PA... saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m. Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro. Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo. NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARÃO y el 26 vapor RIO GRANDE. *Para Asuncion y escalas*—Vapores *Montevideo Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.

Para Asuncion y escalas El vapor MONTEVIDEO, saldrá el Juéves 2 de Abril, á las 11 de la mañana y estará en la Boca del Riachuelo, desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga.—E. D. Risso, Agente, Reconquista 147. 9106 p4 m29

REMATES

Taliaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Remates á efectuarse en el mes de ABRIL

Domingo 5, á las 4—3 terrenos en la calle Juncal.
Domingo 5, á las 5 Casa calle Bolivar 691.
Domingo 5, á las 3—Casa-quinta en Quilmes.
Lúnes 6, á las 2—2500 hectáreas de campo en Gainza, en nuestra casa, San Martin 51.
Miércoles 8, á las 2—Caballos criollos, en nuestra casa, San Martin 51.
Viérnes 10, á las 2—Carneros Lincoln importados por el Sr. Nash.
Sábado 11, á las 12—Muebles, en nuestra casa, San Martin 51.
Domingo 12, á las 3—Terreno calle Victoria 1200, base 5000 m/n.
Sábado 25, á las 4—Judicial, terreno calle Rivadavia, en Almagro.

POR LOS MISMOS

25 NOTABLES
CARNEROS LINCOLN
Importados de los mejores criaderos de Inglaterra por el inteligente señor D. J. W. Nash.
Los animales son hermosos, jóvenes y de buen tamaño abundantísima y fina lana, mucha carne.
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
EL VIERNES 10 DE ABRIL
A LAS 2 P. M. 9187 m31

POR LOS MISMOS

CASA PARA FAMILIA
Calle Bolivar 69...
Buena construccion, moderna ... alto—Rodeado de ...
7 varas de frente ... —Terreno muy ... buenos edificios ... por 70 varas de fondo
5 buenas habitaciones
Cocina, sumidero, letrina, gallinero, etc., y demas comodidades, aguas corrientes, algibe etc.
TECHOS DE MADERAS DURAS
La casa en perfecto estado de limpieza
Buena y segura renta
de 50 pesos m|n al mes
Base de venta 5,500 pesos m|n
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 5 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores como barata y buena. Rogamos á las personas que deseen comprar una finca visiten ésta, pues estamos seguros que les agradará. Títulos perfectos. Venta Ad-Corpus. Por más informes á nuestra casa, San Martin 51. 9186 m31

POR LOS MISMOS

INMENSO PORVENIR
Un espléndido TERRENO
EN LA CALLE DE VICTORIA 1,200
Con salida á la calle Catamarca
Terreno aparente para la construccion de un palacio.
Alerta capitalistas
20 varas de frente por 50 varas de fondo—La calle Victoria empedrada y con tramways—El terreno tiene salida á la calle Catamarca donde mide 10 varas de frente por 46 de fondo—La venta se hará en uno ó dos lotes—La gran plaza 11 de Setiembre á una cuadra—Lo mas notable por su situacion—El terreno frente á Victoria tiene un edificio antiguo.
Base regalada
5000 NACIONALES
El Domingo 12 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, los dos buenos lotes á que nos referimos. Las personas que deseen adquirir buena tierra en el paraje mas importante de la Capital, deben visitar este terreno. Recomendamos especialmente este terreno por la ventaja de tener frente á dos calles lo que le hace muy aparente para construir una espléndida finca. Los títulos perfectos. Por mas informes, á nuestra casa, San Martin 51. 9185 m31

POR LOS MISMOS

En venta particular
2 notabilísimos toros
Pura sangre DURHAM
HIJOS DEL FAMOSISIMO
ORANGE
Acreditados productos de la CABAÑA
SANTA CATALINA
Del Señor Dr. Don Domingo Frias
Invitamos á los Sres criadores pues estos notables animales están en exhibicion desde hoy.
En nuestra casa San Martin 51
9184 p10 m31

POR LOS MISMOS

Muy buena casa-quinta
En el mejor paraje
DEL LINDISIMO PUEBLO DE
QUILMES
Formando esquina á las importantes calles Buenos Aires y Alvear, á solo 2 cuadras de la plaza principal y del tramway, 50 varas de frente á Buenos Aires, por 50 vs. sobre la hermosa calle Alvear, casa seca, moderna y sólida, buen edificio de 7 piezas ventiladas y con grandes ventanas á la calle gran caballeriza, cochera, cocina con azulejos, hermosísimo jardin de ricas plantas y árboles frutales de mérito.
La finca es muy bien edificada
El paraje es inmejorable
La base es ínfima
3,000 PESOS M. N.
ES UNA GRAN PICHINCHA
VALE MUCHISIMO MAS
La casa está alquilada y produce BUENA RENTA
Los títulos son perfectos
El remate tendrá lugar en Quilmes en la misma quinta
EL DOMINGO 5 DE ABRIL
A las 3 en punto de la tarde
9075 m29

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE DE MUEBLES
NUEVOS Y USADOS
POR ORDEN Y CUENTA DE VARIOS
Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas, etc.
Hay para todos los bolsillos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Sábado 11 de Abril
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
9115 m29

POR LOS MISMOS

CABALLOS CRIOLLOS
Yuntas de primer órden
CABALLOS DE SILLA
Oscuros, colorados, bayos, zainos, doradillos
¡Alerta Señores aficionados!
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Miércoles 8 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, venderemos, al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos criollos de tiro y silla, entre los que se encuentran muy buenas yuntas. Los señores interesados pueden verlos en nuestra casa, calle San Martin 51, el dia del remate por la mañana. 9116 m29

POR LOS MISMOS

Un espléndido TERRENO
EN LA GRAN
CALLE RIVADAVIA
Cerca de la estacion Almagro
50 varas 60 centivaras de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 centivaras y en el costado Oeste 45 varas 65 centvrs., teniendo en el fondo 45 varas 65 cents. El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay; gran cantidad de árboles frutales y de jardin.
Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA DE DOÑA
Ramona Molina de Urioste

Señores especuladores alerta!
Tasacion 5,098-50 pesos m|n
BASE 3,399 id id
El Sábado 25 de Abril
A LAS 4 P. M. 9114 m29

POR LOS MISMOS

5 lindos lotes de TERRENO
ALTO
Ubicados en el mejor parage al N. O. de la Capital
CALLE JUNCAL
ESQUINA A LARREA
A los fondos de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano y á una cuadra de la gran calle de Santa-Fé—Paraje inmejorable rodeado de familias distinguidas—El terreno queda haciendo frente con el Colegio de las Salesas.
El paraje es sano y el terreno altísimo.
Los lotes son apropiados para construir lindísimas casas.
Son en una palabra
ALTOS, BIEN SITUADOS Y BARATOS
El Domingo 5 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos por precios mayores que las bases fijadas, los 5 lotes de terreno á que nos referimos, cuyas condiciones y bases son las siguientes:
Lote núm. 1—10 varas de frente á la calle Larrea por 34 varas 30 cents. de fondo—Base de venta 700 $ m/n.
Lote núm. 2—En la misma calle, 10 por 24 vs. 20—Base de venta 500 $ m/n.
Lote núm. 3—Hermosa esquina que mide 16 vs. 30 á la calle Larrea por 23 vs. y 40 cts, sobre la calle Juncal—La base 1,000 $ m/n.
Lote núm. 4—10 varas de frente sobre la calle Juncal por 26 varas de fondo—Base regalada 590 $ m/n.
Lote núm. 5—10 varas de frente, por 36 varas 30 cts. de fondo—Base de venta 650 $ m/n.
Los señores interesados deben visitar estos lindos terrenos. 8729 m21

POR LOS MISMOS

2,500 hectáreas
O sea una legua de rico
CAMPO
EN GAINZA
A 80 leguas de esta gran Capital
El campo es de clase superior alto y bien situado—El Ferro-carril Clark pasa cercano y la estacion distan dos leguas del campo.—Las grandes estancias de Duggan y Cernadas están próximas á este rico campo.—Por esas inmediaciones no hay nada mejor.—Las condiciones de pago son las más ventajosas.—
Base regalada **2 ps. m|n**
Curso legal por cada una hectárea en la forma siguiente
1|2 AL CONTADO y el resto en 8
ANUALIDADES
SIN INTERES
Y con garantía HIPOTECARIA
DEL MISMO CAMPO
En nuestra casa SAN MARTIN 51
El Lúnes 6 de Abril á las 2 de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada el campo á que nos referimos.
Mucho podria escribirse sobre la ubicacion y demás condiciones de este rico campo, pero la sola enunciacion de la ínfima base de venta y las espléndidas condiciones de pago que más arriba enunciamos es la mejor y mas ámplia recomendacion de la bondad de este negocio.
Los Sres. especuladores deben visitar en ese dia nuestra casa, pues les ofrecemos una verdadera pichincha 8542 m17

Adolfo Bullrich y Ca.

—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuarse

MARZO

Domingo 29—9 casas Rivadavia 550 y 552; base 4000 m/n á las 4.
Lúnes 30—Existencias del establecimiento Santo Domingo en Lincoln, á las 11.

ABRIL

Domingo 5—Lotes de terreno en la Atalaya, por lo que den, á la 1.
Lúnes 6.—Judicial: 206 cuadras cuadradas, en San Vicente. Base $ 42 m|n cs. ca., en Alsina 78, á las 3.
Mártes 7.—Judicial, Garantías 28. Una casa, base $ 3,493 30 m|n, á las 3.
Miércoles 8—Casa General Lavalle 229, base ... m/n, á las 3.
Lúnes 9—Casa Cerrito 41...
Domingo ...
... base $ 11,030 m/n, á las 3.
...—Muebles en Flores, Rivadavia 37, á las 12.
Domingo 12—Terrenos en La Floresta, á las 4.
Mártes 14—384 cuads. cuadradas, en Quilmes. Base 20,302 80 m|n. Judicial, en Alsina 78, á las 3.
Miércoles 15—Muebles, Salta 35, á las 12.
Domingo 19—Terrenos en Barracas, calle Sola esquina á Australia, á las 4.
Domingo 26 Judicial. Una quinta dividida en lotes calle Santa Fé esquina Salta, á las 3.
Lúnes 27—1895 cuadras cuadradas en la Mar Chiquita, en nuestra casa, Alsina 78; base $ 22 431 m/n Judicial, á las 3.
Mártes 28—Judicial. Casa Juncal 135; base 3999 m/n á las 4.

POR LOS MISMOS

DE UNA Y MEDIA
Legua cuadrada
O sean **4049** hectáreas y 763 mils. de otra
PARTIDO DE BOLIVAR
A menos de 10 leguas de la Estacion
LA GAMA
Campo de buenos y abundantes PASTOS
Con la Laguna del Hinojo en un costado
Base de venta $ 250,000 m|c
LA LEGUA
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78
El Juéves 16 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE
Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su propietario:
Una y media legua cuadrada de espléndido campo, situado en el partido de Bolivar y á menos de 10 leguas de la Estacion "La Gama" del ferro-carril á Bahía Blanca; el campo está poblado y tiene buenos y abundantes pastos, habiendo sido medido y amojonado hace poco tiempo por el agrimensor Baldomero Videla, cuya mensura aprobada por el Sr. Juez de 1a. Instancia se encuentra en el Departamento de Ingenieros.
Sus linderos son: por el Norte con Manuel Leal, por el Sud con Carlos Baile, por el Este don Pedro Sicou ... y Reinoso y por el Oeste don José Soage, siendo todos ellos establecimientos p'anteados.
Títulos en perfecto estado.
La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78 9136 m31

POR LOS MISMOS

De un terreno central
Con edificio antiguo
CALLE MEJICO N. 421
Entre Buen Orden y Lima
8 3|4 varas de frente al Sud, por 45 varas de fondo
El Sábado 11 de Abril
A las 3 de la tarde
BASE DE VENTA $ 80,000 m|c
El dia y hora indicados, procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base mencionada por órden terminante de sus propietarios todos ellos herederos mayores de edad, del terreno situado, calle de Méjico núm. 421, compuesto de 8 ¾ varas de frente al Sud por 45 varas de fondo.
En el fondo hay un edificio antiguo, construido con buen material, el que se puede aprovechar perfectamente bien.
La situacion central de este terreno se presta para hacer en él, un lindo edificio para renta.
Los títulos son antiquísimos y perfectos, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 9164 m31

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO REMATE
De tres leguas cuadradas
En el Partido del Tandil
Campos espléndidos, conocidos por los de D. Benjamin Subiaurre
Con aguadas permanentes
En lotes de una legua cuadrada
CON OPCION AL TODO
Sin base! Sin base!
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 29 de Abril
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio, los magníficos campos arriba mencionados, parte de los afamados campos del Establecimiento "San Lorenzo", ubicados en el partido del Tandil y marcados en el plano gráfico de la Provincia con el nombre de Lorenzo A. de Uriarte.
Esta área compuesta de tres leguas cuadradas, está dividida en tres fracciones, cada una de una legua cuadrada, teniendo cada lote su aguada correspondiente.
Son campos de pastos tiernos y reputados como los mejores del partido del Tandil, y estando á un dia de viaje de la Capital, por medio del Ferro-carril del Sud; creemos excusado entrar en mayores detalles desde que los interesados pueden ir á inspeccionar personalmente el campo, entendiéndose allí con el agrimensor Sr. D. Ventura G. Coll, quien podrá enseñarles cada lote.
La venta se hará en lotes de una legua con opcion á otra ó al todo, y sin base.
Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
VALIOSISIMO REMATE
De 6 1|2 leguas cuadradas
En Partido de Ayacucho
Campos excepcionales.—Los conocidos por de D. Benjamin Subiaurre.—Pastos tiernos y abundantes que se arriendan á razon de 100000 $ m|c la legua, dividida en cuatro fracciones de 1 1|2 legua cuadra cada una; con opcion á un lote ó al todo
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 29 de Abril
A las 2 1|2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio.
Esta espléndida área de campo, situado en el partido de Ayacucho, sobre el Arroyo Chico, está dividida en cuatro lotes, cada uno compuesto de 7598 cuadras cuadradas, todo alambrado exteriormente por los cuatro costados.
Es sabido que el partido de Ayacucho es reputado en el Sud, lo que es el partido de Mercedes en el Norte, campos de pastos tiernos y excepcionales para la cria de ovejas.
Los arrendamientos que se paguen en este partido son de 100 á 120000 pesos por legua cuadrada, lo que demuestra la bondad de estos campos.
La venta se efectuará en cuatro lotes, uno con opcion á varios ó al todo y sin base.
Títulos de primer órden.
Los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Tanto los campos del Tandil como los de Ayacucho están ocupados hasta el fin de Mayo del corriente año desde cuya fecha hasta el 31 de Agosto del mismo año pagarán 60,000 pesos anuales por los primeros y 80,000 pesos, por los últimos, debiendo desalojarse ambos campos antes del 1° de Setiembre bajo pena de pagar doble arrendamiento.
Los arrendamientos deben pagarse mensualmente. 9163 m31

POR LOS MISMOS

¡De una centralísima FINCA!
Barrio inmejorable
¡RENTA PINGUE Y SEGURA!
Calle General Lavalle No. 229
Entre Maipú y Esmeralda
11 1|2 vs. de frente al Sud por 58 3|4 varas de fondo
AD-CORPUS
Base de venta pesos 20,000 m|n
RENTA $ 160 m|n
El Miércoles 8 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, herederos mayores de edad y division de condominio.
La propiedad arriba anunciada, construida en terreno de 11½ varas de frente al Sud, por 58¾ varas de fondo; frente moderno con frizos de mármol, zaguan con puerta de fierro, sala, ante-sala con chimenea de mármol, dos piezas mas y comedor, todas con cielo-raso y pisos de tabla, celosías de cedro en varias puertas y umbrales de mármol, un primer gran patio embaldosado y dividido por un enrejado de fierro con arriatas y plantas, ... toda la casa; en el segundo patio hay tres piezas sobre el costado Este, pisos de tabla y cielo-raso, y otra piso de baldosa, una escalera que conduce á tres piezas altas con pisos de tabla, cielo-raso de lienzo y celosías de cedro en puertas y ventanas. Un corredor sobre columnas de fierro y varias plantas en el suelo, un tercer patio embaldosado dividido por enrejado de fierro, una pieza piso de baldosa, gran cocina con cocina económica, dos lugares, árboles y plantas en la huerta.
Techos de madera dura, azoteas embaldosadas y reja de fierro en las piezas altas, la casa produce 4000 $ m/c mensuales sin contrata, pudiendo facilmente alquilarse en 5000, de manera que la base de 20000 $ m/n es sumamente baja.
Títulos inmejorables, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 8856 m24

POR LOS MISMOS

Colosal Remate
En el pueblo LA ATALAYA
PUEBLO FERRANDO
41 LOTES
De 10 vs. de frente
Por 48 vs. de fondo
15 lotes en cuartas manzanas
300 varas de frente sobre el Rio y 300 varas sobre el
Camino Blanco—De la Magdalena al Puerto
Término del ramal del ferro-carril del Oeste
TERRENOS INMEJORABLES
Y de gran porvenir
Un LOTE con casas, jardines, etc. frente al Rio y al Camino Blanco
Se rematarán sobre el mismo terreno
El Domingo 9 de Abril, á la 1 p. m.
SIN BASE! SIN BASE!
Remataremos, á la mas alta postura sin limitacion de ninguna clase y por lo que dén, los terrenos que forman el pueblo Ferrando, ubicados sobre el puerto La Atalaya que como se sabe es por donde se embarcan todos los frutos que faenan los saladeros allí establecidos, base de riqueza de la Provincia.
Este pueblo está destinado á tomar un enorme desarrollo, terminado que sea el ramal del ferro-carril del Oeste cuyos estudios están ya practicados y su relacion con la canalizacion del rio Atalaya, decretado por el Gobierno Nacional.
El pueblo Ferrando es un hecho ya y los 90,000 metros que quedan son los que se van á vender ahora, por liquidar de la sociedad.
Los lotes de 10 varas de frente quedan sobre el Camino Blanco que es de 40 metros de ancho y vá de la Magdalena al puerto, otros dan sobre la calle Industria y el rio, y los demas terrenos estan divididos en cuartas manzanas.
Hay ademas un lote sobre el rio, de mas de media manzana, que contiene dos lindas y cómodas casas de familia, techos de teja francesa, compuesta una de 4 piezas de 6x6 y 1 comedor de 6x3, pisos de tabla, cocina y demas comodidades, la otra tiene 6 habitaciones.
La venta se efectuará en el mismo local, un lote con opcion á mas, y si hubiere algun interesado en la compra particular del todo, pueden hacer directamente sus ofertas á los rematadores.
Títulos garantidos.
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 8905 m25

POR LOS MISMOS

De una CASA central
BARRIO INMEJORABLE
CERRITO N° 416
Entre CORDOBA y PARAGUAY
AD-CORPUS
Base de venta pesos 12,000 m|n
8 3|4 vs. frente al Este
Por 70 varas de fondo
EL JUEVES 9 DE ABRIL
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos, al mejor precio que exceda la ínfima base indicada, al contado y por órden de sus propietarios, todos ellos herederos mayores de edad y por division de condominio:
La finca Cerrito 416, edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este, por 70 varas de fondo.
El edificio consta de 5 piezas en el primer patio, todas de madera, cielo-rasos de yeso en el 2° y 3er patio 5 piezas más, pisos de baldosas y cielo rasos de lienzo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, corral, galpon, algibe, gas, aguas corrientes y demás comodidades de una casa de familia.
Los títulos que son de primer órden pueden verse en nuestro escritorio, Alsina 78. 8904 m25

POR LOS MISMOS
Judicial

DE UNA GRAN CHACRA
384 cuadras cuadradas
En el partido de **QUILMES**
CUARTEL TERCERO
TASACION $ 30,454-20 m|n
BASE 2|3 PARTES 20,302-80 m|n.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Mártes 14 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo y ejecucion seguido por D. Francisco Molteni contra Dn Bernardo Oucsta, por cobro de un crédito hipotecario.
Un terreno de chacra ubicado en el partido de Quilmes (antes Almirante Brown) cuartel 3° compuesto de 6.479,616 metros cuadrados ó sean 647 hectáreas 96 áreas y 16 centiáreas igual á 384 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, siendo la forma del terreno un pentágono irregular.
Tiene de linderos por el costado Nord-Este á los herederos de Dn Juan Brown, D. Mar Otamendi y D. Tomás Gutrie, por el Sud Este á los herederos de Dn Juan Negrete por el Sud Oeste á los herederos de D. Rumualdo Martines y por el Nord-Oeste á los mismos herederos de D. Juan Brown.
Está tasada esta propiedad en la cantidad de treinta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos veinte centavos moneda legal siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte mil trescientos dos pesos ochenta centavos moneda nacional.
Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del Señor D. Cárlos Silveyra y por más informes á nuestra casa Alsina 78.
El comprador deberá entregar el 5 por % al firmar el boleto. 8315 m10

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 Perm

POR LOS MISMOS

De un gran surtido de COMESTIBLES
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7
El Mártes 7 de Abril, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de los siguientes artículos:
100 bolsas azúcar tucumana, 25 cj. vino Oporto y 50 id Jerez, 140 cascos cerveza Cubach, 150 tercios yerba paranagua, 200 cjs. pasas Málaga, 300 damaj. ginebra de 1/8 á 3 galones, 5/4 aguardiente, 25 quesos Gruyere, 50 bolsas azúcar de la Habana, 40 cjs. fideos, 50 cjs. cerveza alemana, 50 cjs. vino Burdeos, 50 cjs. jabon de España, 20 bolsas arroz glacé, 25 id Bremen, 100 jamones superior calidad, ... 50 barricas id, 10 latas cebada, 40 cjs. vermouth, 15 bolsas nueces, 50 bultos pezpalo y otra porcion de artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda y sin reclamo, 40 sacos cacao. 9188 m31

POR LOS MISMOS

Importante
DE UNA
MANZANA
DE
TERRENO
ENTRE LAS CALES
DE
Rioja, Méjico, Independencia
Y
CATAMARCA
DIVIDIDA
EN GRANDES
LOTES
Terreno altísimo
Rodeada de importantes edificios—Haciendo cruz con la Plaza Euskara—Lo único á vender en aquella localidad—Con tramway por la calle Rioja—A un paso de la Estacion Caridad.
El Domingo 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores y por liquidacion, estos importantes y bien situados terrenos, rodeados de buen vecindario, situados en el paraje de mas porvenir, á un paso del Hospital San Roque y á pocas varas de la gran Plaza Euskara, frente á la gran barraca de frutos y Jardin del Pensamiento. Creemos inútil recomendar estos terrenos por su gran porvenir y situacion inmejorable.
Títulos perfectos.
Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
Por planos, á nuestra casa, Bolivar 7. 9118 m29

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De todas las existencias
DEL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Situado en la calle
GENERAL VIAMONT Y MONTEVIDEO
Por órden del Sr. Juez de Paz de la 6a Seccion, Sr. D. Ireneo Lima, por ejecucion seguida por D. Estéban Vinelli contra Gerónimo Sciaccalaga
El Miércoles 1° de Abril
A las 12 en punto
Se rematará á la más alta postura y dinero al contado, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se omite por su extension.
EN SEGUIDA
Mostradores, balanzas, estantes, escalera, altillo y demás útiles. 8891 m25

POR LOS MISMOS

DE DOS LINDOS LOTES
DE TERRENOS
Situados en la
Calle Florida Números 642 y 644
Con algun edificio en mal estado
Por órden terminante de su dueño
AD-CORPUS
El Domingo 5 de Abril, á las 2 en punto, se rematará, á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion este lindo y bien situado pedazo de tierra, compuesto el primero de 21 vs. de frente al Este, por 15 vs. y 80 centésimos al costado Norte y 26 varas y 50 centésimos en el lado del Oeste cuya figura es la de un triángulo linda por su frente con la calle Florida y por el Oeste con el Cuartel del Retiro.
La Segunda, se compone de 11 varas y 84 centésimos de frente al Este, por 21 vs. y 94 centésimos de fondo para el costado Norte, y 15 varas y treinta centésimos por el del Sud con la finca antes referida, con frente á la dicha calle Florida, por el fondo con los cuarteles del Retiro y por el Norte con Miguel Azcuénaga.
Los títulos son perfectos.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.
Por mas informes Bolivar 7. 8909 m25

POR LOS MISMOS

En nuestra casa, Bolivar 7
DE UN GRAN SURTIDO
DE COMESTIBLES
El Mártes 31 del corriente, á las 12 en punto daremos principio á la venta de los siguientes artículos:
15 bocoyes queso de gruyere frescos, 50 barricas azúcar de la 50 id de 2a 35 cajones bacalao 25 cajones sardinas y anchoas, 50 bolsas arroz Bremen, 20 id glacé, 100 damajuanas ginebra de 2 ½ á 3 galones 300 id de un galon, 200 cajones pasas Málaga, 30 id de higo, 10 latas cebada inglesa, 60 cajones cerveza alemana, 50 cajones fideos, 100 quesos parmesanos, 25 latas dulce membrillo, 50 bolsas azúcar de Tucuman, 100 id de la Habana, y otra porcion de artículos. 9093 m29

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 587
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA ESQUINA
EN EL PUEBLO
DE BAHIA BLANCA
A 6 cuadras de la Plaza principal
70 vs. de frente por 70 de fondo
El Mártes 21 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE
En nuestra casa Bolivar Núm. 85
Sin base
Por lo que den
Remataremos por órden de su dueño la casa arriba mencionada, situada á 6 cuadras de la plaza principal y marcada en el plano del pueblo con el número 78. Su terreno se compone de 70 varas de frente por 70 de fondo su edificio consta de 2 grandes piezas á la calle, cocina, letrina, etc. etc.
Sin base. Por lo que den 9122 m29

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE
Con escrituras GRATIS
OJO A LA BASE
1 centavo m. n.
La vara cuadrada
De inmensos lotes de terreno
LIBRES DE CALLES
En el gran puerto de Bahía Blanca
Frente al desembarcadero de Bahía Blanca nado—donde en breve se ... de Maldonado ... salida de cuatro líneas ... será el punto de 1o. al Pacífico, 2o. ... de ferro-carriles á Patagonia, 4o. á la Villa Mercedes, 3o. á Tranquelauquen.
BASE ÍNFIMA—SOLAMENTE
Un centavo m|n la vara cuadrada
TITULOS DE PRIMER ORDEN
EL MARTES 21 DE ABRIL
A LAS 3 DE LA TARDE
En nuestra casa BOLIVAR 85
Venderemos ... fijada, una gran ... en remate público y pasando de la base el gran puerto ... an cantidad de lotes de terreno situados en el ... de Maldonado de Bahía Blanca, frente al desembarcadero mente trabajado, el mas cerca del pueblo y el que actualmente puedo asegurar la mas. Todo comprador de estos terrenos puerto ha de asegurarse un porvenir en breve tiempo, pues dicho la República será el mas importante y de mas comercio en el embarcadero Argentino, por ofrecer mas ventajas para breve el pique y desembarque de mercaderías, y será en lotes mas junto de salida de 4 líneas de ferro-carriles. Los lotes chicos son de 70 vs. de frente por 70 de fondo. Por planos y datos, á nuestra casa, Bolivar 85.
¡Ojo á la base!
Un centavo m|n la vara cuadrada 9121 m29

POR LOS MISMOS
Remate N. 1081

De un terreno esquina
... SITUADO
... un lindísimo ... BOLIVAR
PERFECTAMENTE ...
CALLE BOLIVAR
Esquina á Suarez
A propósito para construir un pr... edificio
TRAMWAY A LA PUERTA
CALLE ... ADOQUINADA
Paraje delicioso
Al pié de la barranca
POR LIQUIDACION FINAL
Orden terminante de vender
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Domingo 5 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE
Venderemos en público remate á la mas alta postura, sin base, la espléndida esquina mencionada, situada en uno de los mas lindos parajes del municipio, lindando con grandes edificios y donde hay un gran centro de poblacion.
El terreno mide 22 vs. de frente á la calle Bolivar por 33 vs, tambien frente á la calle Suarez—quedando reducido en el costado Oeste en 19 vs. y en el contra frente en el fondo en 17 vs.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m/n en garantía de su escrituracion. 9063 m28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1080

De una buena PROPIEDAD
Con un gran terreno
17 VARAS DE FRENTE
Por 69 de fondo
Calle Europa N. 734
ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS
Paraje muy alto y de gran porvenir
A media cuadra del tramway
Terreno magnífico para hacer lo que se quiera
Base de venta 8,500 pesos m|n
Títulos de primer órden
El Domingo 5 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público y con la base mencionada, esta gran propiedad con un terreno, como quedan ...; su área es de 17 varas de frente al Norte, por 69 de fondo y su edificio de 4 buenas piezas, todas con cielo-rasos de yeso, maderas duras, y una gran cantidad de árboles.
Las paredes son propias, todas con excepcion de la del costado Oeste que es medianera.
OJO A LA BASE
8,500 pesos m|n
NOTA—El comprador abonará 200 $ m/n como garantía de la compra. 8842 m24

POR LOS MISMOS
Remate N. 1070

HOY
NOTABLE REMATE
De una gran fraccion de
CAMPO
En el partido de
La Magdalena
Lindando con el de Santa Rita, de Don Cárlos Casares
1,123 CUADRAS
De 150 vs. por costado
Campo alto—Campo de primer órden cercado de alambre, con poblaciones y aguada permanente
TASACION 48 $ m|n la cuadra
BASE PARA LA VENTA
30 PESOS M. N.
Este campo es conocidísimo; perteneció á la testamentaría de FERNANDEZ
VENTAJISIMO PARA EL PAGO
ESTA AFECTADA AL
BANCO HIPOTECARIO
Por 22,500 ps. fuertes
EN CEDULAS DE LA SERIE E
El Mártes 31 de Marzo
A las 4 de la tarde
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR NUMERO 85
Venderemos en remate público por division de condominio y con la base establecida, esta espléndida fraccion de campo situada en la Magdalena, lindero con la estancia de Sta. Rita de D. Cárlos Casares, el campo es muy alto, libre completamente de inundaciones, campo riquísimo, con poblaciones, aguada y los cercos de alambre que le pertenecen. Los pastos de que se compone son: trebol, gramilla, cola de zorro, etc., superior para hacienda lanar y vacuna y muy principalmente para formar potreros ó hacer chacras por la fertilidad y altura del terreno.
Este campo linda con la testamentaría de D. Cárlos Casares, D. Juan Malcolm, Sr. Pucheri y testamentaría de D. Sulpicio Fernandez.
El Banco Hipotecario lo avaluó en 45000 pesos fuertes y dió sobre él la cantidad de 22500 pesos fuertes en cédulas de la série E. El comprador podrá continuar con la hipoteca, deduciendo lo amortizado y avaluando las cédulas al precio de la Bolsa en el dia del remate.
OJO A LA BASE
30 pesos moneda nacional cuadra
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—Todo comprador abonará 300 pesos m|n en garantía de su escrituracion. 8204 m10

POR LOS MISMOS
(Y PAULLER HERMANOS, DE MONTEVIDEO)
Remate N. 1079

De una magnífica propiedad
EN MONTEVIDEO
En el mejor paraje de la ciudad
Barrio centralísimo y comercial
Calle Zabala 119, 121 y 123
El remate se efectuará en Montevideo en la misma propiedad
El Miércoles 8 de Abril
A las cuatro p. m.
Base bajísima $ 19,000 m|n
Moneda de Montevideo

Títulos garantid...
El dia indicado remataremos con la ... espléndida propiedad arriba citada, por ... de sus dueños, por separacion de cond... mayores de edad.
Su terreno mide 14 varas de frente por 28 ... La propiedad tiene en los altos 8 piezas con ... madera y cielo-rasos de yeso, 2 id chicas, despen... con piso de mármol, techado de cristal, escalera ... mármol, cocina, letrina, aguas corrientes y gas, todo ... construccion moderna, etc.
EN LOS BAJOS
Un gran almacen con piso de madera, una pi... patio, algibe, aguas corrientes, caño maestro y de... comodidades.
Estas propiedades por su linda situacion están si... ocupadas, produciendo gran renta y segura.
La venta es ad-córpus
NOTA—El comprador depositará al aceptársele la ... el 2 % en garantía de su compra. 8843 m2..

POR LOS MISMOS
Remate N. 1078

De una buena PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
En la ciudad de MONTEVIDEO
Espléndidamente situada en el riñon de la ciudad
Calle Cámaras Nr. 114 y 116
ESQUINA RINCON
Números 125, 127 y 129
A un paso de las plazas
Constitucion é Independencia
Títulos garantidos
El remate se efectuará en MONTEVIDEO, en la misma propiedad
El Mártes 7 de Abril
A LAS 4 P. M.
Base bajísima $ 18,000 m|n
Moneda de Montevideo
VENTA AD-CORPUS
Remataremos el dia expresado, por órden terminante de sus dueños, por separacion de condominio la propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad.
Su terreno mide 12 varas 05 cent. de frente á la calle Rincon, por 12 varas 05 cent. tambien frente á la de Cámaras.
La propiedad es de altos y bajos y tiene en los altos 5 piezas con piso de mármol, 3 piezas de altos, escalera de mármol, cocina, etc, etc, en los bajos 2 almacenes con entresuelo, pisos de madera, caños maestros, etc, etc.
LA BASE ES BAJISIMA
Vale el doble
NOTA—El comprador entregará el 2 0|0 en garantía de su escrituracion. 8844 m..

POR LOS MISMOS
Remate N° 1076

NOTABLE REMATE
DE TERRENOS
20 GRANDES LOTES
ENTRANDO 2 ESQUINAS
ESPLENDIDA SITUACION
Boulevard Corrientes
Boulevard Gallo y calle Bustamante
Parajé altísimo y de gran porvenir
Todo rodeado de buenos edificios y tramway
La calle Corrientes como la de Gallo son de 30 varas de ancho
Y la de GALLO empedrada
Gran oportunidad para todos
Venta completamente liberal
A LA MAS ALTA POSTURA
SIN BASE
Bor lo que den
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 12 de Abril
A las 3 de la tarde
... en remate público por liquidacion de testamentaria, estos ... terrenos situados en las calles Corrientes, Gallo y Bustamante, entrando dos esquinas.
Los lotes son de 10, 11, 12 y 20 varas de frente, por 30, 40, 50 y 75 varas de fondo.
La posicion de estos terrenos es inmejorable, á pocas cuadras de la gran Avenida Callao, con frente á dos boulevares, Corrientes y Gallo, éste empedrado; barrio muy adelantado y que aumenta asombrosamente.
Está próximo á establecerse una línea de tramway del Sr. Lacroze por la calle Gallo.
La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán oportunamente.
OJO A LA VENTA
SIN BASE
POR LO QUE OFREZCAN
NOTA—Todo comprador abonará el 10 % sobre las compras, en garantía de su escrituracion. 8680 m20

Francisco Segovia Alcaraz

JUDICIAL
NOTABLE REMATE
DE UN
CAMPO
En Zárate
El campo con 4,260 metros frente al Rio Paraná de las Palmas
Puerto de primer órden
MONTES
Algarrobo, espinillo, tala, palmas y otros árboles
GRAN EDIFICIO
De azotea con corredores, situado sobre una gran punta de barranca, con más de 60 metros de elevacion, paraje pintoresco é inmejorable.—Campo quebrado y pintoresco como los del Estado Oriental, con preciosas vistas sobre el caudaloso Paraná y un arroyo próximo á la Estancia y á solo dos leguas de la Estacion Zárate del Ferro-carril al Rosario y á legua y media de la Estacion Lima y con la ventaja que la diligencia que pasa al Baradero toca en el mismo Establecimiento.
El Domingo 3 de Mayo á las 12 m., procederé á vender este magnífico Establecimiento, compuesto de 1118 cuadras cuadradas de á 150 varas una, con más 16239 varas cuadradas, siendo su base de venta 2000 $ m/c. la cuadra, con la obligacion que el comprador tomará el edificio de la Estancia como de los puestos por las dos terceras partes de su tasacion.
Esta venta se hace por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin A. Curutchet y como perteneciente á la testamentaría de D. Rufino de la Torre.
NOTA
Llamo la atencion de los hombres de fortuna que quieran hacerse del mas lindo pedazo de tierra de la Provincia de Buenos Aires y 18 leguas de la Capital de la República y á solo tres horas de camino, siendo este campo inmejorable para ganadería, agricultura, para establecimientos de grandes fábricas, por su magnífico puerto con la ventaja de tener leña y carbon, escuso mas detalles por cuanto todo cuanto mas pueda decir un beneficio de este gran establecimiento sería poco, ir y verlo para apreciar la verdad.
Títulos de primer órden, por más datos al martillero, Victoria núm. 47 (altos) Estudio del Doctor Saavedra Zavaleta, de 12 á 4 p. m.

POR EL MISMO

JUDICIAL
En la Estancia denominada
LAS PALMAS
Los dias 3, 4 y 5
DE MAYO
Procederé á vender todo el mobiliario y las haciendas, pertenecientes á la misma testamentaría de
Don Rufino de la Torre
Y cuyo detalle vá á continuacion:
7500 ovejas mestizas, al corte, con base de 20 $ m/c. 1359 animales vacunos mestizos Durham, entre ellos se encuentran 729 de ½ de sangre segun tasacion, con base de 213 pesos uno, 554 mestizos con base de 177 pesos uno, 56 ... con base de 334 pesos uno, 8 bueyes con base de 467 pesos uno, 10 vacas lecheras con base de 574 pesos una, 44 caballos mansos superiores base de venta 334 pesos uno, 66 animales yeguarizos al corte incluso 18 potros con base de 100 pesos uno. En el edicto que por órden del señor Juez Doctor Curutchet, va inserto á continuacion y en el que se encontrarán los demás detalles con su base correspondiente.

POR EL MISMO

JUDICIAL
En el Pueblo de Zárate
EL MIERCOLES 6
DE MAYO
A LAS 3 P. M.
De un espléndido TERRENO
Calle de Belgrano esquina Buenos Aires y á una cuadra de la Plaza, en el paraje mas alto y bien situado, en 4 lotes de 10 vs. frente por 50 de fdo
Compuesto de 34 metros y 64 cts. de frente, por 43 metros y 30 cts. á otra calle, como perteneciente á la testamentaria de D. Rufino de la Torre y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin Curutchet; la venta se efectuará á la hora indicada y en cuatro lotes, con la base de 2500 $ m/c. cada lote. El comprador abonará el 10 % al firmar el boleto. Títulos superiores, por datos Victoria 47, altos, estudio del Dr. Saavedra Zavaleta.

Edicto Judicial
Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber que ha sido nombrado el martillero D. Francisco Segovia Alcaraz, para que el dia que este designe proceda á la venta en remate público de los siguientes bienes que existen en el partido de Zárate y que pertenecen á la testamentaría de D. Rufino de la Torre—Un campo frente al Paraná con frente al rio Paraná de las Palmas con montes de todas clases sobre las barrancas, cuya área se compone de 1886 hectáreas 98 áreas y 29 centáreas, igual á 1119 cuadras y 16239 varas cuadradas, tasado en 3,600 pesos de la antigua moneda emitida por el Banco de la Provincia; 3356,214.—Un terreno en el pueblo, ubicado en la manzana N. 5, compuesto de 34 metros y 64 centímetros de frente por 43 metros y 30 cents. de fondo, todo cercado de pared, tasado en 15,000 id; 3271,214.—Poblacion de la estancia: Una casa compuesta de siete piezas de azotea con cielo-rasos, pisos de madera y baldosas, con corredores de 50 varas de largo por 9 de ancho, pisos de cemento Portland; otra casa de cuatro piezas, una cocina y ramada, piezas techos de teja francesa; ... ramada techo de paja para caballos, ... un gallinero de id, ... ñandubay palo á pique que sirve de ... un pozo de balde; un monte de tres y media cuadras de distintos árboles y media cuadra monte de duraznos, todo en 150,000 id—Muebles y útiles: Una mesa ... 160, 16 sillas esterillas á 30 $ 480, un sofá en 300, 2 marquesas fierro con colchones á 300 $ una 600, 50 palmas á 50 $ una 2500, 2 tablones pino de tea en 112, 2 parbas alfalfa en 5000, 4 bebederas para ovejas en 200, un carro de caballos en 1500, 6 cs. vacunos de esta marca ... en 80; accion á la marca primera, 25,000; 850 ... lana á ...; accion á la marca segunda 5000, un corral para ovejas, 6 lienzos á 10 $ uno 1720; 102 estacones ñandubay ... un palenque á 10 $ uno 1020, 20 postes ñandubay á ... $ 400, un corral vacas, 574 postes ñandubay á ..., 6 palmas á 50 $ 300, un potrero para hacienda ... varas cuadradas) con 200 postes ñandubay á ... 3000—Haciendas: 729 vacas al corte 3/4 Durham ... 223 20 ..., 58 ... á 500 $ uno 29,000, 8 ... á 700 $ uno 5600, 10 lecheras mestizas á 800 $ una ..., 354 vacas mestizas Durham á 250 $ uno 88,500, 66 ... al corte incluso 18 potros á 150 $ uno 9900, 44 caballos de tropilla sanos á 500 $ uno 22,000.—Puesto de ... 3 piezas quincho techos paja con pozo de balde ..., un corral para ovejas en 300, 2500 ovejas que el tercero dice le pertenece la tercera parte á 30 $ uno ...—Puesto Legüero: 3 cuartos, y una ramada quincho ... de paja 2000; un jagüel y represa á cinco bebederas ..., un potrero de 500 varas largo, por 80 de ancho postes ñandubay y 4 alambres 2500, 334 ovejas que dice Larreire le pertenece la tercera parte á 30 $ uno 100320; una libreta del Banco de la Provincia con un depósito hasta el 30 de Junio último de 9567 $ m/n. Por esto y demás pormenores ocurrir á la Secretaría de D. Ramon C. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma.—La Plata, Marzo 20 de 1885.—*Ricardo M. Wright.* 8883 m25

Alejandro Montes de Oca y Ca.

AL CONTADO
DE TERRENOS
En Ranchos y Tapalqué
Por órden de su dueña
Sin base
POR LO QUE DEN
Títulos superiores
El dia 6 de Abril á las 3 p. m. remataremos en nuestro escritorio Reconquista 39, un terreno situado en el partido de Ranchos señalado segun el plano con los números 120 y 121 y cuya extension es de 346 metros y 4 decímetros ... al Nord-Este por igual extension al Sud-Oeste; ... por su frente con Da. Magdalena Diaz, por el fondo con D. Jaime Buscaron, por Sud-Este con ... y ... Soroni y por el Nord-Oeste con D. Juan Brown Max...

POR LOS MISMOS

En el mismo dia
TAMBIEN REMATAREMOS
40 MANZANAS
... situadas en el partido de Tapalqué, las que se ... cada una de 86 metros 600 milímetros ó sean 100 ... por costado. Dichas manzanas están señaladas en el plano con los núms. del 1 al 20 de las letras E. X. y del 1 al 20 de la letra F. X, lindando por el Nord Oeste con D. Gerónimo Juanmych, y D. Lucas Estanisch, por el Sud Este con D. E. Matta, por el Nord-Este con D. Eduardo Dimet, y por el Sud-Oeste con el Dr. D. José Barros Pazos y D. Amadeo Amadeo.
Por más datos á la Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque. 8606 m19

Cárlos Quirno

Judicial
DE UNA CASITA
EN EL PUEBLO
DE SAN FERNANDO
Tasacion 1,570 ps. m|n
Dos terceras partes 1047 pesos m|n
El Domingo 3 de Mayo, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Frigoni, una casa situada en dicho pueblo, calle 3 de Febrero, formando esquina á la de Rivadavia, con 48 metros de frente á la de 3 de Febrero, por 30 metros 10 centímetros á la de Rivadavia, con 4 piezas de azotea, maderas duras, letrina, cocina, etc.
El comprador dará el 5 % en dinero en garantía en el acto de firmar el boleto.
Escritorio del rematador, San Martin 63. 8835 m24

POR EL MISMO

EN EL PUEBLO DE LOBOS
De una espléndida propiedad esquina
Calle Belgrano y Suipacha
Edificada á las dos calles—Y á mas las espléndidas armazones de tienda y almacen
La casa está lista para establecer cualquier clase de negocio
Esta casa fué de D. José M. Villafañe y despues perteneció á los señores Rodriguez y Ca.
Tasacion y base de venta 3000 ps. m|n con ventajas para el pago que se estipularán en el acto de la venta
El Domingo 5 de Abril, á las 2 de la tarde, venderé por órden de su dueño y por liquidacion, dicha propiedad edificada en un terreno de 25 varas de frente á la calle Belgrano por 50 varas á la de Suipacha.
El comprador dará el 5 % en garantía en el acto de firmar el boleto sin perjuicio de las condiciones que se estipularán en el acto del remate.
Escritorio del rematador, San Martin 63. 8831 m24

Rómulo Carbia

DE UNA BUENA CASA
Formando esquina á las calles
COCHABAMBA Y MATHEU
...
... de frente ... as de fondo ... un almacen de comestibles ... barrio de mucho porvenir ... la base de 1800 $ ... primer órden. ... las 4 de la tarde; el dia ... público y al contado ... gallinero, letrina ... datos Bolivar. 8771 m31

IMPORTANTE ...
De una manzana ...
Rodeado por las calles de ... Cochabamba ...
El Domingo 5 de Abril, á ... de todo el barrio del Sud ... rán en que me fundo para decir ... inconveniente en hacerlo ... blecido todas las plagas ... la Penitenciaría, el desagüe de ... lavadero, ... nes de tramway ... elevacion que tienen los alrededores ... cado por el ingeniero mas inteligente ... zana es histórica ... se encontraron dos canillas y un cráneo lleno ... de oro españolas ... llos, no tendria nada de estraño que en cada lote ... dos canillas y un cráneo con la misma música ... tro; despues que compren pueden cabar hasta que ... cuentren. La division de la manzana no puede ser ... ventajosa, todos los lotes tienen buen frente y fondo, calles empedradas y cercados de pared. Hay tambien dos edificios, uno viejo y uno nuevo, que se rematarán por separado. Ese dia no almuerzen porque allí pueden llenar la barriga de cosas buenas, que les garanto que es llenarán mejor que en su casa. 9102 m29

POR EL MISMO

El Domingo 5 de Abril, á las 2 de la tarde, en una finca, en el verdadero centro de la ciudad, donde no se venda sinó por muerte de sus dueños situada en la calle Florida núms. 332 y 334, formando esquina á la de Tucuman. Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por cesacion de condominio entre D. Francisco, D. Santiago y Da. Artemia Albarracin. ... 17 ½ varas de frente á Florida por 19.80 centímetros de frente á Tucuman, todo rebocado, con un edificio muy bonito y de una buena renta, ... ha sido tasado en todos sus ramos en la cantidad de 57,990 pesos con 67 centavos moneda nacional, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 38,660 $ con 44 centavos m|n. ... la persona muy honorable y recta ... su referencia, y en el último caso el rematador les pedirá dar algunas esplicaciones al respecto porque está en autos, á este se le ve en el pasaje Roverano, Victoria 31 oficina 22. 9103 m29

Rodolfo Martin

Judicial
En el Pueblo de Moron
El Mártes 31 de Marzo, á las 2 P. M.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente, que el martillero público D. Rodolfo Martin, ha sido autorizado para vender en público remate el dia 31 del corriente y al mejor postor, una casa situada en el pueblo de Moron; en el ángulo Noroeste á la calle de San Martin y Alvear, y su terreno mide 32 metros y 42 mils. de frente al Este á la calle San Martin y con igual frente á Oeste y 60 metros 620 mils. de frente á la calle Alvear con igual contrafrente al Sud, esta propiedad fué tasada en todos sus ramos incluso edificio en tres mil pesos m|n. Esta venta á sido ordenada en el espediente seguido por el Banco de la Provincia, contra D. Tomás Fowland é hijos.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria 78 (altos). 8324 m12

L. Mattaldi y Hno.

DE LAS HERRAMIENTAS
MUEBLES, UTILES
Y demás enseres que pertenecen al
ALMACEN DE MUSICA
De D. Lázaro Cavalleri
CALLE SUIPACHA NUMREO 89
EL LUNES 6 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia
Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todo lo que estará á la vista por liquidacion definitiva de negocio y órden terminante de su dueño consistiendo en herramientas como bancos de carpintero, maderaje, órganos usados, útiles para id, artículos de música, muebles de uso particular y demas que no detallamos por su mucha extension. 9017 m27

Lavié & Chassaing

De un buen CAMPITO
Compuesto de 96 cuadras cuadradas
DESLINDE
DE RANCHOS Y BRANDZEN
A 2 1|2 leguas de la Estacion Jeppener
El Mártes 14 de Abril, á las 2 ½ de la tarde venderemos por órden de su dueño y al contado el campo arriba expresado, que linda por el Norte con el campo del Sr Chiclana, por el Sud con el Sr. Gallo, por el Este con el del Sr. Longstanh y por el Oeste con Don P. Larrodé.
Base para la venta 40 $ m/n la cuadra.
El comprador depositará en el acto de firmar el boleto el 5 % sobre el valor de la venta.
Títulos en perfecto estado.
Por mas datos á nuestro escritorio San Martin núm. 178.
El remate tendrá lugar en la Estacion Jeppener, donde estará la bandera. 8961 m27

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!
SE VENDEN
Y se compran de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular
Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería
145—BOLIVAR—145 perm

David Garcia

JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Perú 562
CONSTRUCCION EN CAL
CON 7 PIEZAS
Cielo-rasos de yeso, pisos de tabla
BARRIO DE MODA
Tasacion 7030 $ m|n 2|3 4687 $ m|n
TITULOS SUPERIORES
Perteneciente á la testamentaria de Da. Peregrina Torres
El Domingo 5 de Abril, á las 4 p. m.
Procederé á vender en público remate y por mandato del Señor Juez Dr. Basualdo, como perteneciente á la expresada testamentaria, la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas, construccion en cal y barro, rebocadas interior y exteriormente, techos de azotea, ladrillo y tejuela, tirantes de maderas duras, pisos interiores de madera, exteriores de baldosa, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas de pino, 2 ventanas á la calle con persianas, puerta de fierro en el 1er zaguan, umbrales de madera y mármol, cocina letrina y pozo de balde, vereda de piedra, midiendo su terreno 7 metros 75 centímetros en el frente al Oeste calle Perú, por 31 metros de fondo por el costado Sud, y 34 metros por el costado Norte, teniendo derecho al terreno ocupado por el tercero, superficie C. B. A. E. 50 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 7030 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por informes á la Secretaría de Luque, Bolivar 21, ó al martillero Moreno 115.
NOTA—El comprador entregará como garantía el 5 % al firmar el boleto de venta. 7583 f26

Francisco Constenla

SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!
Juegos de sala forrado en raso damasco, yute, casimir, cretona etc., etc., juegos de dormitorio de nogal, y roble id de comedor y de escritorio, pianos de los mejores fabricantes cuadros, espejos, grabados platina y artículos de fantasía, muebles sueltos nuevos y usados.
En nuestra casa, Bolivar 14
El Miércoles 1° de Abril, á las 12 del dia, venderá al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su extension.
NOTA—La casa anticipa dinero al que lo remita muebles ú otros objetos para rematar 9059 m19

Cárlos O'Gorman

JUDICIAL
MUY IMPORTANTE
El Domingo 12 de Abril, á las 4 p. m.
DE LA BIEN SITUADA
FINCA
Calle Rio Bamba número
Entre Piedad y Cangallo
PARAJE INMEJORABLE
Rodeada de tramways
Calle perfectamente empedrada
BASE REGALADA
Pesos 5.655-30 m|n
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, testamentaria de D. Pedro Brasesco
DETALLE:
Terreno—4 varas 50 cents. de frente, por 41 varas 60 cents. de fondo.
Edificio—6 piezas bajas y 1 de altos, cocina, letrina, dos zaguanes, techos sobre tirantes y alfajías de madera dura con dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, piso de las piezas de baldosa, tabla y mosaico veneciano, buenas puertas interiores y exteriores, algibe de cuarenta pipas, brocal de mármol, vereda de piedra italiana, buenas rejas y puerta á la calle, zarzo de fierro y árboles frutales en el fondo. Las piezas son, algunas empapeladas y otras pintadas, cielo-rasos de lienzo, etc.
Títulos perfectos.
La finca puede verse á cualquier hora del dia y los títulos y autos en la Secretaría del Dr. Lóbdola: como así mismo por otros datos al martillero, Cabildo 1er. patio ó Rodriguez Peña 309.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto 5 %. 8143 8

Ireneo Lima

JUDICIAL
DE UN CAMPO
En Cañuelas
Con poblaciones
El Lúnes 20 de Abril á la 1 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio situado en esta Capital de la República, calle Defensa 73 donde estará la bandera, un campo con sus poblaciones, situado en Cañuelas perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Alvarez por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Curutchet, y de que da cuenta el presente edicto.
Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la ... Dr. D. Valentin M. Curutchet, ... la venta en público remate, por el martillero D. Ireneo Lima, de un campo de pastoreo situado en el Partido de Cañuelas, perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Alvarez y cuya extension es de 134 cuadras, tasadas á ... $ m/n á cuadra, un edificio compuesto de 14 metros ... de largo ... Cuya venta se verificará por la base ... el dia que el rematador designe. Debe de advertirse que el campo está arrendado por el plazo de 3 años, á contar desde el 1° de Junio 1884, y por la suma de 413 pesos 33 centavos moneda nacional por año ... suscribe, donde los interesados pueden ocurrir á ver ... y demás pormenores. La Plata, Febrero 28 de 1885.—*Gregorio V. Carballo*, Secretario General.
NOTA—El remate se efectuará con cualquier tiempo, y ... deberá entregar al firmar el boleto de venta ... 8297 m12

Emilio Benguria

... da merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
... Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, ... de las mercaderías ... encargo de remates de fincas, ...

POR EL MISMO
El Mártes 31 del corriente
... de la Fábrica ... á las ... de la tarde ... General Lavalle 611 ... S. Gerding
A la hora indicada ... dicha fábrica ... 1 balancin ... grande de mucha fuerza ... Todos estos balancines ... piezas para la fabricacion ... juego completo ... madera, 1 banco ... barras de acero inglés ... tablas, caballetes, ... fabricacion de pomos. Galpon ... 1 galpon de 60 varas techo ... nuevo; las planchas de zinc ... fácil para desarmarlo, otro mas ... por 9 de ancho en las mismas ... y otro chico id id. NOTA—Se venderá en fracciones ... gusto de los interesados. Las máquinas pueden utilizarse en ... m25

Pedro Ebbeke

IMPORTANTE REMATE
EN NUESTRA CASA
CALLE PERU N. 80
El Mártes 31 del corriente
A las 12 en punto
Mercaderías para:
Tienda
Ropería y Mercería
Particularmente un notable surtido de casimires finos franceses de fantasía que se venderán, por bulto y medio bulto
Sin retirar lote
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
100 piezas arpillera.
1 cajon con pañuelos punto.
Y en caso de ser despachado á tiempo otra cantidad de artículos averiados, entre ellos 4 cajones de ferretería. 9069 m29

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De ... Tienda Mercería ... Ropería ... Zapatería etc., etc
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar Perú

E. Almiron

Judicial
IMPORTANTE REMATE
En el 9 de Julio
DE TODOS LOS BIENES
DEL CONCURSO
De Don Manuel Villalon
Existentes en dicho pueblo
El dia 5 de Abril
Venderé en remate público, por órden del Sr. Juez de Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, en el pueblo del Nueve de Julio y en la casa de comercio de D. Manuel Villalon, todos los bienes pertenecientes á su concurso, en la forma siguiente:
Propiedades raices
Una casa formando esquina calle de Salta y 25 de Mayo, edificada en un terreno de 922 metros 50 cts. cuadrados, con un edificio de material y el terreno cercado de pared.—Base de venta $ 1667 m/n.
Una quinta cuyo terreno se compone de 49,251 metros cuadrados, con edificios, arboledas, etc., todo de primera calidad—Base de venta $ 433 m/n.
Una chacra con una superficie de 209,950 metros, en el éjido del pueblo y lindando con los Sres. M. Toledo Chiquí y Felipe Barrero y terrenos baldíos—Base de venta $ 167 m/n.
Casa de negocio
Todas las existencias consistentes en artículos de tienda, merceria, almacen, ferretería, zapatería, talabartería etc. etc., por valor de 20,000 $ m/n por lo menos, carros y caballos de tiro.
Garantimos que los artículos se encuentran en perfecto estado y que son de primera calidad.
El concurso tramita por la Secretaría de Rodriguez Brizuela, bajo la direccion de D. Camilo Meneses, síndico del mismo. 8613 m19

Natal T. de Torres

40 0/0 DE REBAJA
Orden terminante del Directorio de liquidar este negocio, es decir en vez de **$ 101,455.05** que era la base de su venta, ahora es de **$ 60,000** moneda legal.
¡¡Ahora es regalado!!
IMPORTANTISIMO
VALIOSO ESTABLECIMIENTO
Agrícola-rural
En Chivilcoy
Por órden del Sr. Presidente del BANCO de la PROVINCIA
Y perteneciente al señor
MADERNA
Denominado (antes) EL ROSARIO
HOY STA. ELISA
¡ES UN CONDADO!
A 6 kilómetros escasos al N. O. de la Plaza
19.642,500 vs. cuadradas 19.642,500
En forma de un polígono regular
14-FRENTES-14
873 cuadras de 150 varas
¡Con todos sus accesorios!
¡LA MAYOR PARTE SEMBRADO!
Entre otras cosas 43 cuadras alfalfa (De 3 años, superior estado!
Tierra espléndida, tanto para agricultura como se vé, como para ganadería por lo tierno de sus pastos!
¡EXCELENTES POBLACIONES!
Gran casa habitacion
¡Millones de árboles!
Alambrado de acero Creuzot
En una palabra, es un establecimiento modelo en toda forma, ... agradable y confortable
¡BASE DE VENTA!
Solamente $ 60,000 m|n
Es preciso visitar el establecimiento PARA APRECIARLO
¡VALE MUCHO MAS!
Lúnes 6 de Abril á las 4 (1|2 en punto
El Banco Hipotecario, (por atencion del señor Presidente ... haberme concedido dicho local), daré principio al ...

M. Billinghurst é hijo

90—SAN MARTIN—90
Del establecimiento de c...
Con poblaciones
Ubicado sobre el ejido del pueblo ... Tapalqué
Conocido por LA SUERTE
Compuesto de 410 cuadras cuadradas ... conteniendo de 4 á 5 mil ovejas mestizas ... en tres majadas, caballos, ... mas enseres del establecimiento
Base para la venta del campo ... moneda nacional
Las existencias á la mas alta ...
El Domingo 19 de Abril, en remate público ... procederemos á la venta ... miento arriba designado bajo la base de ... MONEDA NACIONAL por el campo ... de las ovejas, caballos y yeguas ... y dinero de contado. ...
EN SEGUIDA ...
Base para la venta ...
Los títulos de ambas propiedades ... Exijiremos de los compradores ... rantía.
Por más datos, ocurrase á nuestro ... Victoria 156 ... 8689 m20

Nazar y Gonz...
En nuestra casa ... la tienda, merce... catería ...
Los Mártes, Juéves ...
... fendremos remates de ... referidas. ... ramos de vender en ... propiedades rurales.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Vic...
El Mártes 7 ...
A las 12 del ...
Venderemos en remate por cuenta ... mercaderos y roperos ... Al mismo tiempo una partida ... de lana extra finos ... En seguida por órden del Sr. A... Nacionales y por cuenta de ...
ADUA...

Roldan y ...
De los ricos ...
QUE ADO...
La casa ...
Calle Libert...
Por ausentarse la fami...
EL DOMINGO 5 ...
A las 12 en punto ...
SALA—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, ... DORMITORIO—1 rica cama ... OTRO DORMITORIO ... COMEDOR—1 juego de ... PATIO—Una rica coleccion ... 8991 m27

Pedro ...
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD ...
MUY C...
LOCALIDAD ... N. 35
Calle General ...
A 5 1/2 cuadras de la ... Paseo de Julio—Inme... administraciones ...
Rodeada de ...
Base ...
8,500 $ m|n
El Juéves 16 de Abril ... vendéré á la mas alta oferta ... Instancia, Dr. Benjamin ... tarios de Doña Paulina ... Por otros datos y para ... NOTA—El comprador ... el boleto el 3 % ... 8237 m10
... Independencia ... 5 y 6 La Plata